

TESIS PROFESIONAL

198

24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

AUTOGOBIERNO

TEMA: LA MERCED, PLAN DE REGENERACION URBANO

TEMA : MUSEO DE ARTE MODERNO

NOMBRE : ROSAS MUNGUA OSCAR

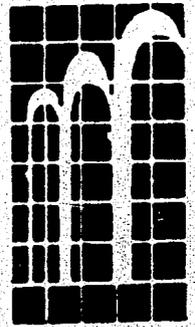
No. DE CUENTA : 7639076-8

NOMBRE : MALLOL DIAZ JUAN RAMON

No. DE CUENTA : 7950089-8

LA MERCED

Centro Histórico



TALLEO 000

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

DEDICATORIAS

NOTAS

JURADO

PAGINA

INDICE

INTRODUCCION ----- 1 - 4

ANTECEDENTES

A) HISTORICOS ----- 5 - 7

B) FISICOS ----- 8 - 13

C) ASPECTOS DEMOGRAFICOS

C.1) POBLACION ----- 14 - 15

C.2) EDAD Y SEXO DE LA POBLACION ----- 15 - 16

C.3) POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA ----- 17

DIAGNOSTICO

A) USOS DEL SUELO ----- 18

A.1) MIXTO ----- 19

A.2) HABITACIONAL ----- 19 - 20

A.3) COMERCIAL ----- 20

A.4) INDUSTRIAL ----- 20

A.5) ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES ----- 21

A.6) BALDIOS ----- 21

	PAGINA
B) TENENCIA DE LA TIERRA -----	22
C) INFRAESTRUCTURA -----	23
D) EQUIPAMIENTO	
D.1) EQUIPAMIENTO COMERCIAL -----	24
D.2) EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO -----	25
D.3) EQUIPAMIENTO EDUCATIVO -----	25
D.4) EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD -----	26
D.5) EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL Y RECREATIVO -----	27
E) VIALIDAD Y TRANSPORTE -----	28 - 29
F) MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA -----	30 - 31
PLANES Y POLITICAS EN TORNO A LA ZONA -----	32
1) DE LOS POBLADORES RESIDENTES EN LA ZONA -----	33 - 34
2) DEL ESTADO EN TORNO AL PROBLEMA -----	34 - 37
OBJETIVOS TALLER 2 AUTOGOBIERNO U.N.A.M. -----	38 - 41
PROPUESTA DE SOLUCION Y PROYECTO -----	42 - 46
JUSTIFICACION DEL TEMA -----	47 - 52
MUSEO DE ARTE MODERNO -----	53 - 55
EL TERRENO -----	56 - 57
ANALISIS DE PREMISAS DE DISEÑO -----	58 - 60
PROGRAMA ARQUITECTONICO -----	61 - 62

	PAGINA
REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES -----	63 - 75
DIAGRAMAS DE RELACION -----	76 - 79
MEMORIA DESCRIPTIVA -----	80 - 81
EXPRESION CONSTRUCTIVA -----	82
CONCEPTO ARQUITECTONICO -----	83
CRITERIO CONSTRUCTIVO -----	84 - 85
CRITERIO DE CIMENTACION -----	86 - 87
CRITERIO DE INTSALACIONES -----	88 - 90
CRITERIO DE ILUMINACION -----	91
EL PROYECTO	
BIBLIOGRAFIA.	

I N T R O D U C C I O N

Podemos decir que el desarrollo urbano de la Ciudad de México comienza a partir de la nueva traza que de ella hicieron los españoles durante la conquista, coincidiendo en parte con la antigua traza azteca. Plantea una distribución ortogonal de sus calles, mismas que parten de una plaza central donde se encuentran los edificios más importantes de la ciudad. Este planteamiento urbanístico prevaleció más o menos inalterado durante los trescientos años de colonia principalmente porque la ciudad creció relativamente poco en este período, pero sobre todo porque las condiciones de vida (desde los hábitos cotidianos hasta la política y economía) permanecieron inalteradas.

Aún en el período que va de la Independencia a la Revolución no es posible hablar de cambios fundamentales en la estructura urbana de la capital, pero sí de un cambio en la forma de vida de sus pobladores que finalmente desembocaría en un cambio de la fisonomía urbana. Durante los agitados acontecimientos de aquel período (prácticamente todo el siglo XIX) el Gobierno del País experimentó múltiples cambios y oscilaciones entre un sistema centralista y uno federal y no obstante haber predominado éste último, lo cierto es que el País siempre practicó el Centralismo.

La Ciudad de México se transformó con el tiempo no sólo en el centro del poder político sino en el punto focal de la sociedad y del comercio entre otros aspectos.

Pero no sería sino hasta el siglo XX en que los cambios tecnológicos incidirían determinante en la estructura urbana del D.F. y para demostrarlo basta mencionar el advenimiento del automóvil, acontecimiento que ha obligado a México, como todas las ciudades del mundo a adaptarse a sus exigencias.

Por desgracia, en el caso particular de nuestra ciudad el desarrollo urbano no marchó a la par que el tecnológico, que a estas alturas ya había influido en el comportamiento de sus habitantes, quienes atraídos principalmente por las promesas de la industrialización afluyeron a la capital en masas cada vez mayores provocando un vertiginoso crecimiento que no pudo ser controlado. Así, el cuadro urbano -- quedó desfigurado, sobre todo en el centro de la Metrópoli cuyos residentes tuvieron que trasladarse a otros puntos al verse invadidos por sectores de la población que ejerciendo actividades como el comercio y la industria hacían difícil la vida del lugar.

Muy representativo de lo anterior es el caso de La Merced; el popular barrio que será objeto de -- nuestro estudio y que por abarcar aproximadamente el 25 % del área del primer cuadro requiere de especial atención.

Antes que nada, hemos de decir que dada la gravedad de los problemas antes mencionados, el Gobierno del D.F. ha realizado una serie de estudios con aires a solucionar el problema. Algunas medidas se han llevado ya a la práctica descentralizando una gran parte de las actividades que se desarrollaban -- particularmente en la zona de la Merced. Pero el deterioro que éstas trajeron consigo no ha desaparecido, pues tratándose de un lugar donde hasta hace muy pocos años la actividad principal era la venta y almacenaje de alimentos perecederos es fácil suponer una serie de consecuencias lógicas como son las plagas de toda clase de animales, el maltrato de los inmuebles, las adaptaciones " sobre la marcha " -- que de estos hacían sus propietarios y en fin el natural abandono que trae como consecuencia la sobrepoblación y la falta de espacio, así como el comportamiento de quienes, ante situaciones más apremiantes (El lucro o hasta la Supervivencia) olvidan el aspecto de su habitat.

Además el fenómeno social que se hace sentir en toda zona populosa y que consiste en la proliferación de bandas de vagos y malvivientes quienes deliberada y sistemáticamente destruyen los inmuebles.

Fenómeno que tiene su origen en el cambio de la estructura ocupacional que ha significado más que un proceso de industrialización, el paso de una parte de la población agrícola al sector urbano con todas sus consecuencias, como las antes mencionadas.

Un alto porcentaje de esta población procedente de migraciones carece de empleo y se dedica principalmente al micro-comercio, comercio ambulante, servicio doméstico, trabajos no especializados y transitorios y desempleo disfrazado, sumándose a estos problemas la inadaptabilidad de los inmigrantes por su reciente urbanización.

En la ciudad de México y principalmente en el área del primer cuadro, el uso del suelo ha experimentado considerables cambios como resultado de las grandes transformaciones en las actividades que en este sector se han venido practicando.

En un principio el Centro de la Ciudad estaba destinado a albergar los edificios del Gobierno del País y rodeando a éstos las construcciones habitacionales donde residían principalmente las clases sociales más importantes de la Capital. Las actividades comerciales también tenían cupo dentro de este hábitat, pero su extensión estaba en proporción con el tamaño de la ciudad y se establecía en construcciones provisionales y no permanentemente pues las exigencias de abasto de un asentamiento pequeño como era nuestra ciudad hasta no hace mucho, no obstaculizaban otros aspectos de la vida urbana. Conforme la Metrópoli fue creciendo, la extensión y complejidad de las tradicionales zonas de abasto (el parían y el volador) fue aumentando, originando un desplazamiento paulatino de sectores que antes tenían otro empleo, en favor del desarrollo industrial y comercial de la Capital.

Ya se ha hablado de las consecuencias que lo anterior tiene, por lo que aquí sólo haremos hincapié en la incongruencia que existe entre el uso actual del suelo y el propósito original de éste.

Tomando conciencia de esto, el Gobierno consigue desplazar la antigua zona de La Merced pero sin devolverle a la zona, el uso del suelo que originalmente tenía. Cosa que por otra parte ya no sería posible dado los profundos cambios que ha sufrido la sociedad de nuestro País así como su estructura económica.

Sin embargo, el problema existe y los moradores del área tienen requerimientos apremiantes que - esperan ser subsanados.

Dicho de otra forma: es necesario dar un nuevo carácter al uso del suelo con gran parte del Centro Histórico que permita rehabilitarlo a través de una adecuada planificación y sobre todo que este nuevo uso responda a las exigencias de la población que lo conforma sin perjudicar la fisonomía urbana del - lugar.

ANTECEDENTES

A) HISTORICOS.

Según dictámen emitido por la Junta de Planificación del Distrito Federal, el Barrio de la Merced ha sido considerado como "Zona Típica", a causa del carácter peculiar y homogéneo que en ella se percibe, a través de la predominancia de sus actividades.

Se localiza al Oriente del llamado primer cuadro de la Ciudad de México y dentro del área de más antiguo desarrollo urbano de la Capital, abarcando un total de 111 manzanas que ocupan una superficie territorial de 136 Has.

La zona central de la Ciudad de México, ha sido considerada desde épocas prehispánicas, como centro de abastecimiento de productos perecederos, a causa de la intensidad de las actividades comerciales desempeñadas en ella : Tlatelolco, La Plaza Mayor, el Parián y el Volador, son antecedentes de la Merced que se establece dentro de lo que originalmente fué lugar de residencia de la Monarquía Virreynal.

Con el transcurso del tiempo, dicha zona ha estado sometida a diversos procesos de transición social, que en la mayoría de los casos han alterado su fisonomía e imagen urbana, ocasionando a su vez un acelerado proceso de deterioro en sus estructuras físicas y sociales constitutivas.

Este fenómeno se acentúa primordialmente, en las décadas de los treinta y cuarentas, época durante la cual, el Barrio de la Merced experimenta cambios fundamentales a nivel territorial. Manifestados principalmente por la especialización de los productos agrícolas por calle y por la formación del sistema monopolístico de éstos.

En este período se consolida y crea la actual base económica de la Merced, con la llegada masiva de dos tipos de inmigrantes; unos, los extranjeros, compuestos en su mayoría de árabes e israelitas, - quienes dedicados al comercio, inician la producción de ropa y refuerzan el carácter de las actividades terciarias realizadas en la zona; los otros derivados como consecuencia del incremento de los procesos migratorios (campo-Ciudad, Ciudad-Ciudad) que promueve la afluencia de elevadas cantidades de -- personas hacia zonas céntricas depresivas. Debido a sus características este tipo de inmigrantes son - absorbidos por el sector terciario-servicios. Lo anterior aunado a la imposibilidad económica de rentar o comprar un local construido dentro de un lote, trae como consecuencia, el aumento exagerado del número de comerciantes ambulantes y el aumento de la variedad de productos a la venta, lo que transforma a la Merced en una zona de locales establecidos y tianguis, a donde acude gente de toda la ciudad en busca de artículos a bajo precio.

En las tres últimas décadas, la zona de la Merced, al igual que el resto de las zonas centrales de la ciudad de México, se fué degradando paulatinamente, debido entre otras causas a: la congelación de -- rentas en las viviendas, con la consecuente falta de mantenimiento por parte de sus propietarios, la proliferación de centros de vicio, prostitución, pandillerismo y el uso inadecuado del suelo, todo esto como consecuencia de un desordenado crecimiento urbano e industrial en la ciudad de México.

Posteriormente, tanto el Estado como el Capital privado comienzan a mostrar interés en el centro de la ciudad y se inician por parte del Gobierno las primeras acciones de renovación que traen consigo una revaloración del suelo, atrayendo nuevas actividades a la zona y un nuevo tipo de población de altos ingresos (inmigrantes extranjeros) que podían cubrir el costo de la inversión.

Las obras viales, los nuevos conjuntos habitacionales y el aumento del valor del suelo en su cercanía, así como el interés que han manifestado las instituciones gubernamentales (INAH) en la zona central de la ciudad de México, como consecuencia de los recientes descubrimientos (Centro Ceremonial), aunados a la política de reglamentación de zonas y monumentos históricos por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, han contribuido en alguna forma al rescate y regeneración de la zona.

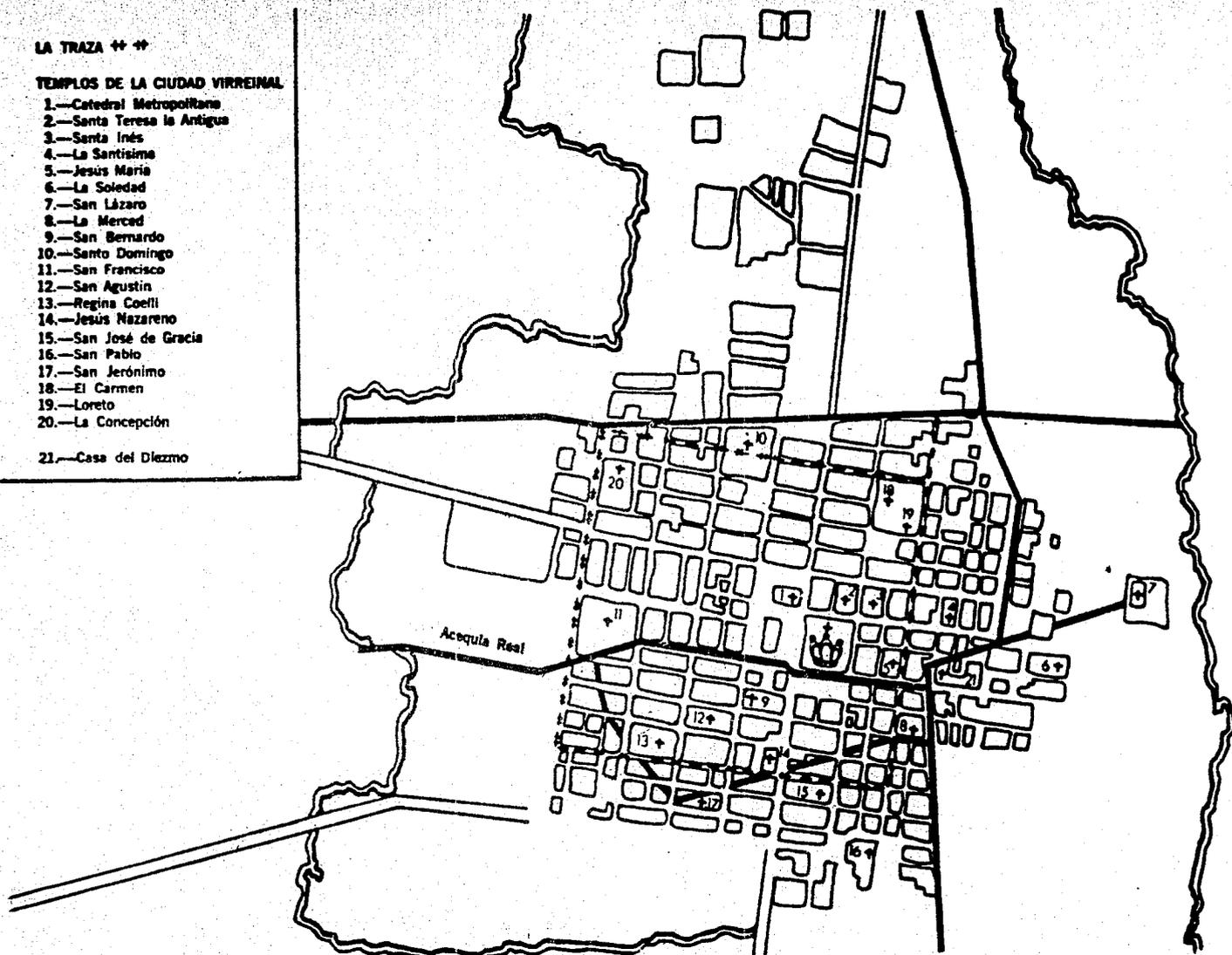
* Fuente de Información.

- Anexos del Plan de Regeneración de la zona de la Merced elaborados por la Dirección General de Planificación del D.F. (Octubre 1983).
- Folleto turístico del Centro Histórico de la Ciudad de México (1983).

LA TRAZA ++ ++

TEMPLOS DE LA CIUDAD VIRREINAL

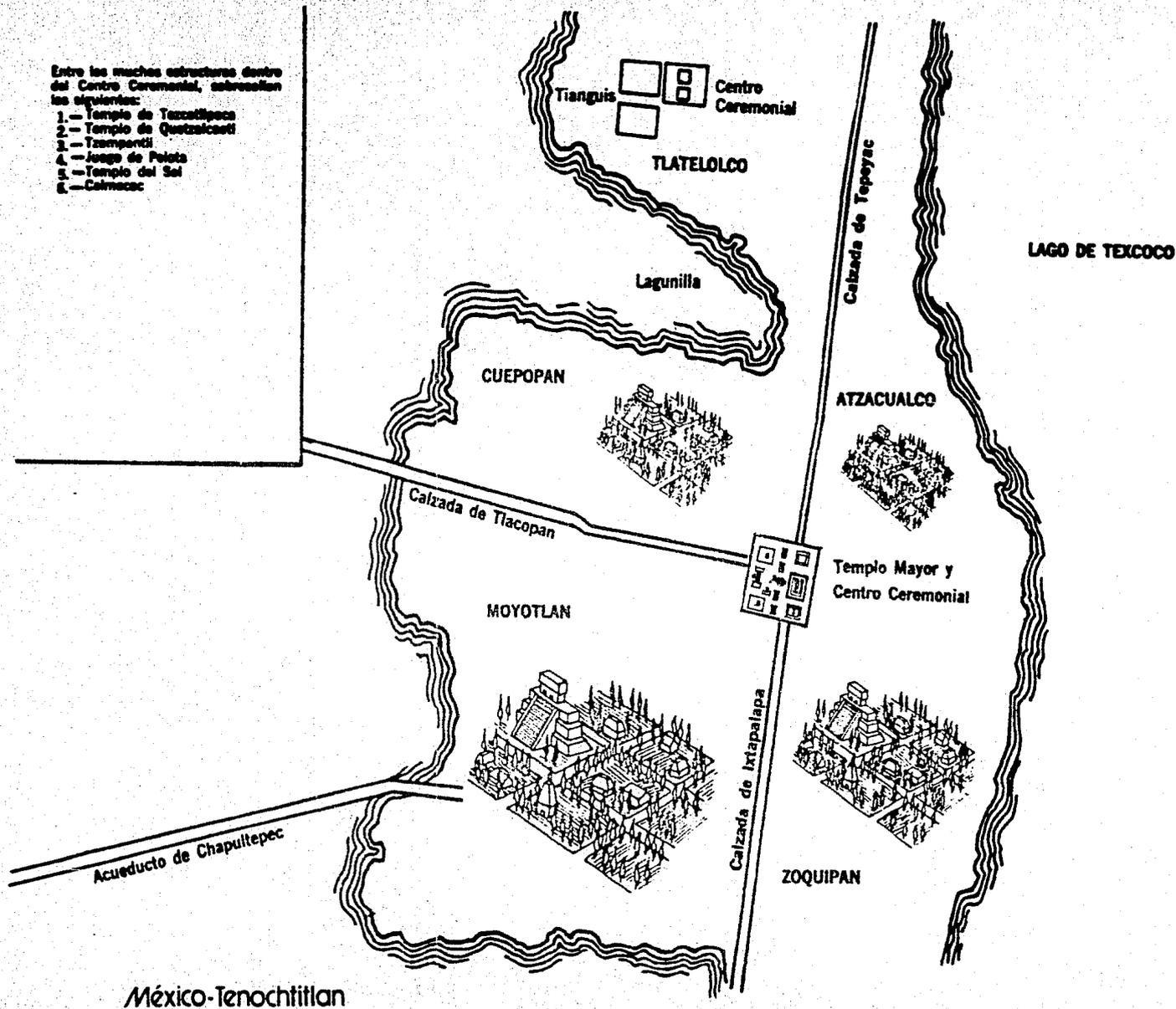
- 1.—Catedral Metropolitana
- 2.—Santa Teresa la Antigua
- 3.—Santa Inés
- 4.—La Santísima
- 5.—Jesús María
- 6.—La Soledad
- 7.—San Lázaro
- 8.—La Merced
- 9.—San Bernardo
- 10.—Santo Domingo
- 11.—San Francisco
- 12.—San Agustín
- 13.—Regina Coeffi
- 14.—Jesús Nazareno
- 15.—San José de Gracia
- 16.—San Pablo
- 17.—San Jerónimo
- 18.—El Carmen
- 19.—Loreto
- 20.—La Concepción
- 21.—Casa del Diezmo



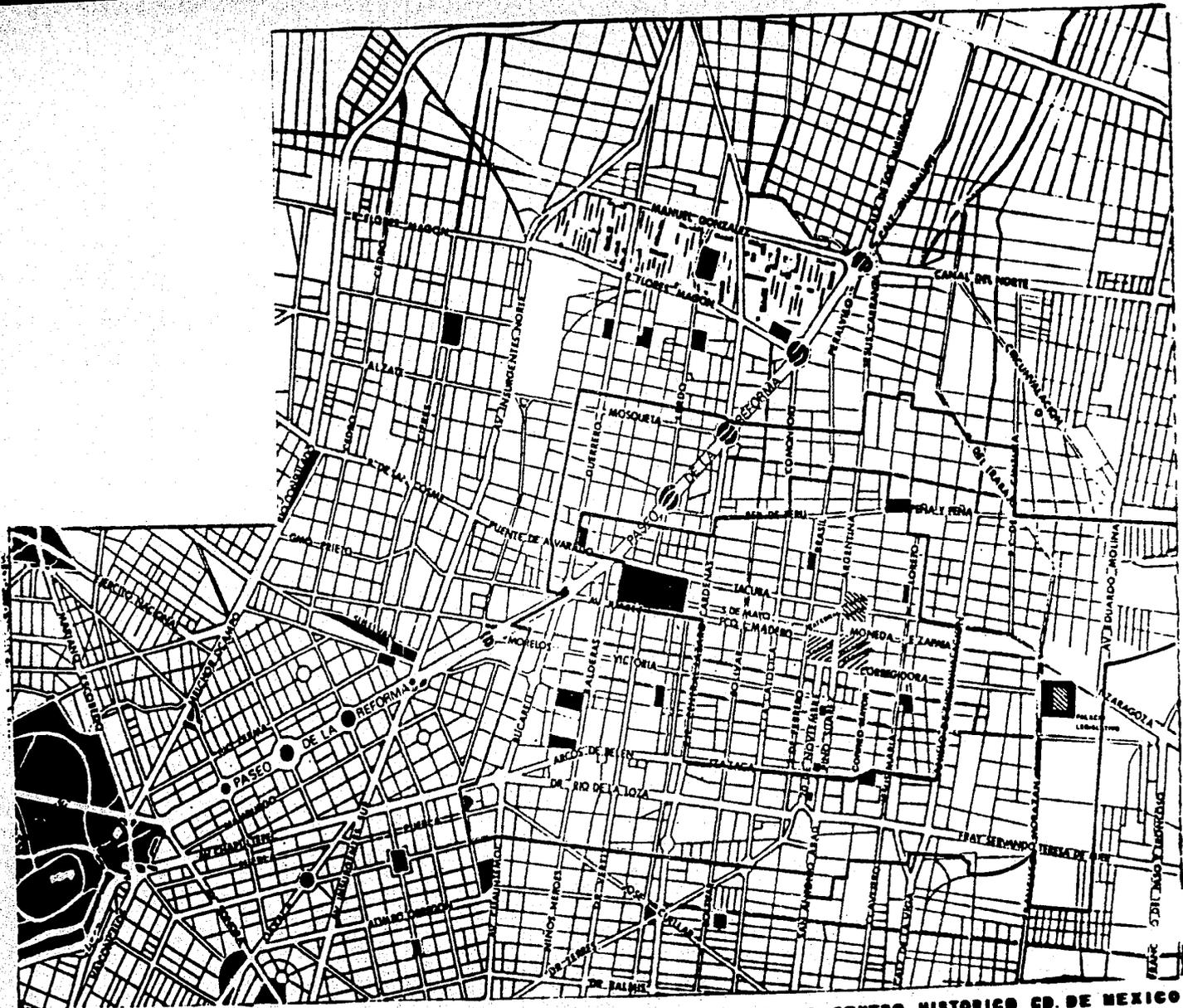
La Ciudad Virreinal

Entre las muchas estructuras dentro del Centro Ceremonial, señálen las siguientes:

- 1.—Templo de Tzacatlípeca
- 2.—Templo de Quetzalcóatl
- 3.—Tzompantli
- 4.—Juego de Pelota
- 5.—Templo del Sol
- 6.—Calmecac



México-Tenochtitlan



ARCHIVO CENTRO HISTORICO CD. DE MEXICO



Centro de la Ciudad

ARCHIVO CENTRO HISTORICO CD. DE MEXICO

B) FISICOS

LOCALIZACION

La zona de la Merced se localiza en el llamado Primer Cuadro, abarcando un 25 % del Centro - Histórico de la Ciudad de México y ubicándose dentro de dos delegaciones Políticas que son: La Delegación Venustiano Carranza al Oriente y la Delegación Cuauhtémoc hacia el Poniente.

E S T R U C T U R A U R B A N A

REGION - DELEGACIONES

CRITERIOS DE DELIMITACION FISICA (DELEGACIONES)

Los criterios establecidos para la delimitación de las delegaciones son necesariamente jurídico-político-administrativas. Refiriéndonos a nuestra zona de estudio no son pocos los factores que la hacen una de las zonas más importantes y conflictivas de la Metrópoli.

Su valor histórico, su carácter central y su aspecto urbano manifiestan una estructura funcional producto de un orden económico y social de origen histórico y son parámetros de evaluación, imprescindibles al analizar la zona con respecto a la ciudad. Así que los límites son los establecidos por el Departamento del Distrito Federal, en la Subdirección del Plantel para cada una de las Delegaciones.

DELEGACION CUAUHEMOC

AL NORTE:	DELEGACION AZCAPOTZALCO Y DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
AL SUR:	DELEGACION BENITO JUAREZ Y DELEGACION IZTACALCO
AL ORIENTE:	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
AL PONIENTE:	DELEGACION MIGUEL HIDALGO

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

AL NORTE:	DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
AL SUR:	DELEGACION IZTACALCO
AL ORIENTE:	ESTADO DE MEXICO
AL PONIENTE:	DELEGACION CUAUHEMOC.

El día 11 de Abril de 1980 por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, se declaró una zona de monumentos históricos denominada "Centro Histórico de la Ciudad de México" en el Distrito Federal.

Comprende un área de 9.1 Km² formada por 668 manzanas donde se ubican edificios civiles y religiosos construídos entre los siglos XVI y XIX.

Con este respaldo legal, la conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México comenzó a cobrar mayor importancia. Los términos del Decreto Presidencial reconocen al Centro Histórico como un símbolo del origen y desarrollo de nuestro ser nacional, destacando la relevancia de la antigua México-Tenochtitlán como una expresión urbana notable de la tradición mesoamericana, e imponen el deber nacional de conservar los restos de sus construcciones prehispánicas de carácter monumental que yacen bajo la capital del Virreinato, sede de la Real Audiencia y del arzobispado que fuera consecuencia durante la época colonial, centro de la economía, la religión y la política novohispánica.

La delimitación tiene una traza muy irregular, esto es por una gran cantidad de factores inter-actantes que conforman la compleja estructura de esta zona, en la cuál los usos del suelo no corresponden a las inversiones en infraestructura ni a las necesidades de la ciudad, áreas de comercio al mayoreo y actividades industriales transforman el aspecto de este Centro Histórico.

Por otro lado las actividades que ahí se realizan en horas laborales sobrepasan la capacidad de los soportes urbanos, mientras que a otras horas éstos son francamente desaprovechados. Esta fal-

ta de planeación provoca un déficit innecesario de servicios, ya que la zona cuenta con una infraestructura suficiente para una población de 500 hab./ha.

Basándonos en un estudio detallado de la zona, los criterios de delimitación tomados fueron:

Uso del suelo	Habitacional
	Áreas Verdes
	Servicios
	Estado de edificaciones
	Calidad de las edificaciones

Por lo que la delimitación que tomamos es la siguiente :

Norte:	Héroes de Granaditas entre las Avs. Paseo de la Reforma y del Trabajo.
Noreste:	Av. del Trabajo entre las Avs. Héroes de Granaditas y Anillo de Circunvalación.
Este:	Francisco Morazán entre las Avs. del Trabajo y Fray Servando Teresa de Mier.
Noroeste:	Paseo de la Reforma entre las Avs. Héroes de Granaditas y Balderas.
Oeste:	Balderas entre las Avs. Paseo de la Reforma y Fray Servando Teresa de Mier.
Sur:	Fray Servando Teresa de Mier entre las Avs. Balderas y Francisco Morazán.

ESTRUCTURA URBANA

LOCAL-MERCED

CRITERIOS DE DELIMITACION FISICA LOCAL - (D.D.F)

ANTECEDENTES.

La delimitación que tomamos es la que adoptó el D.D.F. en su proyecto de mejoramiento urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México; enfocado al Barrio de la Merced. Los límites del área obedecieron principalmente a la adaptación funcional de la zona como área de abastecimiento de productos perecederos, que es la razón que dió origen a la problemática, la cuál deberá definir el tipo de límite espacial de las acciones que propicie su mejoramiento.

En lo anterior, podemos decir o basarnos en que tal problemática se dió gracias a la anárquica distribución de los usos del suelo que afecta directamente el carácter funcional de la zona y propicia el deterioro de la misma. El sector urbano de la ciudad de México denominado "Barrio de la Merced" que será el área de estudio de este trabajo está limitado por las siguientes avenidas:

- | | |
|-------------|--|
| Al Norte: | Venustiano Carranza entre las avs. José Ma. Pino Suárez y -
la calle de Emiliano Zapata en su sección comprendida entre
la Av. Anillo de Circunvalación y Av. Francisco Morazán. |
| Al Sur: | Av. Fray Servando Teresa de Mier desde la Av. Francisco -
Morazán hasta la Av. José Ma. Pino Suárez. |
| Al Oriente: | Av. Francisco Morazán desde la calle Emiliano Zapata hasta
la Av. Fray Servando Teresa de Mier. |

Al Poniente: Av. José Ma. Pino Suárez en el tramo comprendido entre la calle Venustiano Carranza y la Av. Fray Servando Teresa - de Mier.

DATOS GEOGRAFICOS:

UBICACION: 19°25' LATITUD NORTE
99°10' LONGITUD OESTE

EXTENSION: 136 HECTAREAS

ALTITUD: 2280 M. SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

TEMP. MEDIA ANUAL: 16° - 21° C

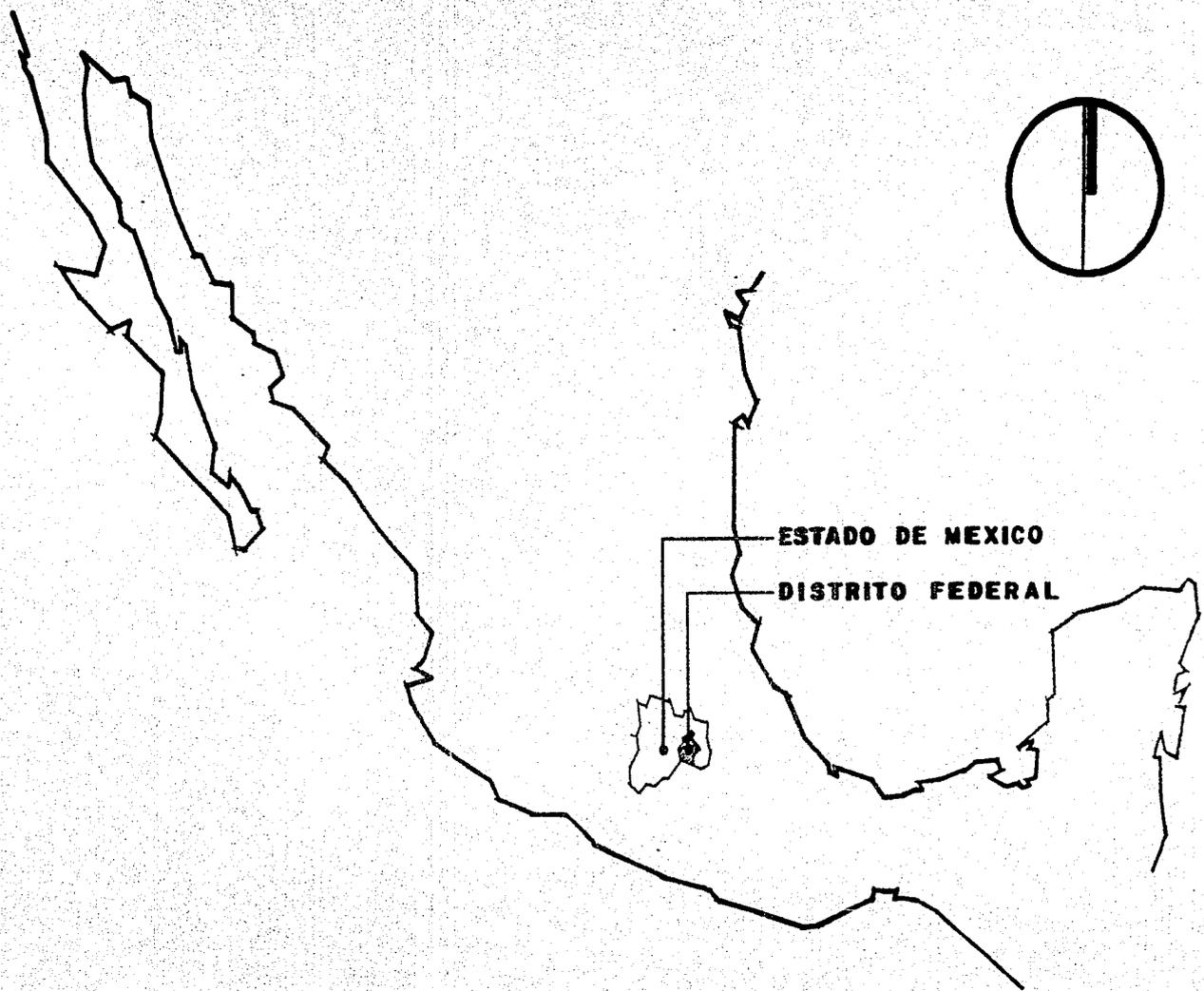
CLIMA: TEMPLADO

VIENTOS DOMINANTES: NOROESTE

PRECIPITACION PLUVIAL: MINIMA 3.4. MM. EN EL MES DE ENERO
MAXIMA 118'9 MM. EN EL MES DE AGOSTO
PROMEDIO 67.14 MM.

Esta zona está situada al centro de la cuenca del Valle de México, su superficie comprende 111 manzanas, divididas por una traza ortogonal que corre de Norte a Sur y de Oriente a Poniente.

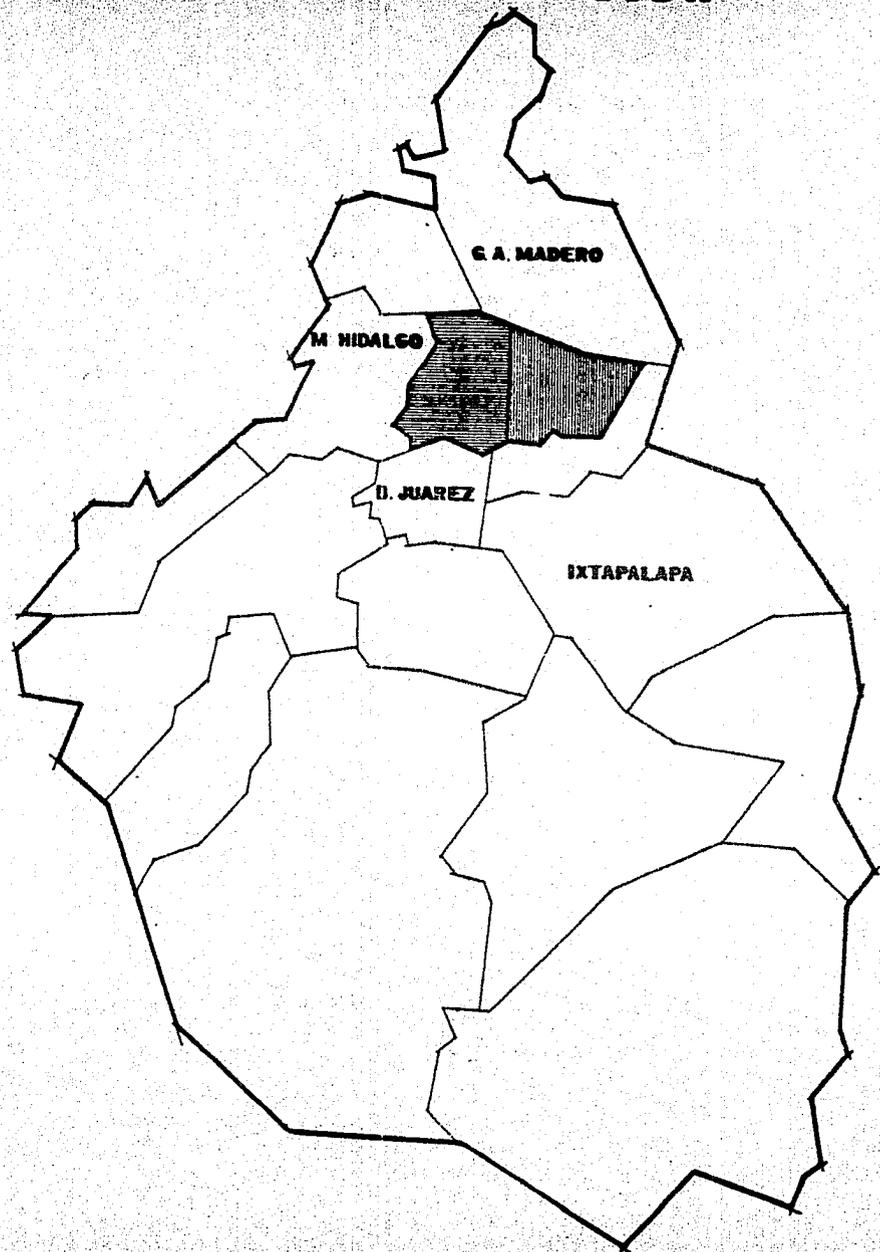
PLANO DE LOCALIZACION



ESTADO DE MEXICO

DISTRITO FEDERAL

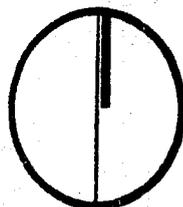
PLANO DE LOCALIZACION



DELEGACION CUAUTEMOC



DELEGACION V. CARRANZA



PLANO BASE ZONA DE LA MERCED



C) ASPECTOS DEMOGRAFICOS

C.1) POBLACION.

La población residente en la zona metropolitana de la Ciudad de México ha observado un alto índice de crecimiento en las últimas décadas (3.2 % Anual).

DE 1950 a 1970 prácticamente se duplicó pasando de más de 3 millones de habitantes a cerca - de 7, para el año de 1980 la población total del Distrito Federal era de 12 millones.

En la década de los años setenta la población de la Delegación Cuauhtémoc (925,725 habitantes) y la Delegación Venustiano Carranza (750,259 habitantes) era de 1,685,984 habitantes, cifra que re - presentaba el 21 % del total de la población de la Ciudad de México.

Para 1980 la población de ambas delegaciones era de 1,630,000 habitantes siendo el 13.5 % de - la población total de la capital de la República.

* Anexos del Plan de regeneración de la zona de la Merced elaborados por la Dirección General de Planificación del D.F. (Octubre 1983).

La población actual de la zona de la Merced, se estima en 32,957 habitantes y su densidad es de 242 hab X ha., según lo reveló una investigación realizada por el Departamento del Distrito Federal (Junio 1983).

La densidad media de la población está considerada en 242 hab/ha. observándose una reducción en esta cifra como consecuencia de la desocupación de la zona, debido al creciente desarrollo del - comercio de productos perecederos en el área, así como también a la reducción del número de viviendas, como consecuencia de distintas causas, tales como: el cambio de uso del suelo, de habitacional a comercial y de servicios, al deterioro de las construcciones y al desalojo de gran número de inquilinos, - tanto por parte del Estado como del sector Privado.

La zona de la Merced tiene como consecuencia de las causas anteriores, una insignificante tasa de crecimiento anual, considerando que en 1973 su población registrada era de 32,894 habitantes.

Este fenómeno no es particular de la zona de la Merced, sino característico de las zonas centrales de la Ciudad de México, en las que se ha observado durante los últimos años una considerable disminución de la población.

C.2) EDAD Y SEXO DE LA POBLACION.

La influencia conjunta de los cambios ocurridos en los índices de fecundidad, mortalidad, inmigración, etc., ha ocasionado en el Distrito Federal, pero específicamente en la zona de la Merced, modificaciones en cuanto a la edad y sexo de su estructura poblacional.

Una de las principales características de la zona es el aumento de la población menor de 24 años,

que constituye el 58.2 % del total de habitantes de este sector urbano, el incremento constante observado en la población joven resulta relevante ya que la proporción de la población menor de 24 años es representativa de las necesidades de la zona que en materia de recursos deben ser destinados a proveer la integración social. La estructura de la población por grupos de edades y sexo revela que existe un mayor índice femenino, ya que las mujeres representan el 59 %, en tanto que los hombres sólo el 41 %.

E D A D	%
- ENTRE LOS 0 Y 6 AÑOS	14.7
- ENTRE LOS 7 Y 12 AÑOS	13.9
- ENTRE LOS 13 Y 18 AÑOS	16
- ENTRE LOS 19 Y 24 AÑOS	13.6
- ENTRE LOS 25 Y 30 AÑOS	9
- ENTRE LOS 31 Y 36 AÑOS	11
- ENTRE LOS 37 Y 42 AÑOS	7.8
- ENTRE LOS 43 Y 48 AÑOS	6
- MAYORES DE 48 AÑOS	8

C.3) POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa, así como la población que participa en las actividades productivas, pueden evaluarse a través de las tasas brutas de participación también llamadas tasas brutas de actividades.

Puede decirse en general, que los valores de las tasas brutas de participación, muestran una clara correspondencia con sus niveles de desarrollo socio-económico.

De este modo, los sectores de población que tienen mayores niveles educativos, tienden a mostrar los más altos niveles de participación.

En el caso particular de la zona de la Merced, la población económicamente activa constituye un 29 % de la población total, es decir 9558 habitantes.

DIAGNOSTICO.

A) USOS DEL SUELO.

La diferenciación de los usos actuales del suelo en la zona de la Merced, está determinada por las características físicas del lugar, por el grado de infraestructura con que cuenta, por la demanda que de éste existe, así como por la renta del suelo. Los usos del suelo localizados en la zona de estudio son:

USO DEL SUELO	%
MIXTO (COMERCIAL Y HABITACIONAL)	63.25
HABITACIONAL	10.5
COMERCIAL	10.5
INDUSTRIAL	10.5
ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES	2.10
BALDIOS	3.15

A.1) MIXTO

La zona de la Merced cuenta con una rica combinación de usos del suelo, puesto que la vivienda, el comercio, los servicios y la industria se mezclan de manera muy variada, es común encontrar edificaciones en las que coinciden todos estos usos, multiplicándose la variedad de actividades al existir distintas tipologías de uso en el mismo inmueble.

Existen aproximadamente 20 diferentes combinaciones de uso dentro de las aproximadamente 680 - edificaciones de uso mixto que existen en la zona y que constituyen el 63.25 % del total de inmuebles - del lugar.

El uso mixto predominante y característico de la zona es el de vivienda - comercio.

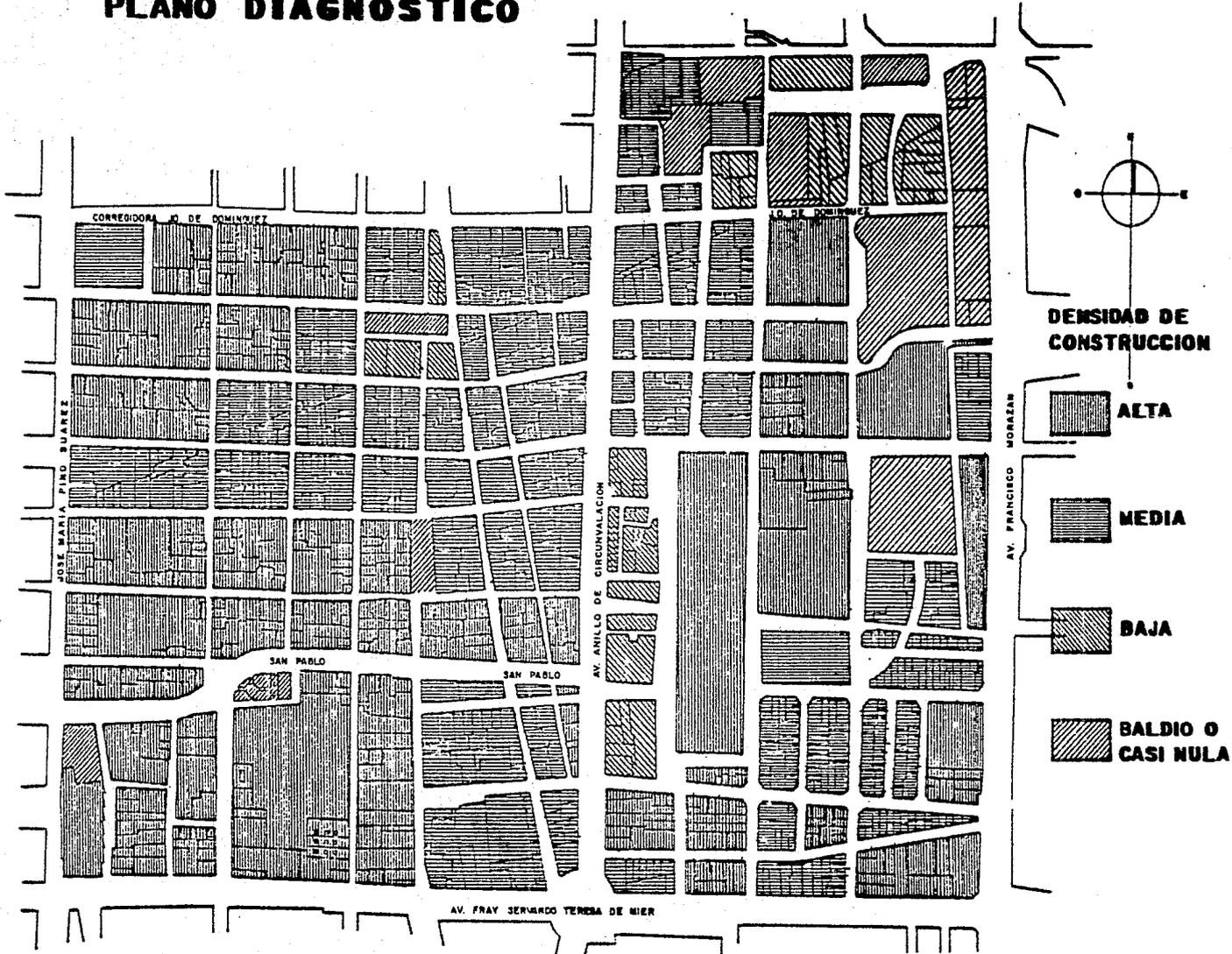
A.2) HABITACIONAL.

Actualmente las edificaciones destinadas a vivienda constituyen aproximadamente el 35 % del área total ocupada por la zona de la Merced.

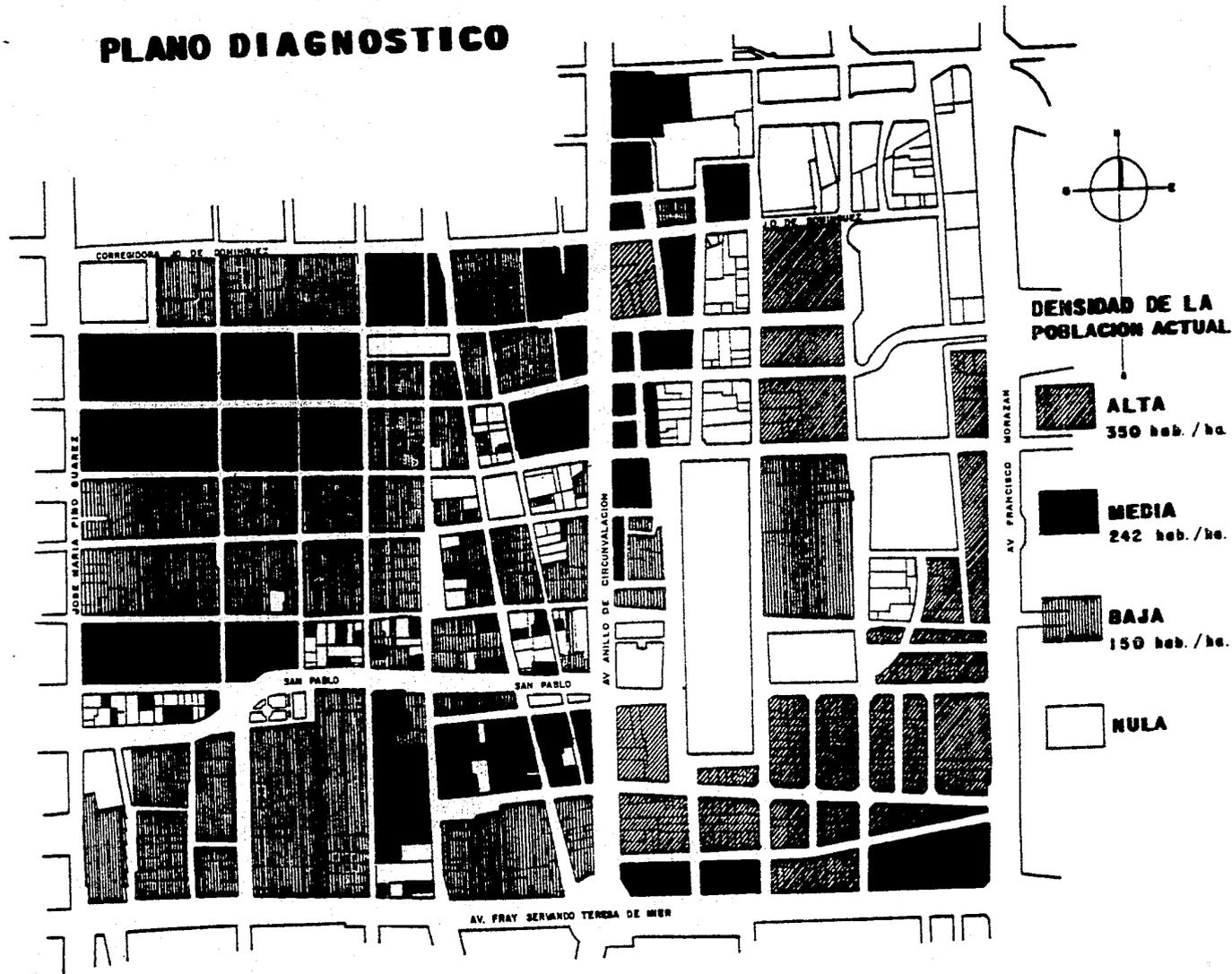
De éste 35 % el 34.4 % se encuentra en buen estado, el 44.4 % es susceptible de ser mejorada y - el 21.2 % se encuentra en mal estado.

El total de viviendas se clasifica de la siguiente manera;

PLANO DIAGNOSTICO



PLANO DIAGNOSTICO



TIPO DE VIVIENDA	CANTIDAD
VIVIENDA UNIFAMILIAR	156
VIVIENDA EN DEPARTAMENTO	4104
VIVIENDA EN VECINDADES	876
VIVIENDA EN CONJUNTO HABITACIONAL	905
T O T A L	6041

A.3) COMERCIAL.

La zona con uso del suelo netamente comercial, se ubica preferentemente al nor-orienté del barrio, (zona de la nave de la Merced) que comercializa en su mayoría con productos perecederos, por lo que se le considera como principal foco de infección de éste sector urbano, en tanto que las tiendas de productos básicos y el comercio de servicios se distribuyen en toda la zona.

A.4) INDUSTRIAL.

El uso industrial del suelo dentro de la zona de la Merced registra índices bajos en cuanto a la superficie que ocupa y el número de edificaciones destinadas a ésta actividad. El porcentaje que ocupa corresponde a un 10.5 % de la superficie de la zona. Su incremento ha sido paulatino específicamente en el caso de la industria textil.

A.5) ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES.

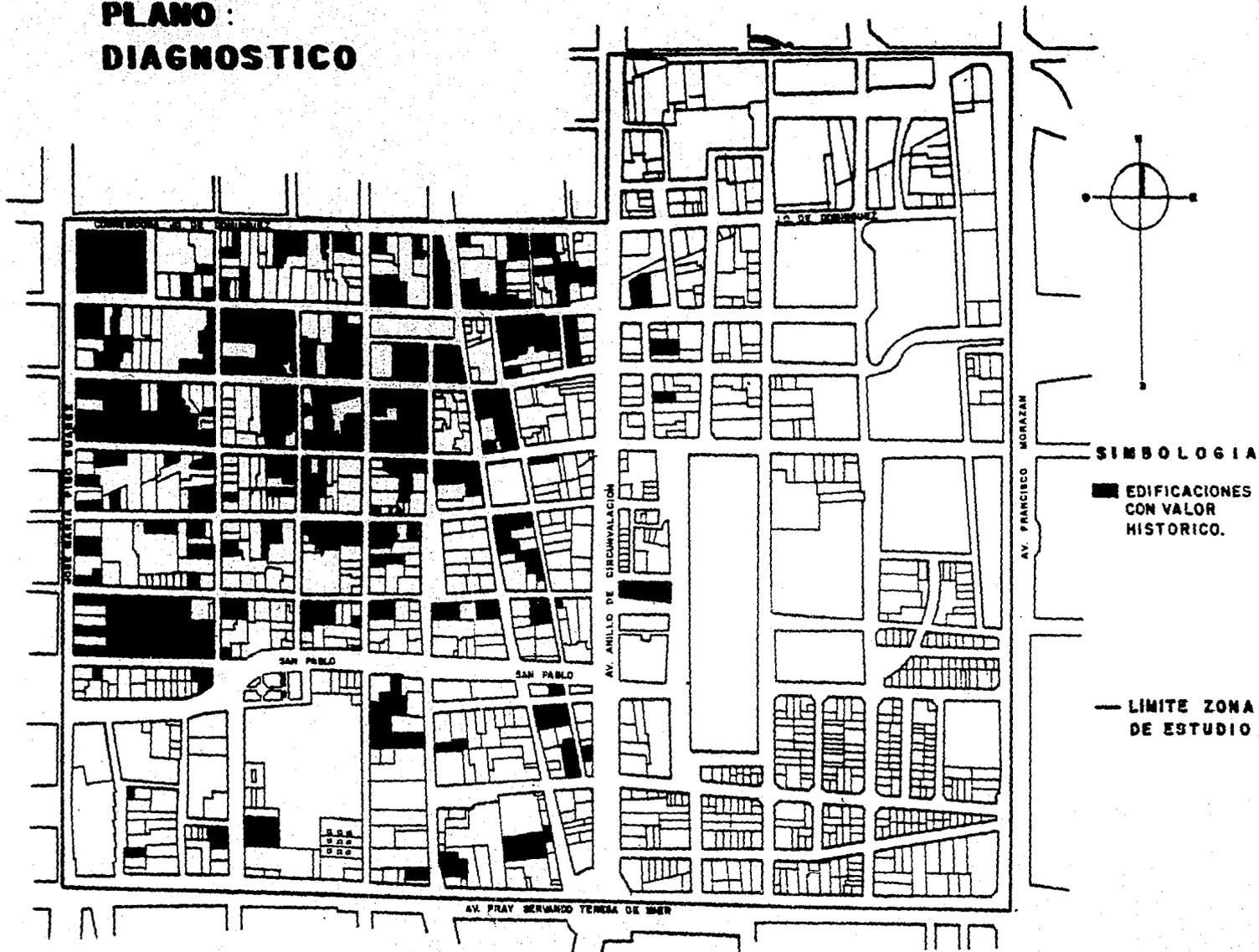
Los espacios públicos y las áreas verdes constituyen aproximadamente el 2.10 % de la superficie total de la zona, a pesar de que son sumamente necesarias como pulmones, dado el alto índice de contaminación existente.

A.6) BALDIOS.

El aspecto urbano disponible en la zona de la Merced está constituido por lotes baldíos, edificaciones parcial o totalmente desocupadas y por predios ocupados por construcciones ruinosas que carecen de valor histórico.

La superficie ocupada por los predios con las características anteriores constituye aproximadamente el 3.15 % del área de este sector urbano. A estos espacios se les debe prestar una especial atención, puesto que dichos lugares representarán una alternativa de ubicación para la dosificación de servicios y equipamiento dentro de la zona.

PLANO : DIAGNOSTICO



PLANO : DIAGNOSTICO



B) TENENCIA DE LA TIERRA

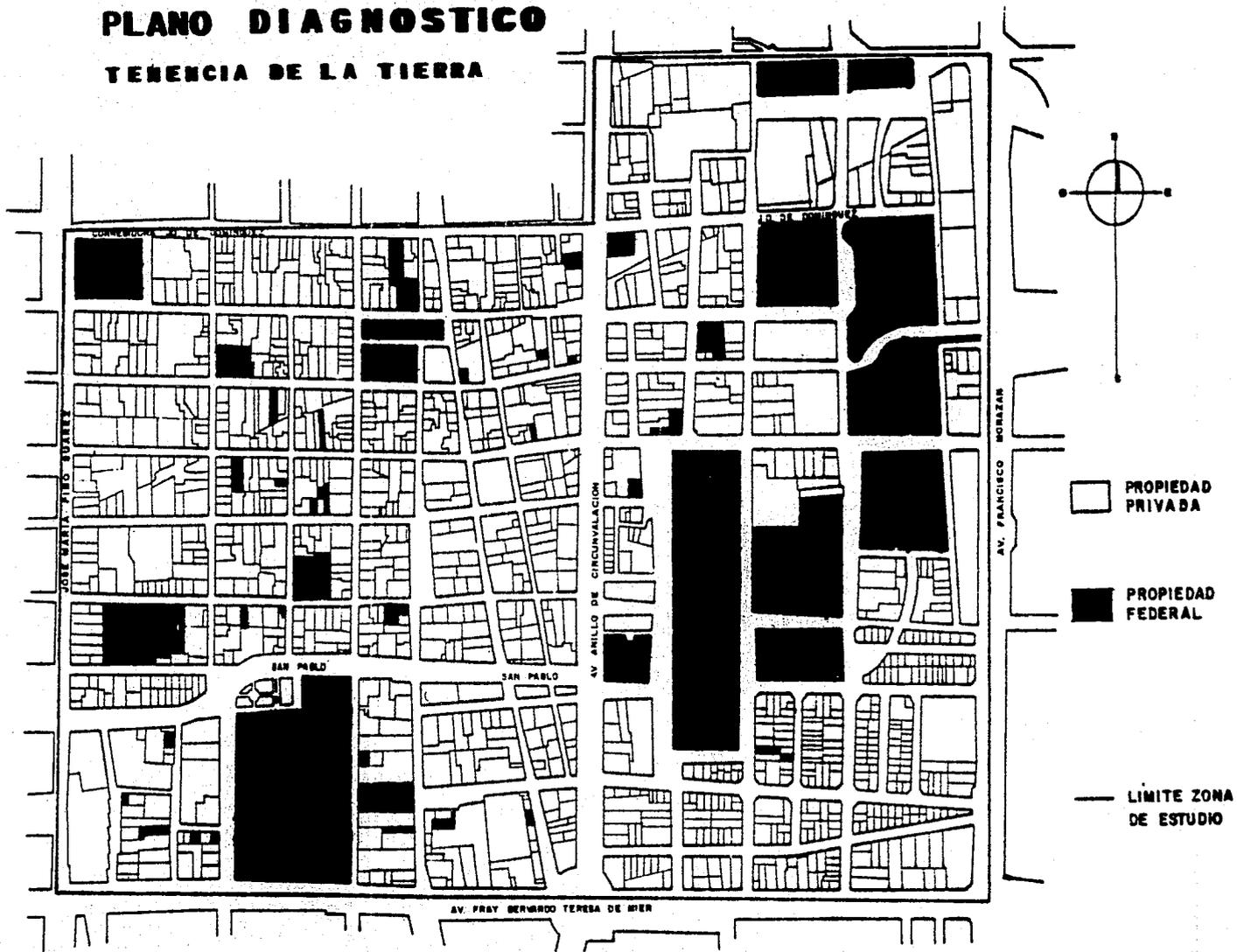
En la zona de la Merced, la propiedad privada constituye aproximadamente el 67 % de la superficie total del lugar, en tanto que la Propiedad Federal sólo el 33 %.

Considerando que la zona de la Merced ocupa una superficie de 136 Has. de las cuáles el 21.6 % (29.4 Ha.) corresponden a vialidad, el área restante se sub-divide de la siguiente manera:

TIPO DE PROPIEDAD	AREA LOTIFICADA	%
PROPIEDAD PRIVADA	70.312 HA.	69.95
PROPIEDAD FEDERAL	36.312 HA.	34.05
TOTAL AREA LOTIFICADA	106.624	100 %

PLANO DIAGNOSTICO

TENENCIA DE LA TIERRA



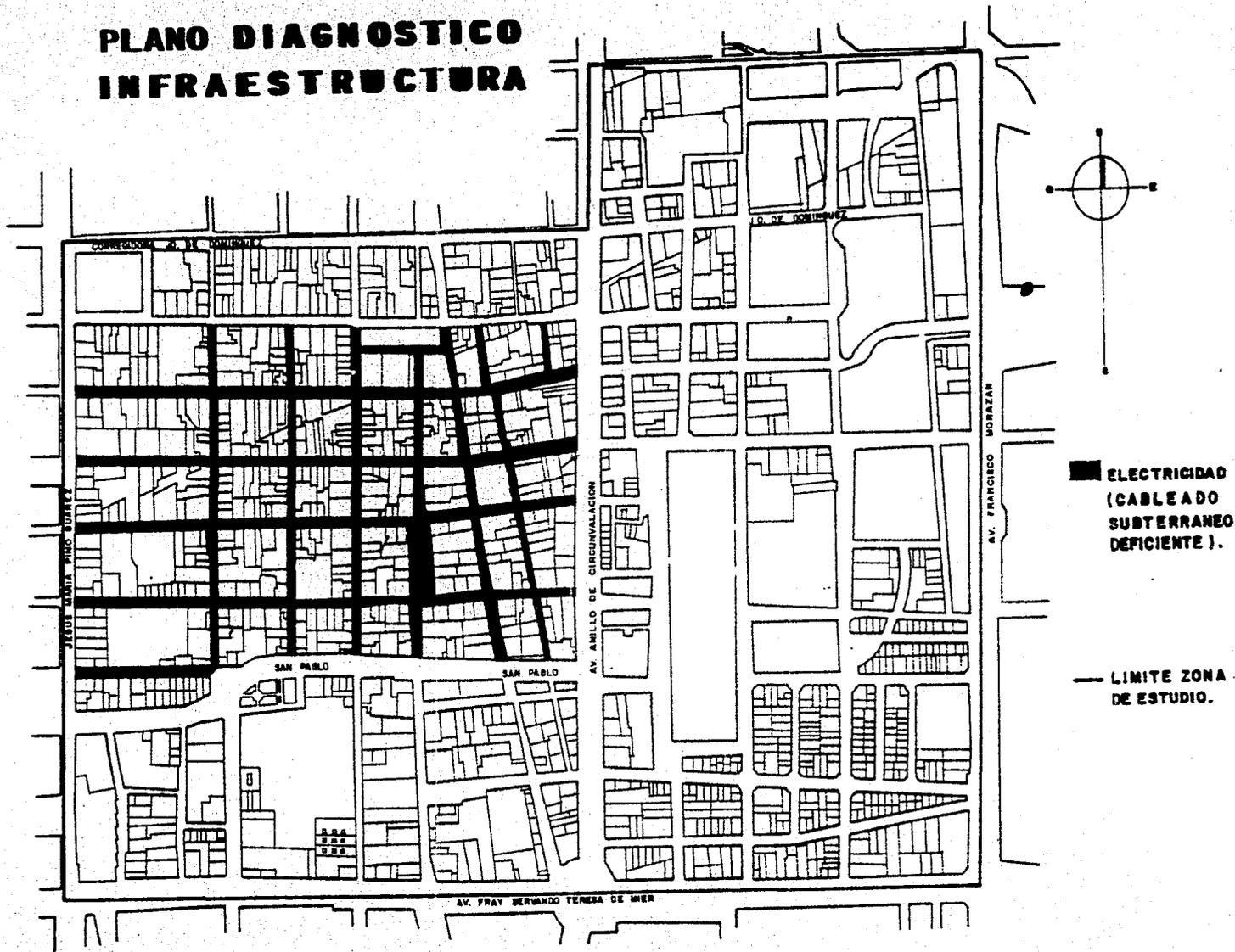
C) INFRAESTRUCTURA.

La problemática existente en la zona de la Merced en cuanto a servicios públicos e infraestructura es prácticamente de carácter cualitativo, es decir que se refiere específicamente a la calidad y eficiencia en el suministro de agua, drenaje, pavimentación, alumbrado público, etc.

Los servicios se suministran en toda la zona variando la eficiencia de los mismos según su ubicación. La calidad de las instalaciones ha ido decreciendo a través del tiempo, presentándose deficiencias tales como rupturas en las líneas de agua potable y taponamientos en la red de drenaje.

El deficiente servicio en cuanto a la dotación de agua potable, los constantes encharcamientos en época de lluvias, las malas condiciones del pavimento, así como la falta de alumbrado público y adecuado mantenimiento de éste son los principales problemas que se han detectado dentro de la zona en lo que a infraestructura se refiere.

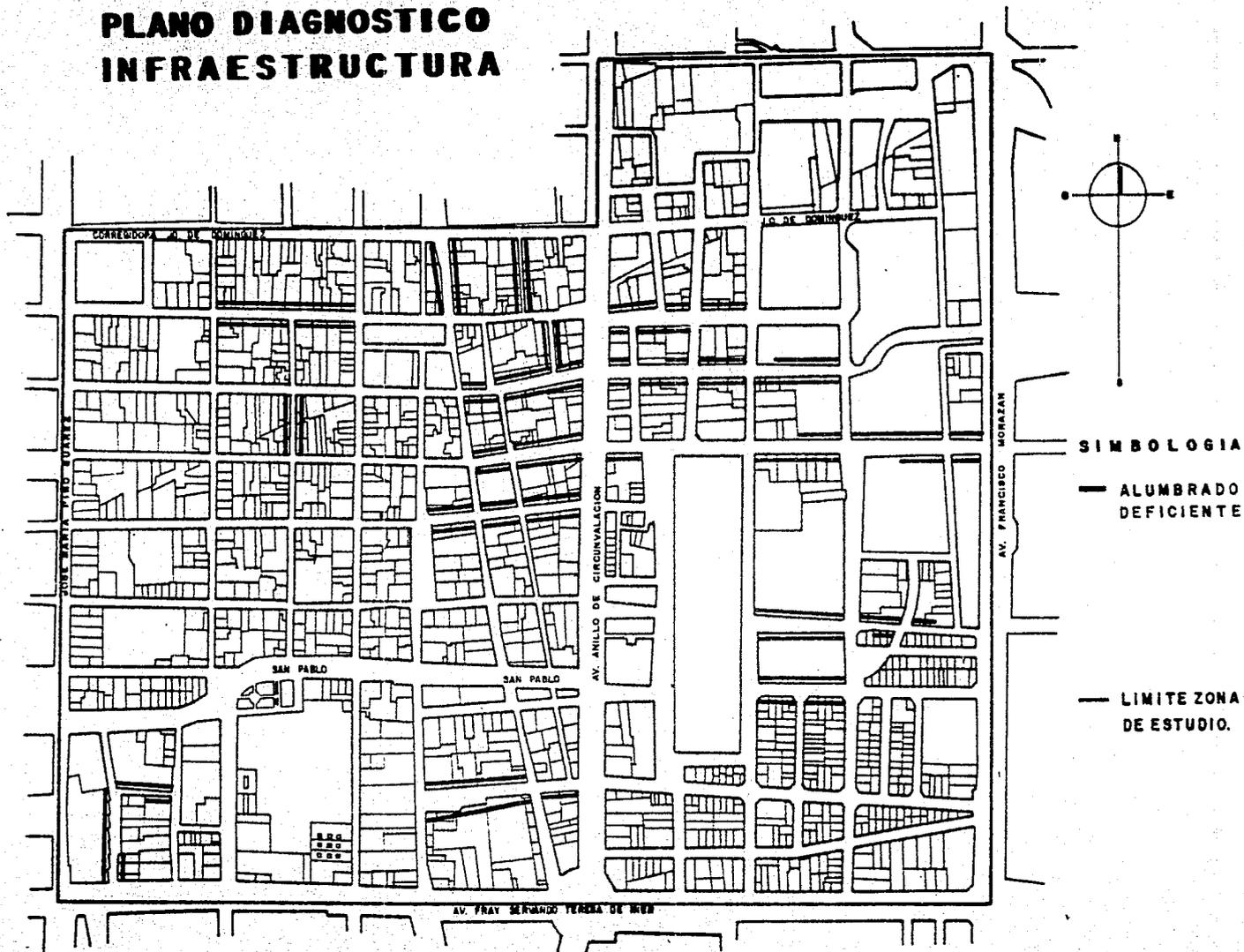
PLANO DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA



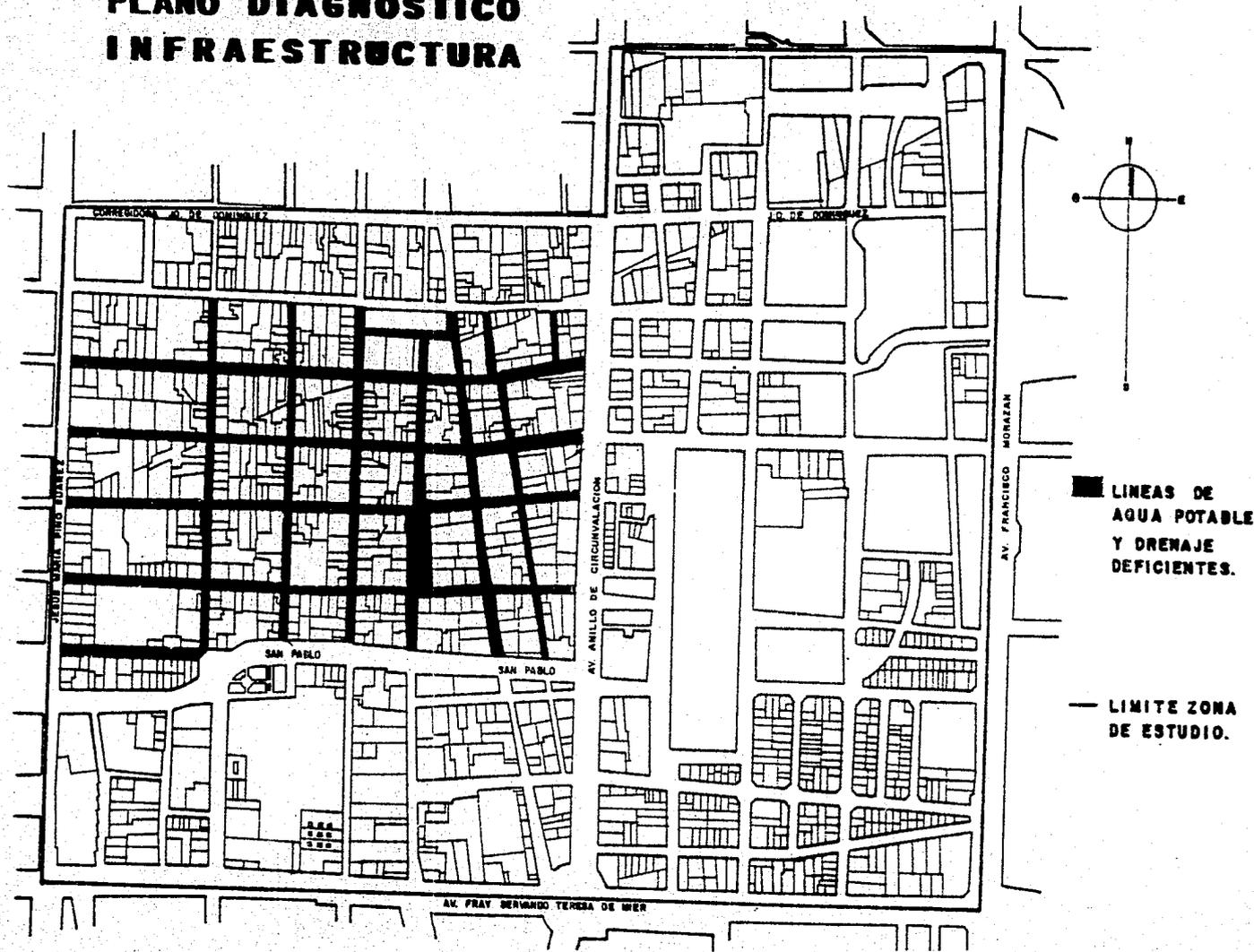
PLANO DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA



PLANO DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA



PLANO DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA



D) EQUIPAMIENTO

D.1) EQUIPAMIENTO COMERCIAL

El comercio de perecederos o bodegas de abasto, ascendía a 1813 locales antes de su reubicación en la nueva Central de Abastos (Esta actividad ocupaba aproximadamente 67 manzanas).

Existen 931 locales comerciales, además de las instalaciones de los mercados conque cuenta : 3,249 locales (pertenecientes a la nave mayor), mas 692 puestos en pasillos, pasos a desnivel, escaleras y accesos a las naves mayor y menor.

La nave menor cuenta con 574 locatarios, el mercado de flores con 104 y el de dulces con 151 -- puestos.

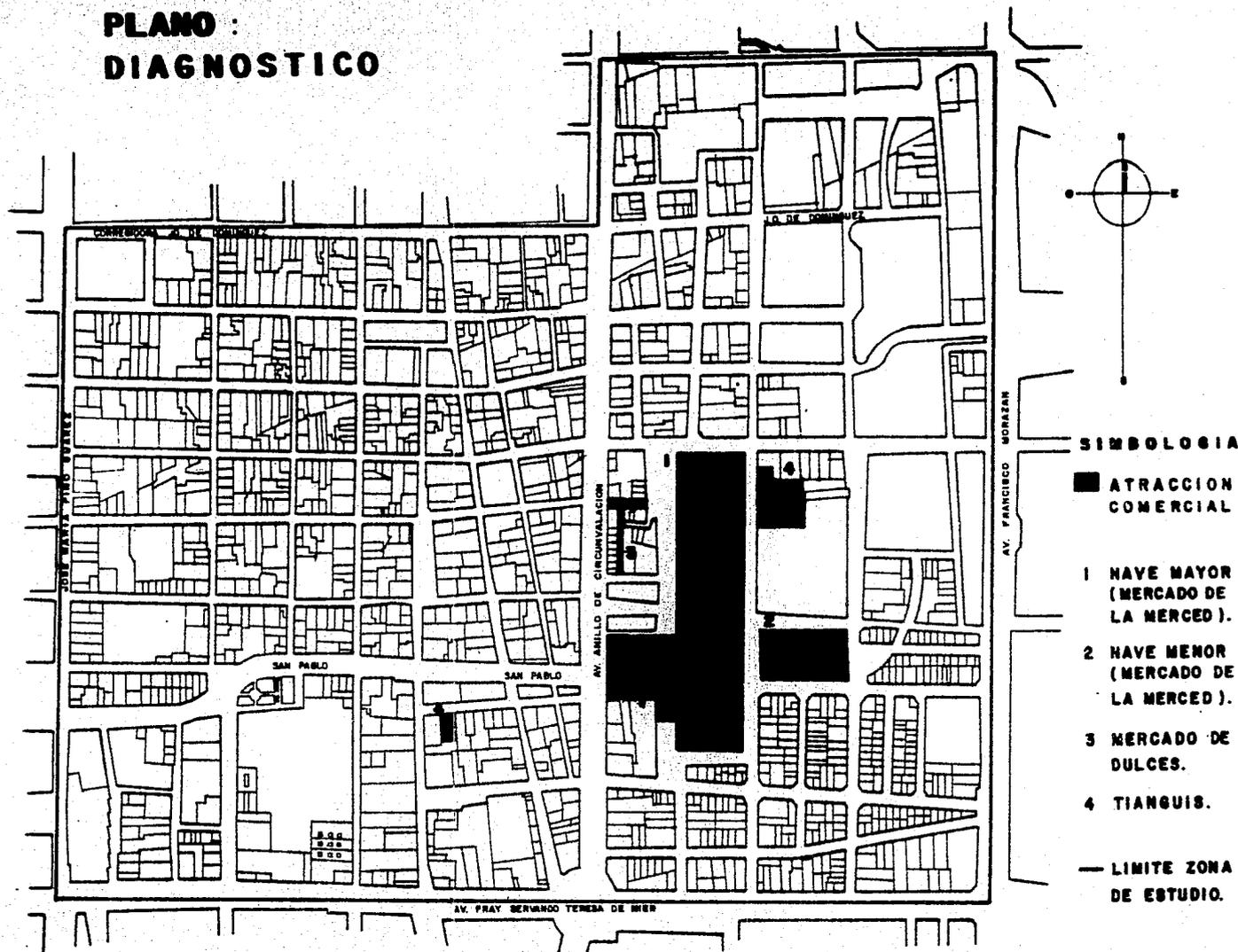
Los núcleos de actividades comerciales ambulantes son alrededor de 3,765 puestos instalados, de ellos 2,293 comercian productos perecederos, 1,115 productos no perecederos y 317 productos elaborados.

La clasificación del comercio existente es la siguiente:

- COMERCIO DE BARRIO
- COMERCIO ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS
- COMERCIO ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
- TALLERES.

*(Ver Plano equipamiento comercial).

PLANO : DIAGNOSTICO



D.2) EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO.

El Palacio Nacional, el Departamento del Distrito Federal, y la Suprema Corte de Justicia, se localizan en el perímetro de la plaza de la Constitución, al nor-poniente de nuestra zona de estudio. (Ver plano equipamiento administrativo).

D.3) EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

La zona de la Merced cuenta con las siguientes instalaciones educativas:

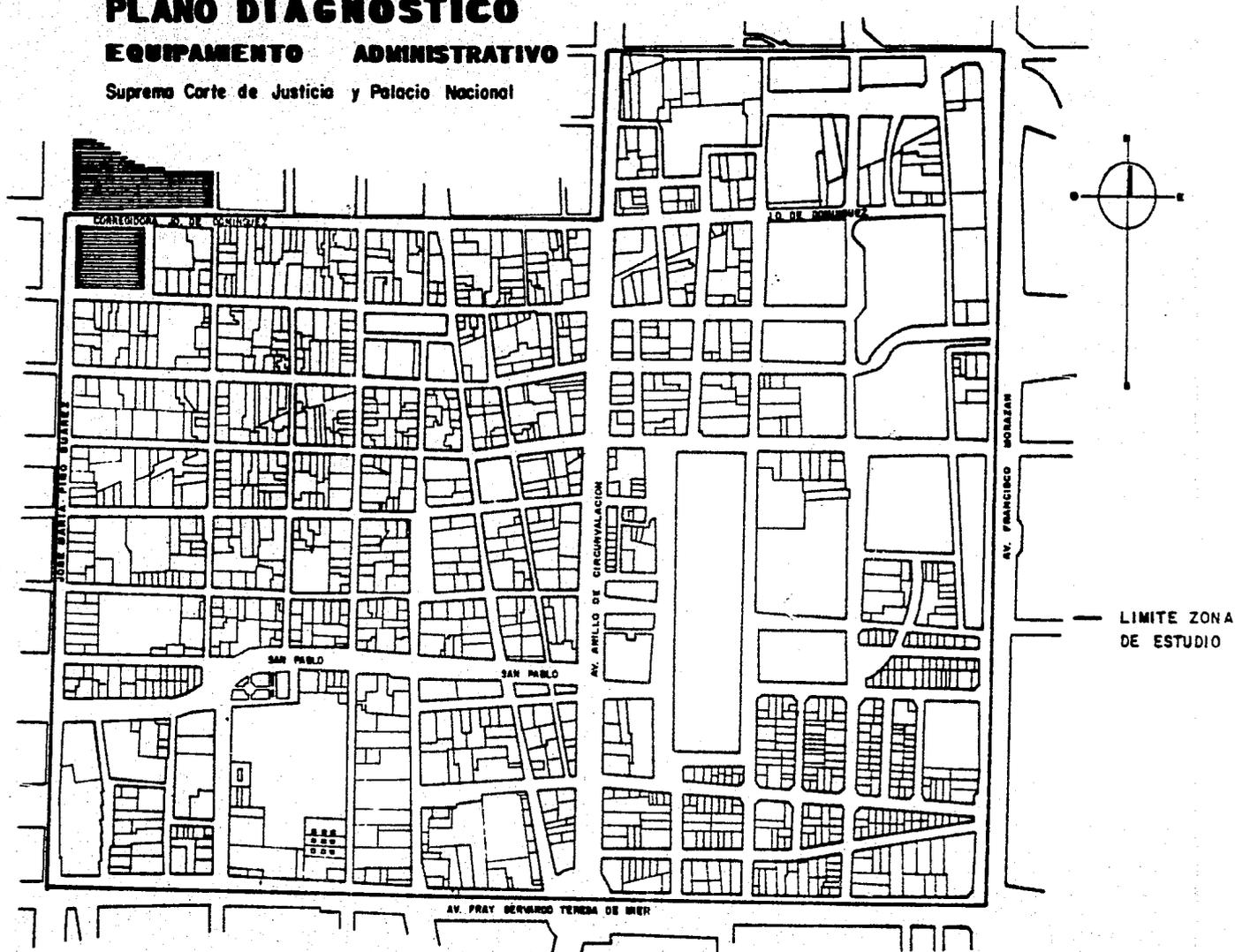
2 ESCUELAS SECUNDARIAS	-----	1920 ALUMNOS
7 PRIMARIAS	-----	4790 ALUMNOS
2 GUARDERIAS	-----	490 ALUMNOS
3 JARDINES DE NIÑOS	-----	900 ALUMNOS
1 ESCUELA DE MEDICINA	-----	680 ALUMNOS

(Ver plano equipamiento para la educación).

PLANO DIAGNOSTICO

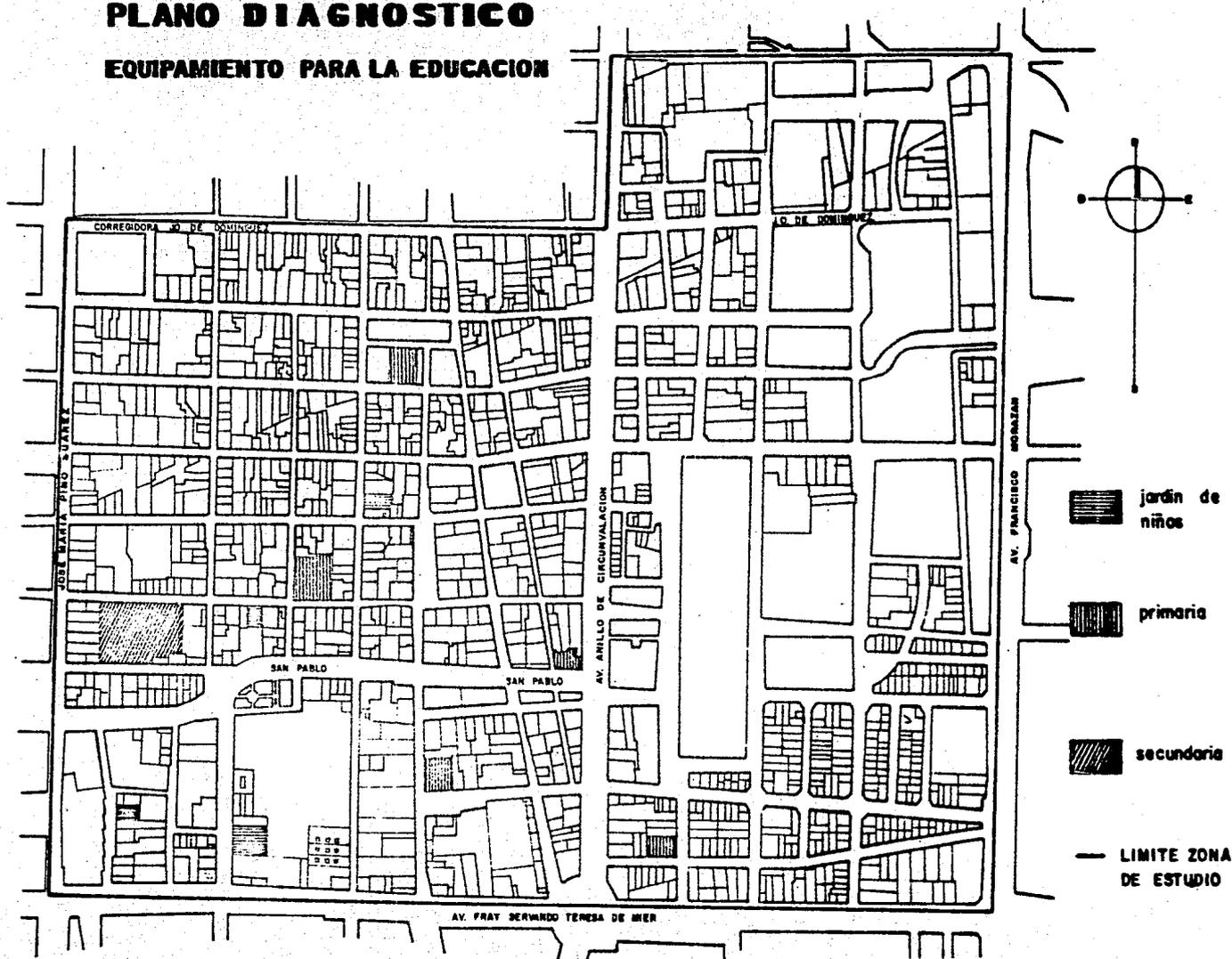
EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO

Suprema Corte de Justicia y Palacio Nacional



PLANO DIAGNOSTICO

EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACION



D.4) EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD

En lo referente a instalaciones para la salud la zona cuenta con:

**1 HOSPITAL (HOSPITAL JUAREZ DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA).**

10 CONSULTORIOS MEDICOS

2 CONSULTORIOS DENTALES

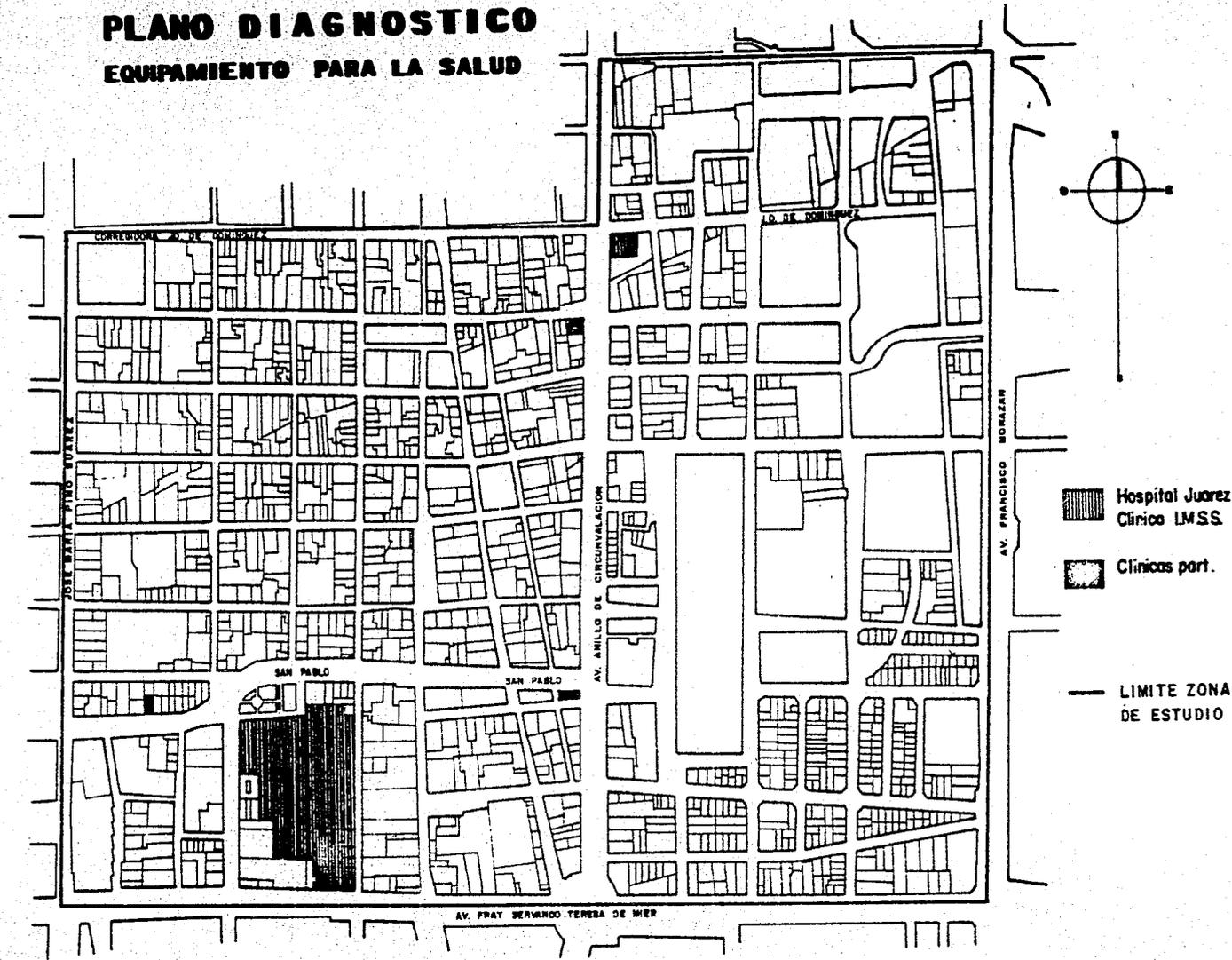
1 CLINICA DEL IMSS (CLINICA N° 6)

1 DISPENSARIO MEDICO

Estas instalaciones se encuentran en general en buen estado y además se distribuyen en toda la zona, por lo cuál puede decirse que satisfacen las necesidades de la población residente en el área.
(Ver plano equipamiento para la salud).

PLANO DIAGNOSTICO

EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD



D.5) EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL Y RECREATIVO.

La zona de la Merced a pesar de contar con espacios urbanos y arquitectónicos que le proporcionan un importante valor histórico y cultural, presenta una considerable deficiencia en lo referente a Centros Socio-culturales y recreativos.

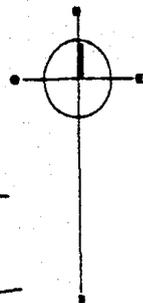
Las instalaciones socio-culturales y recreativas con las que cuenta este sector urbano son - las siguientes:

- 1 EDIFICACION USADA COMO MUSEO (MUSEO DE LA CIUDAD DE MEXICO)
- 15 EDIFICIOS RELIGIOSOS
- 2 CINES (QUE SE ENCUENTRAN EN PESIMO ESTADO)
- 1 DEPORTIVO AL AIRE LIBRE (EN MAL ESTADO Y CON MUY POCA DEMANDA)

Se estima que de las 32,957 personas que habitan el área, el 21% encuentra su distracción de fin de semana dentro de la zona, el 29 % afirma no tener ninguna y el 50 % restante realiza dichas actividades en zonas recreativas y culturales ubicadas en otras partes de la ciudad y del país.

Debido a las causas anteriores no resulta extraño encontrarse con que han proliferado gran cantidad de cantinas, pulquerías, billares, prostíbulos, así como una serie de conflictos y trastornos de todo tipo, que han originado dentro de la zona una problemática social, que afecta primordialmente a la población residente en este sector de la ciudad. Esta situación sólo puede remediarse mediante la creación de lugares apropiados para el esparcimiento y recreación de la población del lugar, donde el usuario no sólo encuentre actividades adecuadas para su entretenimiento, sino también pueda elevar su nivel cultural. (Ver plano equipamiento socio-cultural y recreativo).

**PLANO :
DIAGNOSTICO
EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL
Y RECREATIVO.**



SIMBOLOGIA

-  ATRACCION RECREATIVA
- 1 PLAZA DE LA MERCED
- 2 PLAZA J. BAZ
- 3 DEPORTIVO
- 4 PARQUE
- 5 PARQUE
- 6 CINES
-  EQUIPAMIENTO CULTURAL
- A MUSEO DE LA CD. DE MEXICO
- LIMITE ZONA DE ESTUDIO

VIALIDAD Y TRANSPORTE.

El sistema vial vehicular se integra por una red de ejes viales que cruzan la zona en sentido Norte -Sur y Oriente-Poniente, funcionando como los principales accesos a la misma.

Tal es el caso de la Av. Francisco Morazán, Av. Circunvalación, San Pablo, Pino Suárez y Fray Servando Teresa de Mier, de construcción relativamente reciente y sobre las cuales se registran los flujos vehiculares más intensos.

Internamente, la estructura vial se integra fundamentalmente por las calles secundarias que permiten la intercomunicación de la zona con áreas aledañas, tal jerarquía corresponde a las calles Correo Mayor, Jesús María, y San Ciprián, en sentido Norte-Sur y las calles Venustiano Carranza, - República de Uruguay, República del Salvador y su prolongación sobre las calles Manzanares, Candelaria, Misioneros y Adolfo Gurrión; en sentido Oriente-Poniente pueden considerarse también como - calles secundarias.

La vialidad restante se compone de calles locales de circulación vehicular y peatonal, en su mayoría discontinuas y de ancho no mayor a los 9.00 M. la superficie comprendida por calles peatonales es de 1.09 Has. resultando insignificante si se compara con las 29.4 Has. que componen a la estructura vial de la zona.

La estructura vial de la Merced es evidente. Al movimiento peatón vehicular operando en la vía pública, deben añadirse las actividades de carga y descarga generadas por transporte, el tránsito pesado, comercio, automóviles y los acrecentados flujos peatonales y vehiculares, siendo imágenes representativas del tránsito a través de la zona.

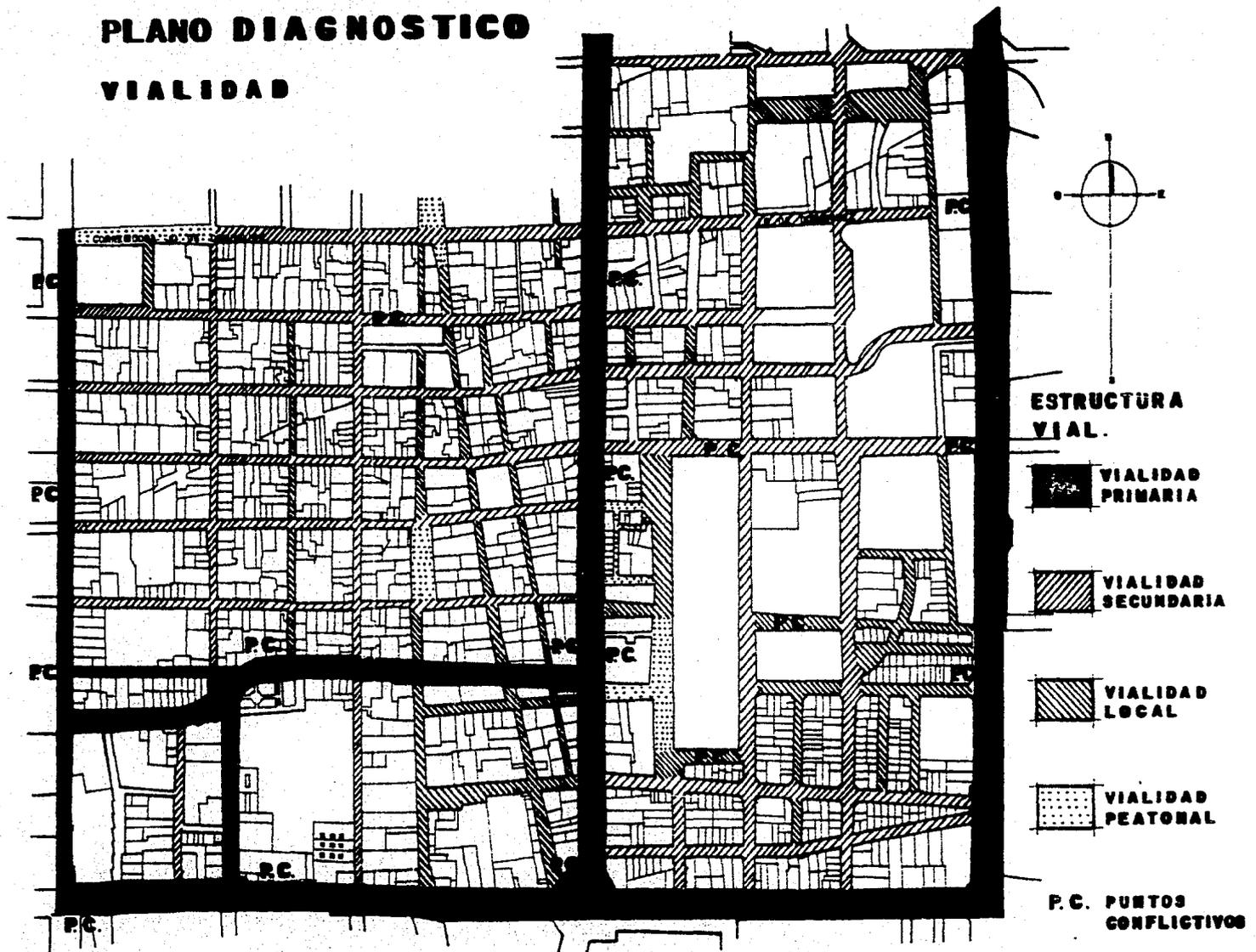
La Merced cuenta actualmente con 2 estacionamientos en edificación y 15 en lotes baldíos. Por otra parte se encuentran en proceso de construcción 2 estacionamientos en edificación con capacidad de 850 cajones, localizados al oriente de este sector de la ciudad.

El servicio de transporte público puede considerarse como suficiente, tanto en las rutas de transporte urbano que atraviesan la zona, como el Sistema de Transporte Colectivo "Metro" por medio de 4 estaciones en funcionamiento y una en proceso de construcción.

Para el transporte de mercancías, los principales accesos utilizados son las avenidas San Pablo, Circunvalación y Venustiano Carranza, así como las calles de Jesús María, Correo Mayor, Candelaria, General Anaya y Rosario.

PLANO DIAGNOSTICO

VIALIDAD



MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA

Para poder dar una evaluación sobre el espacio público e imagen urbana, nos basamos en valores de tipo social, ecológico y visual que dan identidad, imagen y legibilidad a una zona diferenciándola ambientalmente de otras.

Lo anterior permite definir las acciones necesarias para el mejoramiento de la zona, enfocadas a su espacio público, que implican un reordenamiento funcional de las condiciones de vida de sus pobladores.

Estas serán definidas bajo un objetivo genérico de recuperación y fortalecimiento de valores urbanos específicos, así como de los valores visuales dados por su estructura físico-espacial.

Tales valores deberán promover una adecuada interrelación entre la zona y la población residente y visitante a través de su identificación con ésta.

La mayoría de los edificios conservan su forma original dando a la zona una imagen tradicional, con sus construcciones de baja altura alineadas a la banqueta, siendo las predominantes de uno (25.45%) y dos niveles (41.81 %) sin embargo, algunos nuevos edificios y la colocación de anuncios publicitarios que no respetan el contexto existente, empiezan a cambiar esta imagen sobre todo en avenidas principales: como Anillo de Circunvalación, en lo referente a valores ecológicos, existe un deterioro ambiental de elementos, que son a la vez causa y producto de éste, la ausencia casi total de espacios verdes, no sólo en nuestra zona de estudio, sino en todo el primer cuadro de la ciudad, la alta circulación de vehículos automotores y su consecuente nivel de ruido y polución, convierten el área de la Merced junto con otras zonas aledañas en uno de los sectores más afectados por contaminantes atmosféricos como bióxido de azufre e hidrocarburos, que afectan no sólo a los residentes de la zona, sino también a las edifi

caciones existentes en ella. Por otra parte la falta de recolección de basura y limpieza en las calles, han ocasionado altos focos de infección, que han dado origen a graves conflictos y trastornos de sanidad pública.

* FUENTE DE INFORMACION.

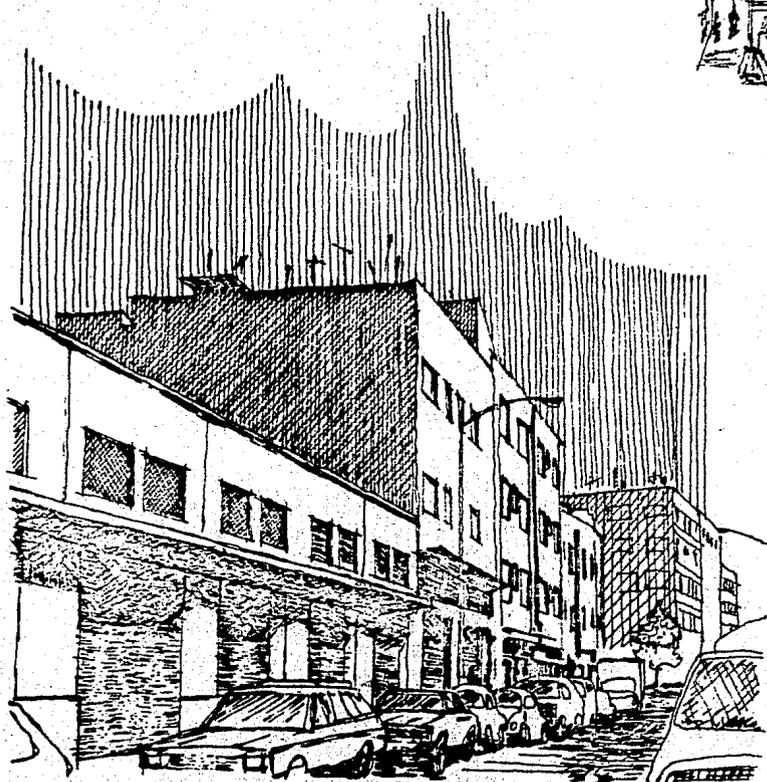
- Anexos del Plan de Regeneración de la zona de la Merced elaborados por la Dirección General de Planificación del D.F. (Octubre 1983).
- Folleto turístico del Centro Histórico de la Ciudad de México. (1983)
- Visitas realizadas a la zona.

CALLE REP. DEL SALVADOR.



**CALLE REP. DEL SALVADOR
ESQ STO. TOMAS.**

CALLE RAMON CORONA



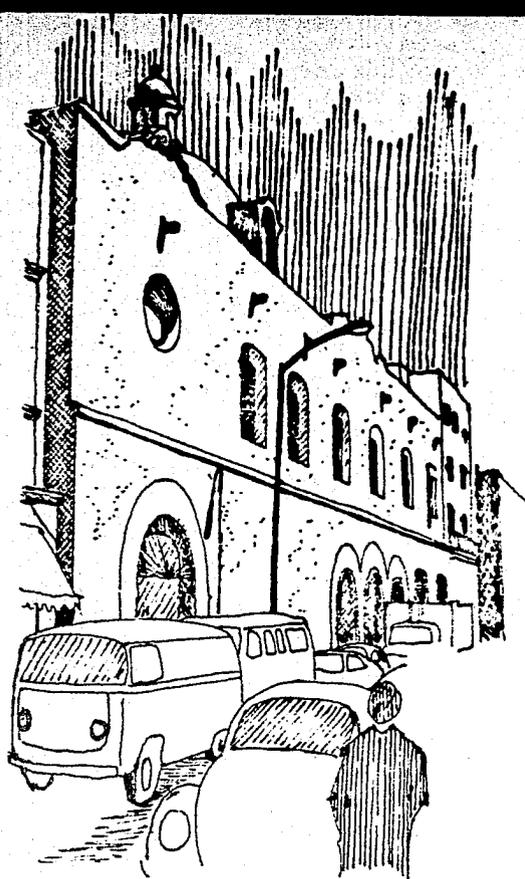
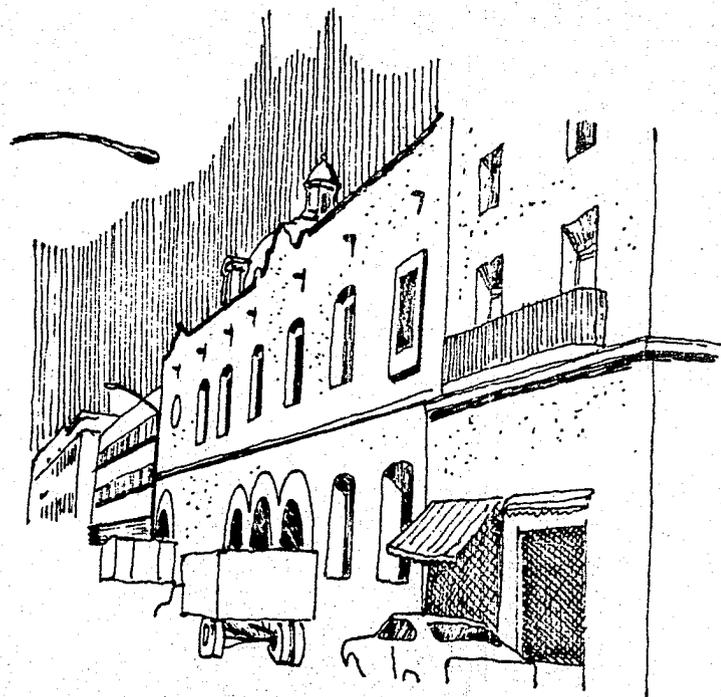
CALLE ROLDAN

CALLE TALAVERA



CALLE ROLDAN

AV. REP. DE URUGUAY



AV. REP. DE URUGUAY

PLANES Y POLITICAS EN TORNO A LA ZONA.

Las condiciones sociales que prevalecen en la zona de la Merced, han llegado a un agudo deterioro, provocando una serie de trastornos y problemas de diversa índole, que se han ido acrecentando debido entre otras causas a la inadecuada planificación de este sector urbano.

Los índices demográficos y económicos reflejan un alto grado de hacinamiento que, aunado al deterioro de la vivienda y a la saturación de las fuentes de trabajo dentro de la zona, han provocado -- serios conflictos de todo tipo como el desempleo, la prostitución, la falta de mantenimiento en cuanto a los servicios; la vagancia, la delincuencia, la proliferación de cantinas, pulquerías, prostíbulos -- etc. Es necesario recordar que los problemas socio-económicos del país son estructurales, es decir, se derivan del mal funcionamiento del sistema económico en su conjunto (Fenómeno del cuál no escapa la zo na de la Merced).

A fin de abordar adecuadamente la problemática actual en la zona de la Merced, se ha partido de las opiniones, estudios y alternativas de solución de dos fuentes directas que son:

- 1) De los Pobladores Residentes en la zona.
- 2) Del Estado.

1) DE LOS POBLADORES RESIDENTES EN LA ZONA.

El tipo de organizaciones conocidas en la zona son: La Asociación de Residentes, La Asociación de Comerciantes e Industriales y otras organizaciones independientes, las cuáles proponen los siguientes planes a seguir, que radicarán en dos aspectos prioritarios que son la problemática social y los problemas físico-espaciales, los cuáles podemos enumerar de la siguiente manera:

- Erradicar la prostitución, drogadicción, alcoholismo, vagancia, etc., siendo éstos, problemas que han minado la zona paulatinamente.
- Hacer posible la permanencia de los pobladores residentes. Mediante el mejoramiento, creación, y reconstrucción de la vivienda.
- Implementación de reglamentos legales tales como la zonificación a nivel de predios y la ampliación de rentas tope, con lo que se pretende facilitar los programas de vivienda popular, beneficiando a los inquilinos sin afectar el interés de los propietarios.
- Efectuar las acciones de mejoramiento y reconstrucción de vivienda por el sistema de auto-construcción.
- Lograr una completa concordancia entre la disponibilidad económica de la población que habita las viviendas a intervenir y las aportaciones solicitadas por las diferentes organizaciones que financian los diferentes tipos de acciones propuestas.

- Para establecer los programas de vivienda a realizar, deberán crearse fideicomisos supervisados por las autoridades.
- Apoyar tanto técnica como social y culturalmente a la población, dotando a la zona de centros con diversos tipos de actividades. (recreativas, sociales y culturales, etc.).

2) DEL ESTADO EN TORNO AL PROBLEMA.

El sistema de planificación urbana del Distrito Federal se encuentra estructurado por los siguientes componentes:

- Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal
- Planes parciales Delegacionales de Desarrollo Urbano
- Programa de Barrio.

Dentro de las políticas que atañen a la Planificación de la zona de la Merced se encuentran las siguientes: Plan General de Desarrollo Urbano del D.F. - Políticas de Crecimiento.

- Controlar la expansión del área urbana del Distrito Federal
- Densificar el área urbana para optimizar en zonas actualmente subutilizadas, la capacidad instalada de infraestructura, servicios y equipamiento.
- Políticas de conservación.
- Preservar y aprovechar los espacios públicos abiertos.
- Conservar el Patrimonio Histórico Cultural.

POLITICAS DE MEJORAMIENTO.

El Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal prevee que para el año 2000 se hayan establecido y consolidado 8 centros urbanos. La zona de la Merced está comprendida dentro del Centro Metropolitano.

Estos centros complementarios están intercomunicados entre sí mediante la red primarial vial, - el Sistema de Transporte Colectivo y los corredores urbanos. Estos centros urbanos serán los lugares de mayor actividad cívica, administrativa y económica de la ciudad, el núcleo de éstos será un espacio abierto circundado por edificios públicos dando la concentración inicial de inversiones, generando gra dualmente áreas de influencia y éstas tenderán a regiones socio-económicas auto-suficientes.

- Propiciar una distribución más equilibrada de usos del suelo urbano a través de la zonificación de establecimientos industriales, administrativos y de abasto.
- Incrementar acciones de mejoramiento o renovación urbana acorde a una mayor densificación de las zonas actualmente consolidadas.

- Revitalizar el Centro Histórico de la Ciudad.

POLITICAS DELEGACIONALES.

- Preservar y aprovechar los espacios abiertos de uso público.
- Conservar y reforestar las áreas verdes.
- Eliminar fuentes de contaminación ambiental.
- Acentuar las características físicas que distinguen a la zona delegacional.
- Conservar el patrimonio histórico de la Delegación.

POLITICAS DE CRECIMIENTO.

- Densificar las zonas que componen los corredores urbanos
- Intensificar el uso del suelo para colaborar a reducir la dispersión urbana.
- Preveer usos y destinos del suelo para propiciar la instalación de nuevas fuentes de trabajo, centros y servicios de convivencia.

POLITICAS DEL PROGRAMA DE BARRIO

- Erradicar la Prostitución
- Elaborar programas de acción con la participación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia mediante campañas de control sanitario.
- Reglamentación e incremento de la vigilancia.
- Creación de Centros de Rehabilitación para alcohólicos que además de incorporarlos a la Sociedad los capacite para ser útiles a la misma.
- Albergues para las personas que han perdido sus capacidades físico-mentales.
- Reestructuración vial, construyendo y mejorando calles, pavimentación, alumbrado público y forestación.
- Creación de Centros Culturales y recreativos que contribuyan a la integración social de los habitantes de la zona.

OBJETIVOS TALLER 2 AUTOGOBIERNO.

Presentará una opción viable, para el desarrollo de la zona de estudio, dando prioridad a las clases de escasos recursos, favoreciendo los intereses de la población residente mediante el apoyo - de instituciones públicas y privadas.

Presentará una alternativa aplicada para resolver las necesidades del usuario, ya sea en forma individual o colectiva por medio de la vinculación popular.

Sistematizar la investigación social con la concretización de un programa específico para solucionar las necesidades del espacio.

Formación de criterios para un compromiso real con el pueblo.

Satisfacer las demandas emanadas de organizaciones populares, como servicios, vivienda, equipamiento recreativo, cultural etc.

La propuesta del Taller 2 de la Facultad de Arquitectura Autogobierno, plantea una regeneración de la zona, que contempla los siguientes puntos:

- a) Vivienda
- b) Vialidad
- c) Comercio
- d) Servicios
- e) Cultura
- f) Recreación

Los tres últimos puntos contemplan el equipamiento Socio-Cultural y Recreativo, dentro del cuál está incluido el tema de este trabajo.

Para poder ahondar dentro de las condiciones en que se encuentra actualmente este tipo de equipamiento es necesario hacer una relación de los datos obtenidos en la investigación. Para agrupar estos datos, los clasificaremos en fuentes de 1° y 2° grado.

Fuentes de Primer Grado, son los datos obtenidos directamente en la zona: Información Fotográfica, visitas, entrevistas a los residentes, conferencias en el Archivo Histórico de la Ciudad de México.

Fuentes de Segundo Grado, son los planes y políticas en torno a la zona por parte del Gobierno.

FUENTES DE PRIMER GRADO.

- 1.1. La zona cuenta con una edificación usada como Museo y quince edificios religiosos de importancia.
- 1.2. Cuenta con 2 cines (actualmente en muy mal estado), 1 Club Deportivo con muy poca demanda, 1 Centro Deportivo al aire libre y una Plaza Pública que actualmente se encuentra rodeada por basureros y bodegas.

DE LAS ENTREVISTAS CON LOS POBLADORES.

- 2.1. Un 45 % de la población opinó que sería conveniente la creación de parques y jardines.
- 2.2. Un 50 % hizo notar la falta de instalaciones tales como son: Museos, Cines, Cafeterías de auto-servicio, etc.
- 2.3. Un 80 % de la población manifestó la falta de servicios como son alumbrado adecuado, - escasez de agua y poca vigilancia, además se enfatizaron problemas tales como: Alcohollismo, drogadicción, delincuencia, prostitución y basura.

FUENTES DE SEGUNDO GRADO.

- 1.1. El Plan Nacional de Desarrollo Urbano prevee para el año 2000 la creación de 8 centros urbanos, distribuidos dentro de la Capital Metropolitana, elevando así el precio del - del suelo en un área considerable. Para este fin se ha utilizado la creación de ejes - viales, la ampliación del Sistema Colectivo de Transporte y la descentralización paula - tina de las Instituciones Administrativas.
- 1.2. El Plan propone el rescate y regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- 1.3. Mejorar las condiciones de habitabilidad de la zona, promoviendo mejores condiciones de seguridad y salubridad para sus habitantes y mayores atractivos para que toda la pobla - ción de la ciudad tenga acceso a ella.
- 1.4. Aprovechar la infraestructura de servicios propia del centro de la ciudad, mediante la den

sificación de la zona de una manera acorde con los programas de desarrollo.

1.5. Asegurar la integridad física de los edificios patrimoniales.

1.6. Rescatar el patrimonio histórico de la zona, tanto en edificaciones y monumentos como en espacios urbanos públicos, promoviendo su reincorporación a la estructura funcional del Centro Histórico de la Ciudad de México en general y de la zona de la Merced en particular.

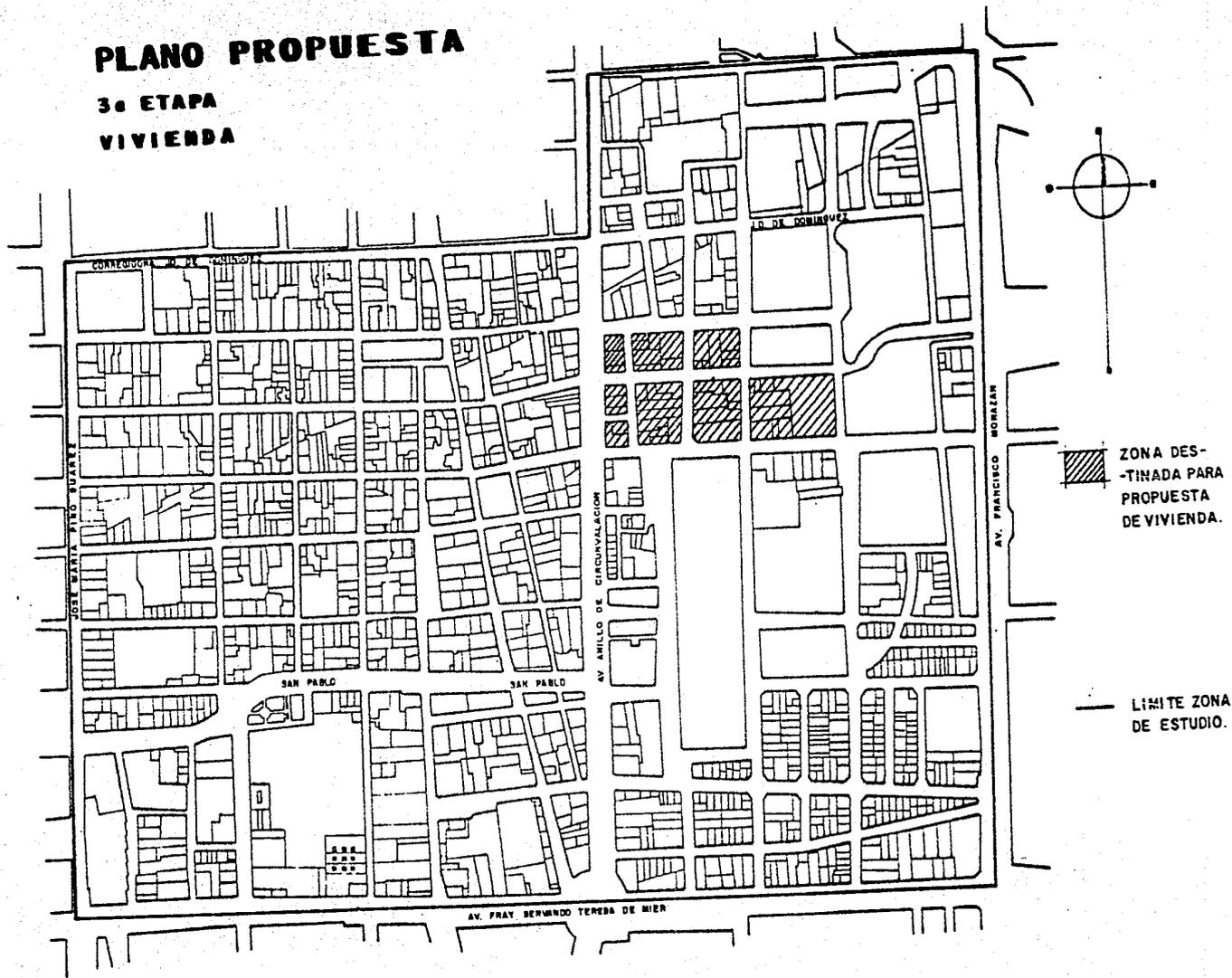
De acuerdo con los datos obtenidos, se aprecia el déficit de equipamiento recreativo y socio-cultural. El Taller 2 de Arquitectura Autogobierno presenta el proyecto de un Centro Cultural Recreativo, turístico y comercial que dé lugar a la inversión y contribuya a fomentar la habitabilidad de la zona, se consideraron los siguientes temas:

- 1.- Proyecto de Vivienda
- 2.- Museo de la Ciudad de México
- 3.- U.S.I.
- 4.- Teatro
- 5.- Escuela de Capacitación Técnica
- 6.- Escuela de Artes Plásticas
- 7.- Hotel
- 8.- Centro de Capacitación
- 9.- Biblioteca
- 10.- Mercado ó Feria Regional
- 11.- Proyecto de Vialidad y Transporte
- 12.- Museo de Arte Moderno
- 13.- Salas de Arte

Siendo este último tema el que se desarrolla en el presente trabajo de tesis.

PLANO PROPUESTA

3ª ETAPA
VIVIENDA



PROPUESTA DE SOLUCION Y PROYECTO.

- Reubicación de todos los centros de abasto de productos perecederos.
- Agrupamiento y reubicación del comercio ambulante.
- Agrupamiento y reubicación de la vivienda.
- La vivienda existente no puede considerarse dado que el 80 % de ésta se encuentra en pésimo estado en cuanto a estabilidad constructiva se refiere.
- Dotar a la zona de equipamiento recreativo, cultural etc.
- Demolición de edificaciones ruinosas.
- Rescate de Monumentos Históricos
- Mejoramiento y Dotación de la infraestructura.
- Creación de establecimientos públicos.
- Reestructuración de la vialidad.

Todas estas proposiciones están encaminadas a un sólo fin, hacer de una zona decadente, una zona con comercio y dotada de un equipamiento recreativo y cultural adecuado como apoyo a los demás sectores del Centro Histórico.

La zona así contemplada contendrá el siguiente equipamiento:

- 1 Conjunto de Salas de Arte
- 1 Museo de la Ciudad de México
- 1 Centro de Integración Juvenil
- 1 Teatro
- 1 Museo de Arte Moderno
- 1 Escuela de Capacitación Técnica y Apoyo Cultural
- 1 Hotel

1 Biblioteca

Zonas Comerciales (Locales Comerciales)

Zonas Recreativas (Parques, Plazas, etc.)

Toda esta proposición se llevará a cabo en etapas, dando mayor importancia a la solución de las necesidades prioritarias, las etapas a seguir son las siguientes:

1) Cierre total del Mercado de la Merced, así como de todas las bodegas existentes.

Esta primera etapa surge como consecuencia de la decisión tomada por el Departamento del Distrito Federal (D.D.F) de trasladar tan importante zona comercial a la periferia de la Ciudad (Iztapalapa), dando lugar a la Moderna Central de Abastos. Por otra parte, dicha fase inicial dará solución a problemas tales como el exagerado comercio ambulante, condiciones insalubres de vida, problemas de tránsito, delincuencia, vagancia, prostitución etc., además de que dejará disponible una gran extensión de terreno dentro de la zona, que será de gran utilidad para llevar a cabo las siguientes etapas.

(Ver Plano Propuesta Cierre del Mercado de la Merced y Bodegas existentes).

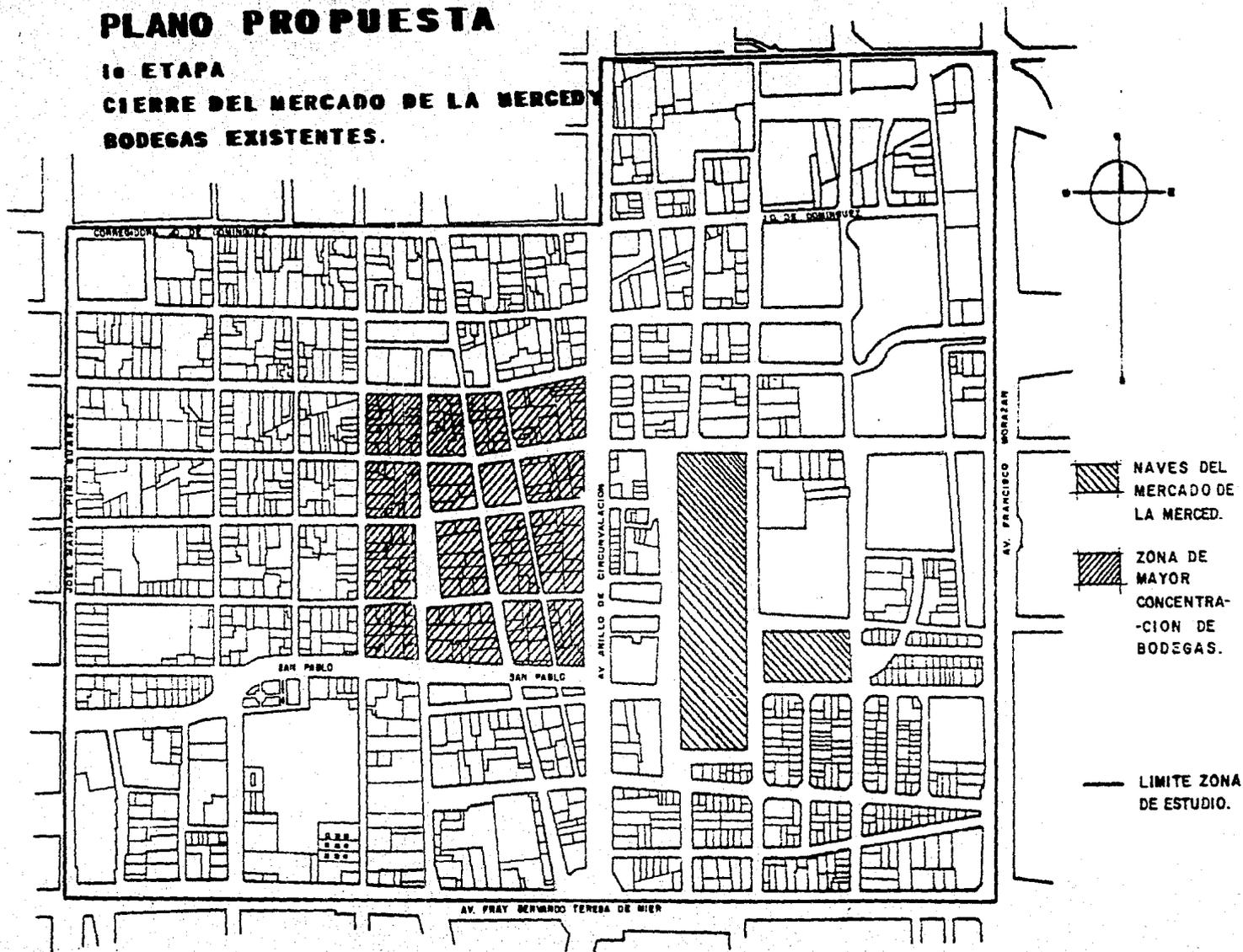
2) Se propondrá también una reordenación de la vialidad vigente en la zona, es decir que a partir de un minucioso estudio de las condiciones de las calles existentes, se decidirá cuál -- será su sentido de circulación, así como también si su uso será peatonal, vehicular o mixto, estas características de la vialidad de la zona deberán ser acordes con las propuestas de equipamiento recreativo, cultural, de vivienda y comercial.

Por otra parte se formulará también una propuesta para dotar a la zona del número adecuado de cajones para estacionamiento con lo cual se pretende disminuir los puntos conflictivos de circulación vehicular dentro del área de la Merced.

PLANO PROPUESTA

1a ETAPA

CIERRE DEL MERCADO DE LA MERCED
BODEGAS EXISTENTES.



- 3) La propuesta de vivienda estará encaminada a dotar a la zona del número necesario de éstas, a fin de que los habitantes de este sector de la ciudad que viven en condiciones de total - insalubridad y en edificaciones que se encuentran en muy mal estado tanto de construcción - como de dotación de servicios, puedan gozar de una vivienda digna.

El lugar específicamente determinado para la realización de esta propuesta de vivienda está delimitado por las siguientes calles:

AL NORTE - CALLE MANZANARES
AL SUR - CALLE GENERAL ANAYA
AL ORIENTE - CALLE SAN CIPRIAN
AL PONIENTE - AV. ANILLO DE CIRCUNVALACION

*(Ver Plano propuesta vivienda)

- 4) En lo referente a equipamiento recreativo y socio-cultural se llevará a cabo una propuesta cuya finalidad primordial será la de dar al Centro Histórico de la Ciudad de México y específicamente a la zona de la Merced una importancia y trascendencia no sólo a nivel local, - sino nacional e incluso más allá de nuestras fronteras, ya que su existencia es reflejo de nuestra cultura, por otra parte se tratará también de integrar socialmente a los habitantes del lugar proporcionándoles instalaciones recreativas y socio-culturales en donde puedan - aprovechar adecuadamente su tiempo de esparcimiento a la vez que elevan su nivel cultural.

Para llevar a cabo lo anterior, se requieren espacios e instalaciones apropiadas, en donde - además de poderse desempeñar adecuadamente las actividades propuestas, le sea posible al usuario estar en contacto y disfrutar del ambiente histórico que lo rodea.

La zona en la que se llevará a cabo esta propuesta de recreación y cultura está delimitada - por las siguientes calles:

AL NORTE	-	AV. REPUBLICA DE URUGUAY
AL SUR	-	AV. SAN PABLO
AL ORIENTE	-	AV. ANILLO DE CIRCUNVALACION
AL PONIENTE	-	CALLE JESUS MARIA

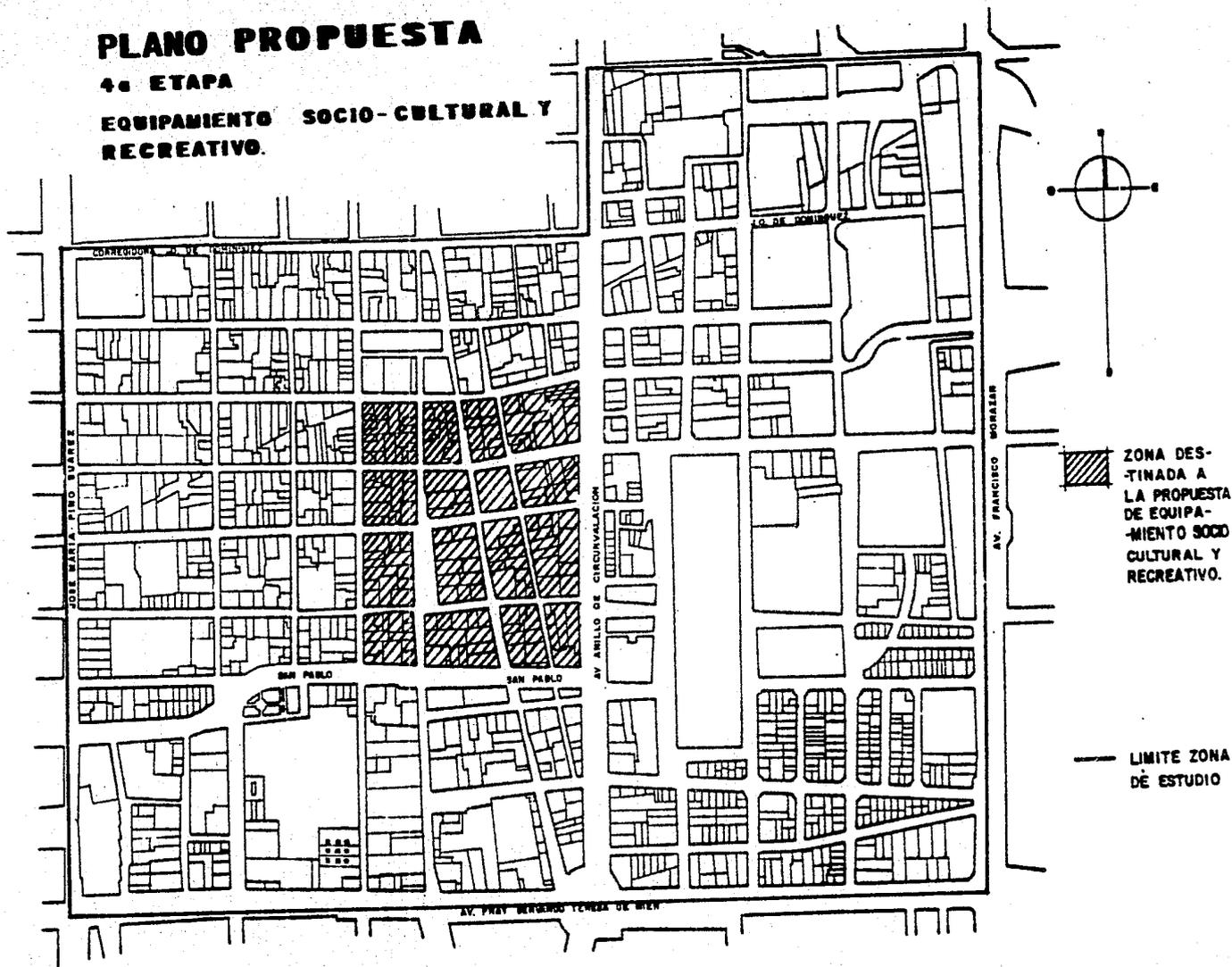
* (ver plano propuesta equipamiento Socio-Cultural y Recreativo).

5.- En lo referente a equipamiento comercial se plantea cambiar el giro comercial de la nave de la Merced, de centro de abasto de productos perecederos para convertirlo en una feria regional que contará con representantes de todos los estados de la República tanto en aspectos artesanales y de vestido, como de comida. (Ver plano Propuesta Equipamiento comercial).

PLANO PROPUESTA

4ª ETAPA

EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL Y RECREATIVO.



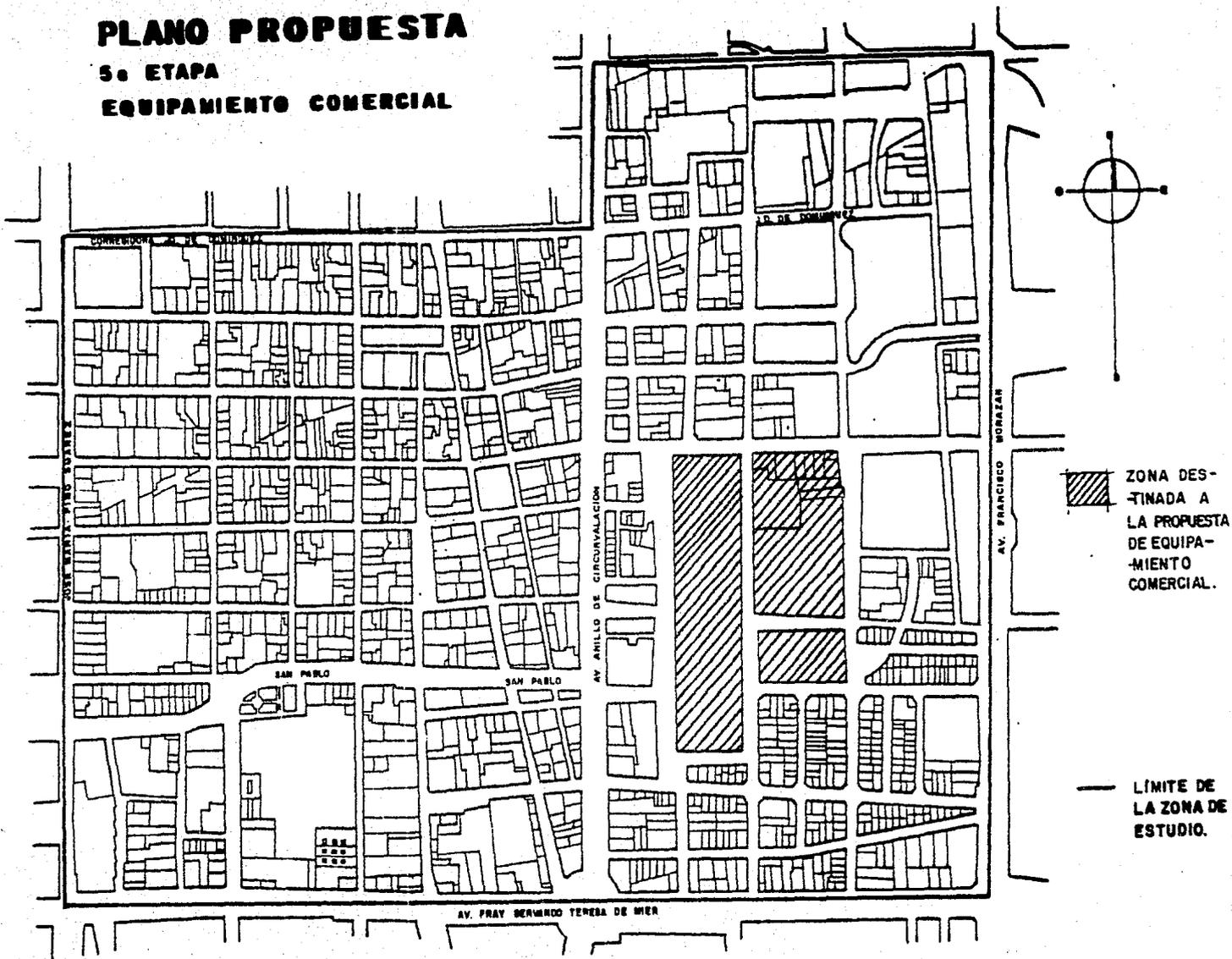
ZONA DESTINADA A LA PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL Y RECREATIVO.

LIMITE ZONA DE ESTUDIO

PLANO PROPUESTA

5ª ETAPA

EQUIPAMIENTO COMERCIAL

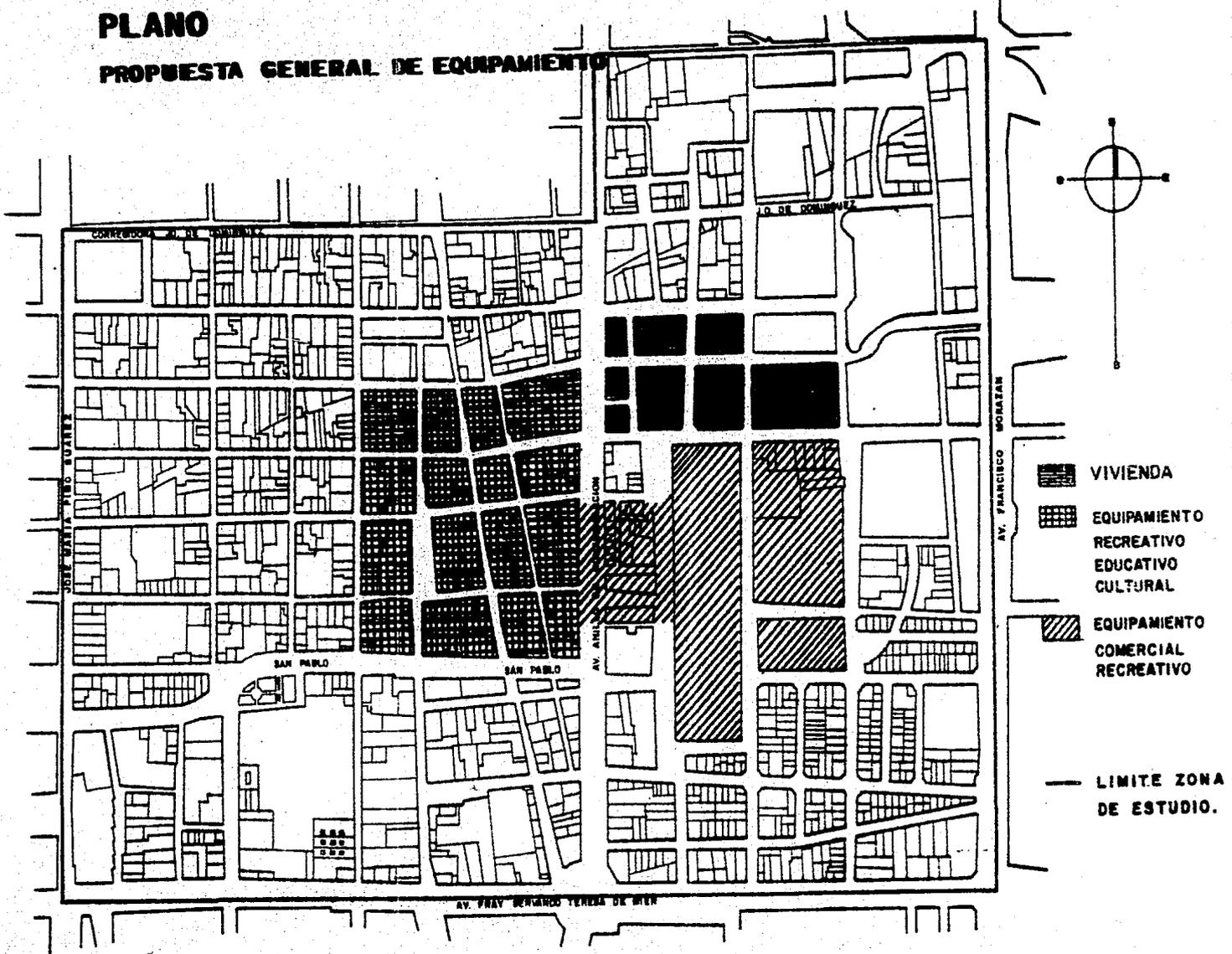


La propuesta de regeneración de la zona de la Merced, presentada por el Taller 2 de la Facultad de Arquitectura (Autogobierno), pretende dotar a este sector urbano de un equipamiento recreativo-cultural, comercial, de vivienda y de vialidad que satisfaga no solamente las necesidades de la población residente en la zona, sino que sea capaz de proporcionar al barrio de la Merced una trascendencia tal, que lo convierta en un importante centro de atracción turística y comercial, no sólo a nivel metropolitano sino también nacional e internacional.

En base a lo anterior, la solución de equipamiento urbano propuesto en este trabajo de tesis, no está basado en las normas que a este respecto han realizado instituciones o dependencias gubernamentales tales como; SEDUE, SAHOP, etc., por estar éstas planteadas con un criterio regional.

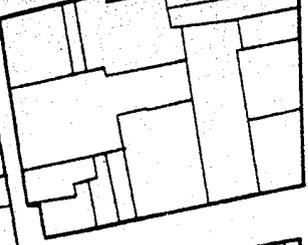
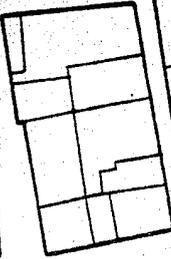
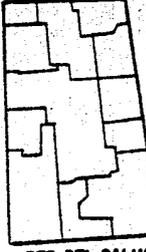
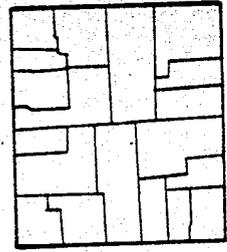
PLANO

PROPUESTA GENERAL DE EQUIPAMIENTO

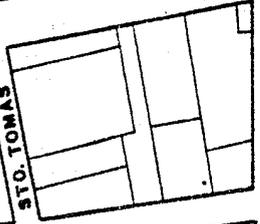
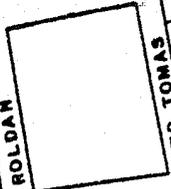
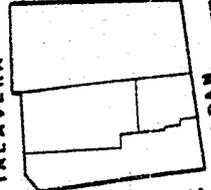
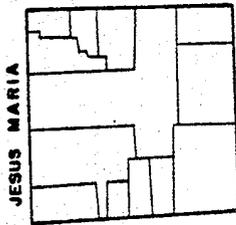


MACRONANZANA EQUIPAMIENTO RECREATIVO Y SOCIO-CULTURAL

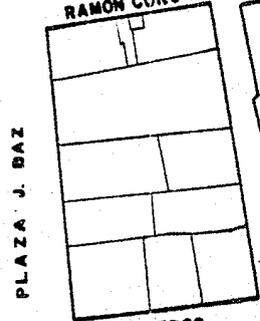
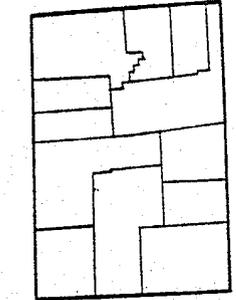
AV. REP. DE URUGUAY



REP. DEL SALVADOR



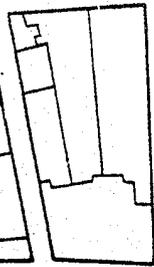
RAMON CORONA



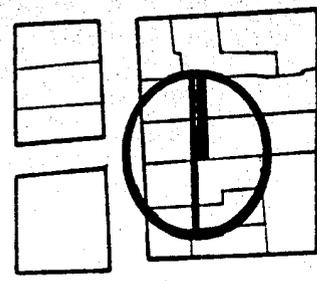
PLAZA J. BAZ



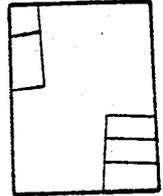
MISIONEROS



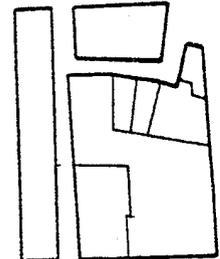
SAN PABLO



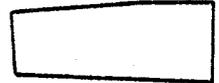
GRAL. ANAYA



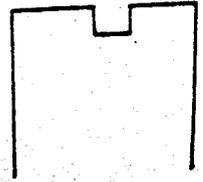
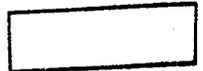
ANILLO DE CIRCUNVALACION



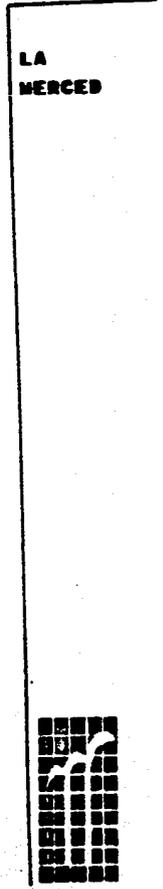
GOMEZ PEDRAZA



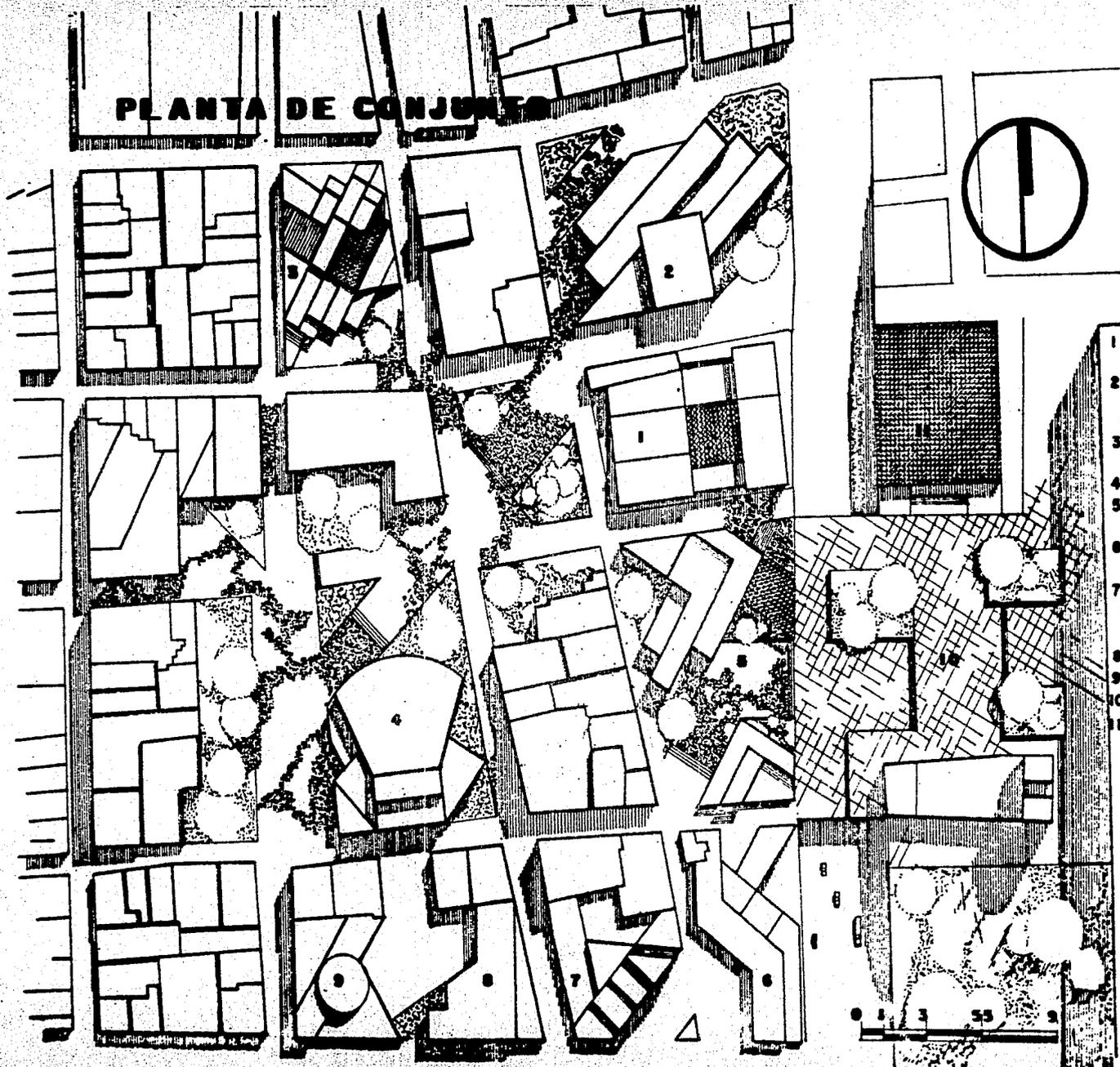
ABRAHAM OLVERA



LA MERCED



PLANTA DE CONJUNTO



- 1 SALAS DE ARTE.
- 2 MUSEO DE LA CD. DE MEXICO.
- 3 MUSEO DE ARTE MOD.
- 4 TEATRO.
- 5 CASA DE LA CULTURA.
- 6 ESCUELA DE ARTE.
- 7 ESCUELA DE CAP. TECNICA.
- 8 ALBERGUE.
- 9 C. I. J.
- 10 PLAZA.
- 11 COMERCIO.

JUSTIFICACION DEL TEMA

Las ciudades son expresiones espaciales de la concentración de los medios de producción de unidades de gestión y de medios de reproducción de la fuerza de trabajo necesaria, así como de distribución de las mercancías solicitadas por el mercado que se desarrolla a partir de este proceso de acumulación capitalista.

Las aglomeraciones espaciales resultan en una buena parte del proceso de descomposición de la estructura productiva, en particular la agraria y la artesanal. Ello explica la concentración de desempleados mas o menos estructurales, la no necesidad del sistema de reproducir su fuerza de trabajo, su no rentabilidad como mercado para el consumo de mercancías y, por tanto, la ausencia de producción de medios de consumo colectivos o servicios urbanos. Así, puesto que una parte de la población y actividades existen cuando, estructuralmente, no debiera existir, se produce el proceso de "Urbanización Salvaje" y sus característicos atributos espaciales. Una buena parte de las ciudades, en estas condiciones, no son resultado del proceso de concentración de medios de producción y fuerza de trabajo, sino auténticos vertederos de lo que el sistema desorganiza sin poder destruir enteramente. En gran parte, porque las personas así desarticuladas rechazan el proceso y desarrollan otras formas de vida y actividad. Sin embargo, una vez que dicho sector urbano existe, es utilizado, económica, espacial y socialmente, por el sector dominante, produciendo así nuevos efectos específicos sobre la estructura urbana*

* Manuel Castells, La Cuestión Urbana, Editorial Siglo XXI PAGS. XVI.

Toda esta situación del sistema capitalista se refleja en su estructura y conformación de los usos - del suelo y del equipamiento urbano, provocando contrastes espaciales entre unos y otros sectores de la - ciudad; esto trae como consecuencia que la población de bajos recursos esté carente de infraestructura y servicios eficientes.

Las áreas que presentan mayores contrastes se encuentran generalmente en la periferia de las ciudades (Formando un cinturón de asentamientos carentes de lo antes mencionado) o en determinadas zonas del viejo casco o centro antiguo de la ciudad.

En la zona donde se realizan mayor cantidad y variedad de actividades, este problema alcanza mayores - proporciones. Tal situación podemos detectarla en el Centro de la Ciudad de México, específicamente en la - zona de " La Merced " donde comercio de mayoreo, industria ligera, comercio ambulante, comercio especializado, oficinas gubernamentales, abastos y vivienda en mal estado, modifican el espacio urbano arquitectónico y deterioran una zona que en su proyecto original no estaba destinado a desempeñar las funciones que actualmente se realizan en ella.

La zona de " La Merced " tomada como problema específico, adolece de una serie de deficiencias. El dé - ficit relativo al equipamiento recreativo cultural es muy elevado. Podemos afirmar en base a estudios reali - zados que este equipamiento es prácticamente inexistente.*

* En lo referente al equipamiento cultural, la zona cuenta con una sola edificación utilizada como Museo (Museo de la Ciudad de México) y 15 edificios religiosos. En lo referente al equipamiento recreativo, cuenta actualmente con 2 cines en pésimo estado, un centro deportivo y 2 plazas públicas usadas como áreas para tian guis. (Diagnóstico realizado por el D.D.F.) (visitas a la zona)

El equipamiento cultural y recreativo propuesto por el Taller 2 de la Facultad de Arquitectura Auto-gobierno para la zona de la Merced es una de las medidas adoptadas para encausar y orientar adecuadamente el tiempo libre de la población ya que actualmente, éste se traduce en vagancia, ocio y gran cantidad de actividades negativas que contribuyen a deteriorar más la imágen de este sector de la ciudad.

El tiempo libre dedicado a la recreación, es ante todo, un medio de descargar la agresividad mediante una regresión aceptable personal y socialmente, es una evasión periódica de las formas de limitación que - constituye la realidad del propio individuo.

Instalaciones tales como cines, museos, etc., contribuyen a elevar el nivel cultural de la población, - a la vez que enfocados adecuadamente con la realidad económica del país y también socialmente, crean inquietudes y motivaciones en la población que los visita. Este tipo de instalaciones con un adecuado impulso y - difusión encausan el tiempo libre dedicado a la recreación, arrancan a la población de la rutina, mitigando la disciplina de la vida diaria y restauran en ella la plena capacidad por el trabajo.

El tiempo libre dedicado a la recreación es el creador de la cultura, en el manifiestan los pueblos su interpretación de la vida y del mundo, su carácter diferencial está en el hecho de ser una actividad libre-voluntaria.

Culturalmente aparece como un sustrato constante de la historia sobre el que se elevan el lenguaje, la competición, el derecho, la guerra, el saber, la poesía, la filosofía y el arte.*

El conjunto donde se asentará el equipamiento cultural y recreativo, no estará limitado al sector de la población residente de la zona en estudio, su enfoque es más amplio tomando como base el total de la reestructuración del centro histórico de la ciudad de México, con vistas a un atractivo nacional e internacional.

* " Psicosociología del tiempo libre, un enfoque crítico "

Los aspectos culturales y recreativos que puede cubrir un desarrollo como el propuesto son muy variados, un aspecto es la necesidad de acentuar el carácter histórico de difundir aquellos aspectos que más relación tienen con el pasado histórico y cultural del centro de la ciudad. Otro aspecto, es que en los años precedentes la vida cultural de nuestra capital, ha sido muy intensa y sigue siéndolo, es por ello que además de hacer incapié en el pasado histórico, no debemos olvidar las nuevas expresiones culturales en todos los sectores.

Para cubrir estos aspectos, existen múltiples recursos para difundir la cultura y propiciar la recreación. Estos van desde la simple exposición de objetos (obras de arte, artesanías, etc.) hasta la representación por otros medios como son el cine, teatros, etc. ambos recursos permiten ya sea recrear un ambiente con pasado histórico o ilustrar lo contemporáneo.

Para poder cubrir lo anterior se requieren espacios arquitectónicos determinados con las adecuadas instalaciones, en donde además de poderse desempeñar adecuadamente las actividades propuestas, le sea posible al usuario estar en contacto y disfrutar del ambiente histórico propio de la antigua ciudad de México.

La solución concreta de los espacios e instalaciones necesarias, no se limita al simple planteamiento de un esquema arquitectonicamente funcional, deben tomarse como premisas fundamentales la integración al contexto urbano existente, así como elementos de la arquitectura mexicana.

Uno de los recursos señalados anteriormente como medio de difusión cultural es la simple exposición de objetos. Para que este tipo de exhibición funcione adecuadamente, es necesaria la existencia de un lugar -- donde llevarla a cabo.

Un museo es el sitio adecuado para llevar a cabo este tipo de actividades, como ejemplo podemos -
mencionar entre otros, el Museo Rufino Tamayo, puesto que cuenta con locales destinados a servicios com-
plementarios como son cafetería, salas de conferencias y proyecciones, biblioteca, salas de consulta, -
comercios, etc.

Esta visto el notable éxito que han tenido este tipo de actividades complementarias dentro del Museo
ya que además de aumentar la afluencia del público a estos lugares, proporcionan a la zona dentro de la -
cuál se localizan una gran difusión no sólo a nivel local sino también incluso a nivel nacional como es -
el caso del Museo de Antropología, Museo de Arte Moderno, Museo del Castillo de Chapultepec, Museo Rufino
Tamayo, Museo del Caracol etc.

Es una experiencia agradable, el notable éxito obtenido en otros museos de la ciudad, gracias a sus -
adecuados medios de difusión, pues acuden a ellos personas de todos los sectores del D.F., del país y aún
del extranjero, no limitándose sólo a sus áreas de influencia. Por otra parte un museo de arte moderno -
con las adecuadas instalaciones y esquema funcional es un útil complemento para el resto del equipamiento
cultural y recreativo propuesto como son: Biblioteca, Salas de Arte, Teatro, Escuela de Arte, etc.

Es necesario dotar al museo de los medios que la tecnología moderna pone a nuestro alcance. Un museo
de Arte Moderno enfocado adecuadamente con la realidad histórica y social de nuestro país y con todos los
medios de difusión a su alcance, se convierte en un mecanismo adecuado para difundir la cultura.

Los puntos señalados anteriormente, nos indican como es necesario abordar el tema de "Museo de Arte
Moderno" que es complemento del conjunto recreativo-cultural propuesto no sólo para la zona de "La Merced"
sino de toda la ciudad, así como para contribuir al mejoramiento de la zona en general.

Es importante también el estudio de modelos análogos de museos puesto que a raíz de la investigación realizada en cada uno de ellos, pueden observarse y compararse los aciertos y deficiencias que éstos tienen, tanto en su esquema funcional como en el adecuado manejo de áreas y espacios. Este análisis de modelos análogos aunado a la investigación realizada previamente (conferencias, visitas etc.), nos permitirá integrar un criterio general para la óptima realización de un proyecto de museo que satisfaga las necesidades de esparcimiento y cultura de los usuarios.

MUSEO DE ARTE MODERNO.

Para que el arte sea verdaderamente arte social y se prolongue en el tiempo, debe interpretar al hombre con todo y sus problemas, así como proyectarse hacia las masas. De otra manera, caerá en el arte privado, que por ese sólo hecho, terminará por extinguirse material y socialmente.

La proyección del arte a través del tiempo y en la sociedad es el principal cometido de un museo, - sobre todo si se trata de un Museo de Arte Moderno, debido a que es la puerta de entrada del nuevo arte en el ámbito social, y el reflejo más fresco de la influencia que recibe la creación artística del medio que la rodea.

Un concepto adecuado de museo de arte debe comprender la posibilidad de exponer un sin número de manifestaciones plásticas que satisfagan las necesidades de las nuevas tendencias artísticas valiéndose de recursos que continuamente están evolucionando y que por lo mismo obligan a proponer soluciones muy especiales.

Por otra parte el museo debe contar con apoyos como son los audiovisuales, las conferencias, etc., - pues estos son importantes auxiliares para la difusión de las nuevas manifestaciones del arte.

El actual Museo de Arte Moderno ubicado en el bosque de Chapultepec, es una instalación que data de los años 63-64 y conforme el tiempo a transcurrido se le ha ido modificando para estar acorde con los adelantos y nuevas técnicas en materia de iluminación, ventilación, seguridad y Museografía propios de una instalación de este tipo. En los últimos años han realizado numerosas exposiciones de diversa índole, con notable éxito, debido en parte a su buena organización y por otro lado a su excelente ubicación. Por estar dentro de la zona de museos de la ciudad de México. En últimas fechas, los museos, especialmente los de arte y los de antropología, han sido apoyados ampliamente, tanto por instituciones gubernamentales, por la UNAM, e instituciones privadas; Así pues las exposiciones en ellos realizadas son objeto de una gran difusión a través de los medios de comunicación, y como resultado de ello los museos existentes se vieron hasta cierto punto insuficientes. Tomemos como ejemplo al Museo Rufino Tamayo de reciente construcción, su gran éxito no ha restado usuarios al Museo de Arte Moderno de Chapultepec antes bien el flujo de usuarios de este tipo de instalaciones se ha visto incrementado así como el número y variedad de exposiciones para satisfacer la demanda, así pues observamos que se realizan un gran número de exposiciones en sitios no adecuados ni contruídos expresamente para ello.

Los puntos señalados anteriormente nos indican como es necesario abordar el tema: Museo de Arte Moderno, que es complemento del conjunto recreativo cultural propuesto no sólo para la zona de la Merced, sino de toda la ciudad de México, así como para contribuir al mejoramiento de la zona en general; La instalación proyectada, contará con los espacios requeridos para exposición, basado en un diagrama funcional adecuado y los servicios de apoyo necesarios como son: cafetería, salas de consulta, archivos, talleres, auditorio, oficinas, etc., ya que el enfoque primordial del conjunto socio-cultural dentro del cuál se incluirá el Museo, será el de dar al Centro Histórico de la Ciudad de México y específicamente a la zona de la Merced una importancia y trascendencia no sólo a nivel local, sino nacional e incluso más allá de nuestras fronteras, ya que su existencia es reflejo de nuestra cultura, por otra parte se tratará también

de integrar socialmente a los habitantes del lugar, proporcionándoles instalaciones socio-culturales y recreativas en donde puedan aprovechar adecuadamente su tiempo de esparcimiento a la vez que elevan su nivel cultural.

EL TERRENO.

El terreno donde se desarrolla el proyecto " Museo de Arte Moderno " se localiza dentro del perímetro de la Delegación Cuauhtémoc y pertenece a la zona de la Merced.

Condiciones generales :

Clima: Templado
Temp.Med.Anuual: 16 - 21°C
Ubicación: 19.25° Latitud Norte
99.10° Longitud Oriente

Altitud: 2280 m. S.N.M.
Superficie:

Estado Actual:

En el terreno se encuentran actualmente 11 edificaciones de las cuáles 7 corresponden a bodegas ya desalojadas, en avanzado estado de deterioro, y de las 4 restantes, 3 son comercios de especialidades - que también presentan un avanzado estado de deterioro. La edificación restante tiene uso habitacional* (tipo vecindad) si bien no está tan deteriorada como las otras edificaciones su estado no deja de ser - peligro potencial para las personas que lo habitan, de las 11 edificaciones que componen la manzana ninguna está catalogada como de valor histórico.

* Las 17 familias que habitan esta edificación han sido contempladas por el equipo del Taller 2, que tiene como tema Regeneración y Construcción de Vivienda en la zona de la Merced.

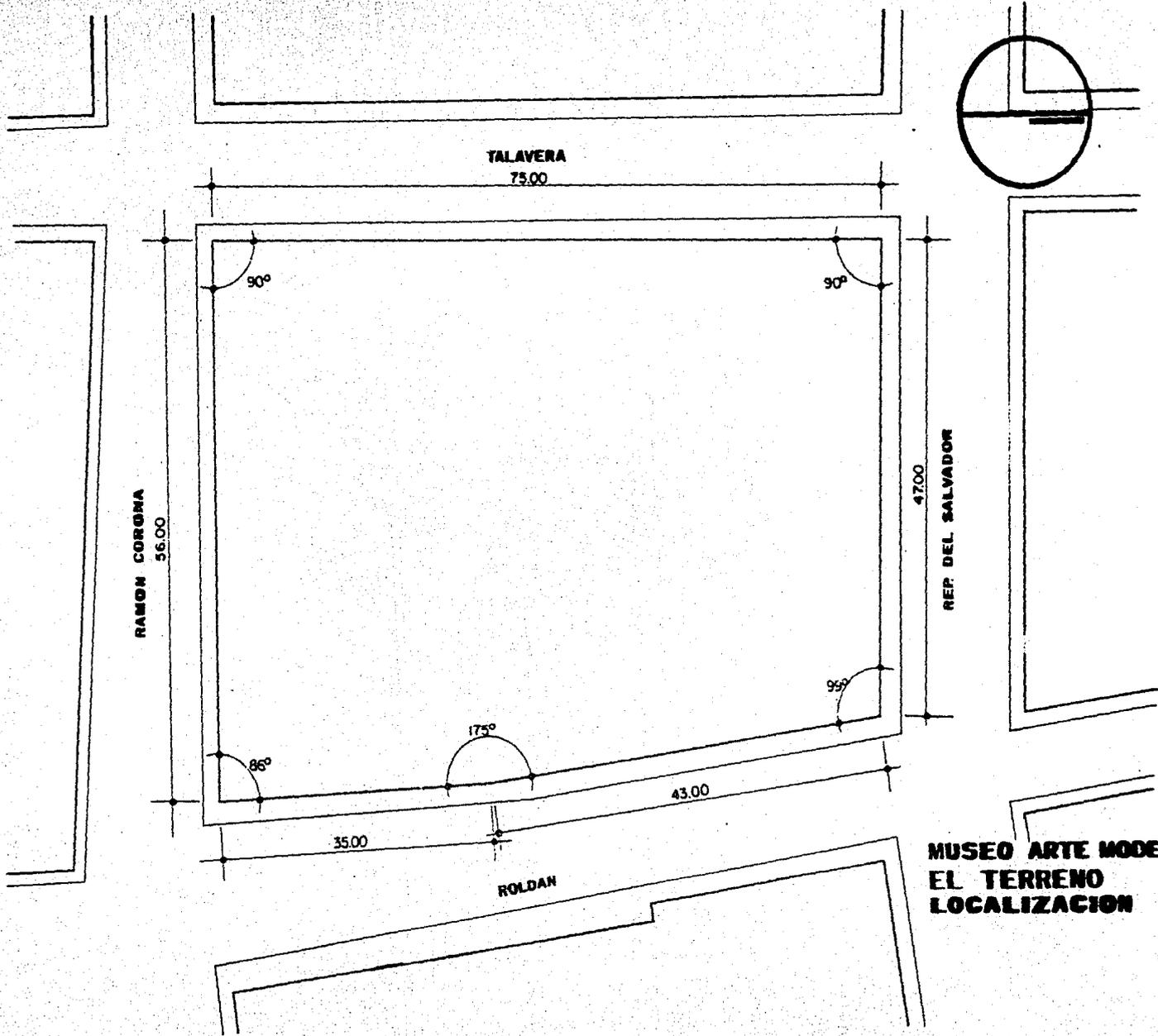
Localización:

El terreno se encuentra en la zona comprendida entre las calles de Circunvalación y Jesús María al - Ote y Pte. respectivamente y entre las calles de Rep. de Uruguay y San Pablo al Nte. y Sur respectivamente; la cuál dentro del proyecto integral que propone el Taller 2 de la Facultad de Arquitectura, corresponde a la zona socio-cultural recreativa.

El terreno se encuentra delimitado de la siguiente manera:

Al Norte	Rep. del Salvador	47.00 mts.
Al Sur	Ramón Corona	56.00 mts.
Al Este	RoIdán	78.00 mts.
Al Oeste	Talavera	75.00 mts.

Estos son los límites originales de la antigua traza urbana de la zona y corresponden con el alineamiento actual (Ver plano "El terreno, Localización")



**MUSEO ARTE MODERNO
EL TERRENO
LOCALIZACION**

ANÁLISIS DE PREMISAS DE DISEÑO.

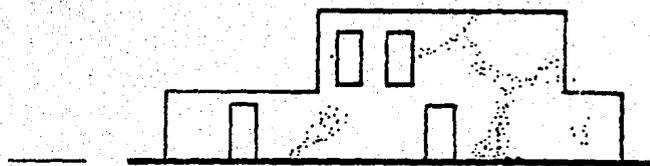
Haremos un análisis de las premisas de diseño que ayudarán a formar un concepto arquitectónico.

La zona motivo de nuestro estudio ha sido analizada por el Instituto Nacional de Antropología e -- Historia (I.N.A.H.) y de acuerdo a su reglamento es catalogada como zona típica dadas sus caracterís -- ticas de ubicación arquitectónica y otros elementos que en una época fueron determinantes en su historia.

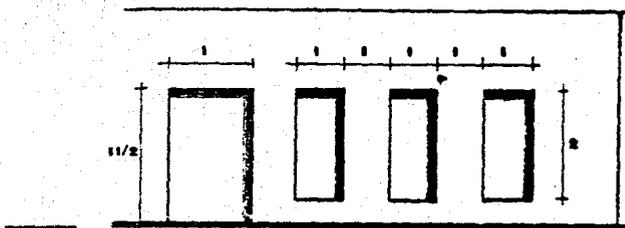
Es por esto que el I.N.A.H. mediante su reglamentación se propone conservar en lo más posible dichas zonas para que no sean afectadas en su aspecto urbano y visual.

Este reglamento señala que las posibles nuevas construcciones en esta zona deberán integrarse al con -- texto, respetando las siguientes premisas.

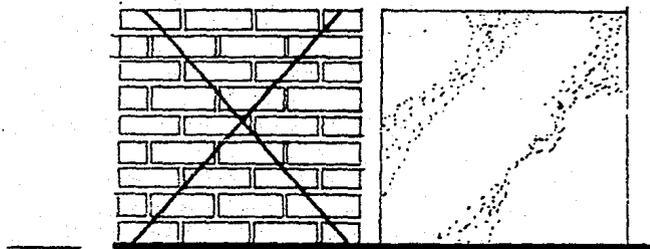
La construcción en general deberá presentar un aspecto masivo y horizontal, con el fin primordial de que este tipo de zonas -- catalogadas como "Zonas Típicas" no se vean afectadas en su aspecto urbano y visual.



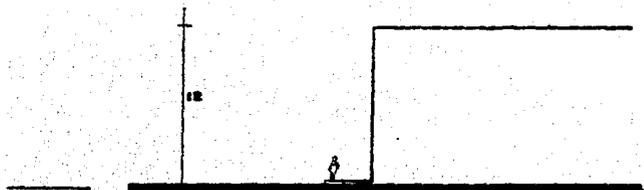
Predominará el macizo sobre el vano y estos conservarán unas -- proporciones de 1 a 1½ ó de 1 a 2 en sentido vertical. Con esta disposición se pretende lograr que los edificios -- existentes conserven su forma original y que las construcciones nuevas se apeguen a dicha forma a fin de dar a la zona -- una imagen tradicional.



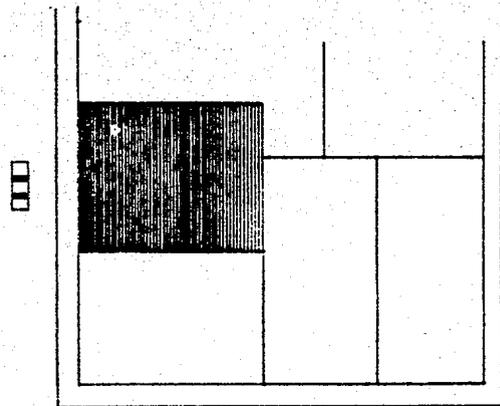
No podrán emplearse acabados aparentes, se emplearán aplanados rústicos y pintados con colores característicos de la zona. Esta disposición al igual que las anteriores persigue como objetivo fundamental, lograr que la zona del Centro Histórico de la ciudad de México conserve las características urbanas y arquitectónicas propias de su época, a fin de preservar el importante valor histórico y cultural que representa para los mexicanos.



Las construcciones nuevas no deberán rebasar el promedio de altura de las construcciones existentes, en este caso son 12 mts.

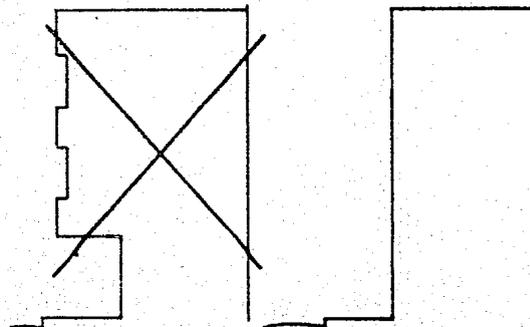


Toda construcción nueva deberá de alguna forma conservar el alineamiento. Con esta reglamentación se pretende conservar la traza original de las calles, y los espacios urbanos y arquitectónicos tradicionales del centro Histórico de la ciudad de México.



Es importante conservar los paños verticales sin remetimientos caprichosos volados, esto es lo más limpio posible.

*Reglamento de Construcciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia para el Centro Histórico de la ciudad de México.



PROGRAMA ARQUITECTONICO

ZONA	LOCAL	AREA EN M ²
ACCESO	VESTIBULO	58.0
	INFORMES	9.0
	CONTROL	14.0
	GUARDA ROPA	18.0
	SUBTOTAL	99.0 M ²
ADMINISTRATIVA	OFICINA DIRECTOR	27.0
	SALAS DE JUNTAS	42.0
	SECRETARIA	31.0
	SALA DE ESPERA	20.0
	SANITARIOS (Dirección, Secretaria)	5.0
	SUBTOTAL	125.0 M ²
SERVICIOS AL PUBLICO	SALA DE EXPOSICION 1	131.0
	SALA DE EXPOSICION 2	123.0
	SALA DE EXPOSICION 3	120.0
	SALA DE EXPOSICION 4	253.0
	SALA DE EXPOSICION 5	127.0
	SALA DE EXPOSICION 6	140.0
	SALA DE EXPOSICION 7	66.0
	SUBTOTAL	960.0 M ²

ZONA

LOCAL

AREA EN M²

SALA DE EXPOSICION B	135.0
JARDIN DE EXPOSICION A CUBIERTO	204.0
PATIO CENTRAL	357.0
AUDITORIO	110.0
SALA DE CONSULTA	47.0
ARCHIVO	25.0
CAFETERIA (Con servicio de alacena, limpieza y basura)	207.0
PATIO DE SERVICIO	120.0
SANITARIOS PARA PUBLICO	51.0
TELEFONOS PARA PUBLICO	9.0
	SUBTOTAL 1265.0 M ²

SERVICIOS AL MUSEO

MUSEOGRAFIA	43.0
TALLER DE RESTAURACION	
LABORATORIO FOTOGRAFICO	20.0
CONTROL PARA EMPLEADOS	17.0
SANITARIOS PARA EMPLEADOS	39.0
BODEGA	105.0
BODEGA DE MANTENIMIENTO	36.0
BODEGA DE LIMPIEZA	25.0
CUARTO DE MAQUINAS	96.0
PATIO DE MANIOBRAS	243.0
	SUBTOTAL 717.0 M ²
	SUBTOTAL 3166.0 M ²
	20 % CIRC. 533.2 M ²
	TOTAL 3799.2 M ²

A continuación se definen los requerimientos que generan las actividades en cada uno de los espacios
(Cuentan con introducción sólo los más importantes).

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS.	RELACION DIRECTA CON	INST. HIDRAULICA	INST. SANITARIA	INST. ELECTRICA	INST. ESPECIALES
VESTIBULO	ANTESALA QUE DA PASO A DIFERENTES LOCALES DEL EDIFICIO.		57.6	7.20 X 8.00	SALAS DE EXPOSICION, PATIO CENTRAL, INF. Y CONTROL.			X	X
INFORMES	DAR ORIENTACION AL USUARIO DE TODOS LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MUSEO.	BARRA, 1 ESCRITORIO, 3 FOLLETEROS, 2 SILLAS	9.0	3.00 X 3.00	VESTIBULO CONTROL			X	X
CONTROL	ORDENARA LA ENTRADA DE EXCURSIONES CON SUS GUIAS RESPECTIVOS Y DE OTRAS PERSONAS.	BARRA, 2 ESCRITORIOS, 1 ARCHIVERO, 4 SILLAS.	14.0	3.50 X 4.00	VESTIBULO E INFORMES			Y	X
GUARDAROPA	GUARDAR PRENDAS DE VESTIR Y PAQUETES QUE EL USUARIO JUZGUE INNECESARIAS -- PARA SU RECORRIDO.	BARRA, 2 SILLAS, REPI-	18.0	3.00 X 6.00	VESTIBULO, INFORMES Y CONTROL.			X	X

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENCIONES EN METROS.	RELACION DIRECTA CON	INST. HIDRAULICA	INST. SANITARIA	INST. ELECTRICA	INST. ESPECIALES
OFICINA DIRECTOR.	TENER EL CONTROL DE TODAS LAS FUNCIONES QUE SE LLEVAN A CABO DENTRO DEL MUSEO Y ALGUNAS EXTERNAS.	1 ESCRITORIO, 3 SILLONES 1 ARCHIVERO, 1 LIBRERO, 1 MESA Y 4 SILLAS.	27.0	4.15 X 6.50	SALA DE JUNTAS Y SECRETARIA.			X	X
SALA DE JUNTAS	LOCAL DE REUNION PARA LA TOMA DE DECISIONES ENTRE LOS DIRECTIVOS.	1 MESA, 10 SILLAS, 1 LIBRERO, MESA PARA CAFETERA.	42.0	4.00 X 10.50	DIRECCION SECRETARIA			X	X
SECRETARIA	CONTENDRA EL MOBILIARIO NECESARIO PARA QUE 4 SECRETARIAS DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES.	4 ESCRITORIOS, 6 SILLAS, 4 ARCHIVEROS, FOTOCOPIADORA.	31.0	5.00 X 6.20	DIRECCION SALA DE JUNTAS SALA DE ESPERA			X	X
SALA DE ESPERA	DAR COMODIDAD A LAS PERSONAS QUE ESPERAN AUDIENCIA CON EL DIRECTOR.	6 SILLONES, 1 MESA DE CENTRO, 1 REVISTERO.	20.0	4.00 X 5.00	SECRETARIA			X	X
SANITARIOS (Dirección, secretaria)	SERVICIOS SANITARIOS	2 WC, 2 LAVAMANOS	4.7	1.80 X 2.60	DIRECCION SECRETARIA			X	X

SALAS DE EXPOSICION

Requerimientos:

Las salas para la exposición de obras artísticas deben poseer las siguientes características:

- 1) Proteger las obras contra la destrucción, el robo, el fuego, la humedad, la sequedad, el sol, y el polvo.
- 2) Mostrarlas con la luz más favorable (en el sentido más amplio), lo que se facilita por la conveniente repartición de las obras a exponer.
 - a) En obras para ser vistas y estudiadas por una sola persona (grabados en cobre, dibujos, etc.) que se guardan en carpetas colocadas en armarios.
 - b) En obras para el público en general (cuadros al óleo, frescos, exposiciones temporales, etc.)

Las obras expuestas deben poder contemplarse por el público sin dificultad, lo que exige salas espaciales y susceptibles de subdivisiones diversas.

Las dimensiones del local de exposición dependen del tamaño de los cuadros u obras a exponer (museografía). En ángulo visual normal en el hombre es de 54° o sea de 27° por encima de la horizontal de la vista.

El borde inferior del cuadro no debe quedar a más de 70 cms. por debajo de la visual horizontal.

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENCIONES EN METROS.	RELACION DIRECTA CON	INST.	INST.	INST.	INST.	INST.
						HDRAULICA	SANITARIA	ELECTRICA	ESPECIALES	
SALA DE EXPOSICION 1	BRINDAR AL USUARIO COMODIDAD -- PARA PODER APRECIAR LAS EXPOSICIONES.	VARIABLE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.	131.0	8.20 X 16.00	VESTIBULO CONTROL SALA 2 PATIO CENTRAL			X	X	
SALA DE EXPOSICION 2	BRINDAR AL USUARIO COMODIDAD -- PARA PODER APRECIAR LAS EXPOSICIONES.	VARIABLE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES	123.0	8.20 X 15.00	SALA 1 Y 3			X	X	
SALA DE EXPOSICION 3	BRINDAR AL USUARIO COMODIDAD -- PARA PODER APRECIAR LAS EXPOSICIONES.	VARIABLE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.	119.80	8.20 X 14.60	SALA 2 Y 4			X	X	
SALA DE EXPOSICION 4	BRINDAR AL USUARIO COMODIDAD -- PARA PODER APRECIAR LAS EXPOSICIONES.	VARIABLE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES	253.0	14.90 X 17.00	SALA 3 Y 5			X	X	
SALA DE EXPOSICION 5	BRINDAR AL USUARIO COMODIDAD -- PARA PODER APRECIAR LAS EXPOSICIONES.	VARIABLE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.	126.30	8.20 X 15.40	SALA 4 Y 7			X	X	

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENCIONES EN METROS.	RELACION DIRECTA CON	INST.	INST.	INST.	INST.	INST.
						HIDRAULICA	SANITARIA	ELECTRICA	ESPECIALES	
SALA DE EXPOSICION 6	BRINDAR AL USUARIO COMODIDAD - PARA PODER APRECIAR LAS EXPOSICIONES	VARIABLE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.	139.40	8.20 X 17.00	SALA 7			X	X	
SALA DE EXPOSICION 7	BRINDAR AL USUARIO COMODIDAD - PARA PODER APRECIAR LAS EXPOSICIONES.	VARIABLE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.	65.60	8.00 X 8.20	SALA 5 Y 8			X	X	
SALA DE EXPOSICION 8	BRINDAR AL USUARIO COMODIDAD-- PARA PODER APRECIAR LAS EXPOSICIONES	VARIABLE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.	135.30	8.20 X 16.50	SALA 7 Y PATIO CENTRAL			X	X	
JARDIN DE EXPOSICION A CUBIERTO	BRINDAR AL USUARIO COMODIDAD -- PARA PODER APRECIAR LAS EXPOSICIONES.	PEDESTALES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.	204.0	12.75 X 16.00	PATIO CENTRAL CAFETERIA , AUDITORIO			X	X	
PATIO CENTRAL	HACER LA FUNCION DE UN GRAN VESTIBULO, BRINDAR AL USUARIO COMODIDAD PARA PODER APRECIAR LAS ESCULTURAS.	PEDESTALES PARA EXPOSICIONES.	357.0	14.00 X 25.50	VARIOS LOCALES.			X	X	

ARCHIVO.

Los museos modernos ya no cuentan con el sistema de archivo tradicional (carpetas, archiveros, etc.) en lugar de ello utilizan el sistema de Microfilm, y archivo por computadora, lo cuál permite un ahorro de espacio y un acceso más directo a la información; este tipo de servicios requiere de las siguientes características:

- 1) Iluminación artificial
- 2) 6 Escritorios
- 3) 3 Gaveteros
- 4) Instalaciones.

Dado el número de escritorio y gaveteros las dimensiones del local será de 4.5 X 5.5. Mts. para un total de 24.70 M² con altura libre.

El archivo debe tener una relación directa con la sala de consulta, museografía y bodega.

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA 2 EN M	DIMENSIONES EN METROS.	RELACION DIRECTA CON	INST.	INST.	INST.	INST.	ESPECIALES
						HIDRAULICA	SANITARIA	ELECTRICA		
SALA DE CONSULTA	CONTENER EL MOBILIARIO NECESARIO PARA LA LECTURA DE LIBROS.	MESA Y SILLAS PROPIAS PARA ESTE TIPO DE LOCALES.	47.0	5.50 X 8.60	ARCHIVO, AUDITORIO, PATIO CENTRAL.			X	X	
ARCHIVO	DAR AL USUARIO UN SERVICIO ADECUADO MEDIANTE SU ACERVO.	DIFERENTES LIBREROS -	27.75	450 X 550	CONSULTA			X	X	
CAFETERIA (Con sus servicios de alacena, limpieza y basura).	OFRECE AL USUARIO LOS SERVICIOS BASICOS DE CAFETERIA.	EL NECESARIO PARA ESTE SERVICIO, COMO ANAQUELES, MESAS, SILLAS, CAFETERAS, ETC.	207.0	11.85 X 17.50	PATIO	X	X	X	X	
PATIO DE SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO.		119.70	9.80 X 12.20	CTO. MAQUINAS, CAFETERIA.	X	X	X	X	
SANITARIOS PARA PUBLICO	SERVICIO SANITARIOS	8 WC, 3 MINGITORIOS, 8 LAVAMANOS.	50.84	6.20 X 8.20	PATIO CENTRAL.	X	X	X	X	
TELEFONOS PARA PUBLICO (con zona de espera).	DAR COMUNICACION AL EXTERIOR.	4 UNIDADES	9.0	2.0 X 4.50	PATIO CENTRAL.			X	X	

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS.	RELACION DIRECTA CON	INST. MECANICA	INST. SANTARIA	INST. ELECTRICA	INST. ESPECIALES
AUDITORIO	LOCAL PARA DAR CONFERENCIAS - AUDIOVISUALES PROYECCIONES.	96 BUTACAS, 1 ESCRITORIO, 2 SILLAS, ESTRADO Y 1 MESA PARA PROYECCIONES.	110.40	8'00 X 13.80	PATIO CENTRAL Y SALA DE CONSULTA.			X	X

REQUERIMIENTOS FISICOS DE LOS LOCALES

LOCAL	FUNCION	MOBILIARIO	AREA EN M ²	DIMENSIONES EN METROS.	RELACION DIRECTA CON	INST.	SANITARIA	ELECTRICA	ESPECIALES
						INST. HIDRAULICA	INST.	INST.	INST.
MUSEOGRAFIA	ESTUDIAR LA FORMA EN QUE SE DISTRIBUIRA UNA EXPOSICION.	3 RESTIRADORES, 3 BANCOS, 1 MESA DE TRABAJO 2 SILLAS, 3 PLANEROS, REPISAS, 2 CAJONEROS, 1 LAVAMANOS.	43.2	4.80 X 9.00	TALLER DE RESTAURACION BODEGA Y LABORATORIO FOTOGRAFICO.	X	X	X	X
TALLER DE RESTAURACION	RESTAURAR AQUELLAS OBRAS DE ARTE QUE SUFRAN ALGUN DETERIORO.	2 BANCOS DE TRABAJO, 2 TARJAS, 1 HORNO, 2 MESAS, 4 SILLAS, 1 TABLET PARA HERRAMIENTAS, 1 ARCHIVERO, 1 CLOSET.	42.88	8.60 X 10.80	BODEGA, MUSEOGRAFIA, SALAS DE EXPOSICION	X	X	X	X
LABORATORIO FOTOGRAFICO	FOTOGRAFIAR OBRAS DE ARTE PARA SU ESTUDIO Y ELABORACION DE CARTELES.	BARRA DE TRABAJO, TINAS DE LAVADO Y TODO UN EQUIPO DE FOTOGRAFIA PARA REVELADO E IMPRESION, INCLUYENDO EQUIPO PARA LUZ INFRA-ROJA.	20.4	3.40 X 6.00	TALLER DE RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA	X	X	X	X
CONTROL PARA EMPLEADOS	VIGILAR LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS EMPLEADOS AL MUSEO.	1 BARRA, 2 ESCRITORIOS 4 SILLAS, 1 ARCHIVERO, Y RELOJ CHECADOR.	16.72	3.80 X 4.40	ACCESO DE EMPLEADOS Y PATIO DE MANIOBRAS		X	X	

SALA DE MUSEOGRAFIA.

La sala de museografía es una de las instalaciones vitales en un Museo de cualquier índole, ya que es aquí donde los técnicos analizan como se va a montar tal o cuál exposición, como se iluminará y en que forma se expondrá.

Requerimientos:

- 1) Iluminación natural
- 2) Iluminación artificial
- 3) Laboratorio de fotografía
- 4) Instalaciones hidráulicas, sanitaria, aire acondicionado, eléctrica, contra incendio, etc.

Normalmente en esta sala trabaja el museógrafo a cargo y dos ayudantes, por lo cuál el mobiliario consiste en 3 estiradores, 2 mesas de trabajo, archivero, su relación debe ser directa con la bodega y con el archivo de manera que tanto las obras a exponer como sus fichas estén al alcance del museógrafo.

Dimensiones:

Sala de trabajo	6.00 Mts X 10.00 Mts. =	60 M ²
Lab. de fotografía	7.00 Mts X 3.00 Mts. =	21 M ²
	TOTAL	<hr/> 81 M ²

Altura libre de 4.00 Mts.

TALLER DE RESTAURACION.

Es una de las instalaciones vitales en un Museo ya que no sólo en él se realizan las actividades de restaurar tal o cuál obra sino que además cumple la función de estructurar y dirigir cómo se va a colocar una obra, en el caso de una escultura, cómo será el pedestal, cómo se sostendrá, cómo se protegerá, etc.

El taller de restauración debe relacionarse directamente con museografía, bodega, salas de exposición. Sus dimensiones son variables de acuerdo al tamaño y tipo de Museo, pero debido al tamaño de algunas obras deben ser locales de cuando menos 60 M²

El taller debe contar con una área del 10 % al 15 % del total del área de los locales destinados a - exposición, el museo cuenta con 1100 M² de salas de exposición por lo que nuestro taller será de 150 M² de área.

Por estar ubicado en planta alta contará con un montacarga de 1.80 X 1.80 Mts. y una capacidad de carga de 1 Ton. con servicio directo a la bodega.

DIAGRAMA DE RELACION GENERAL

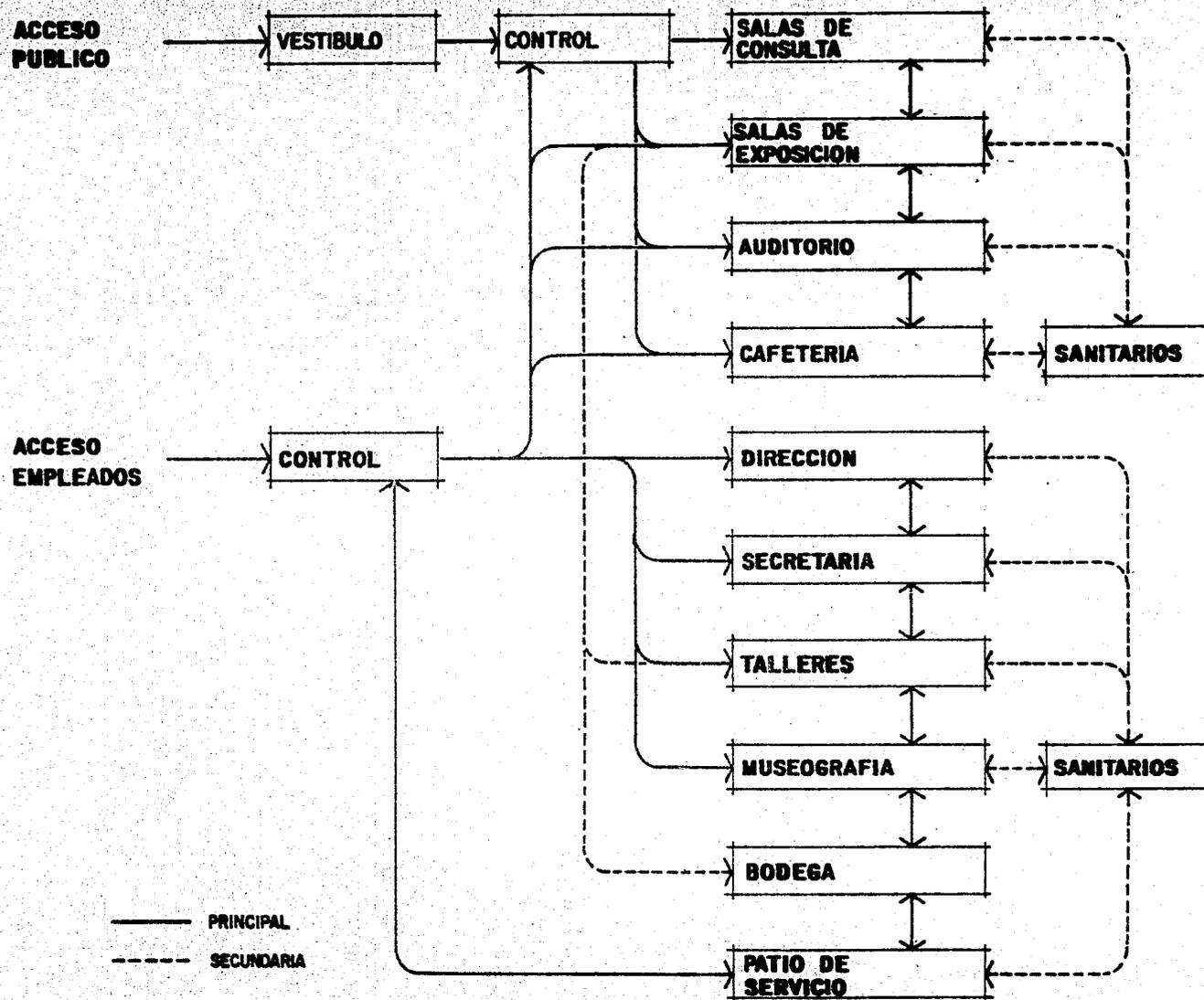
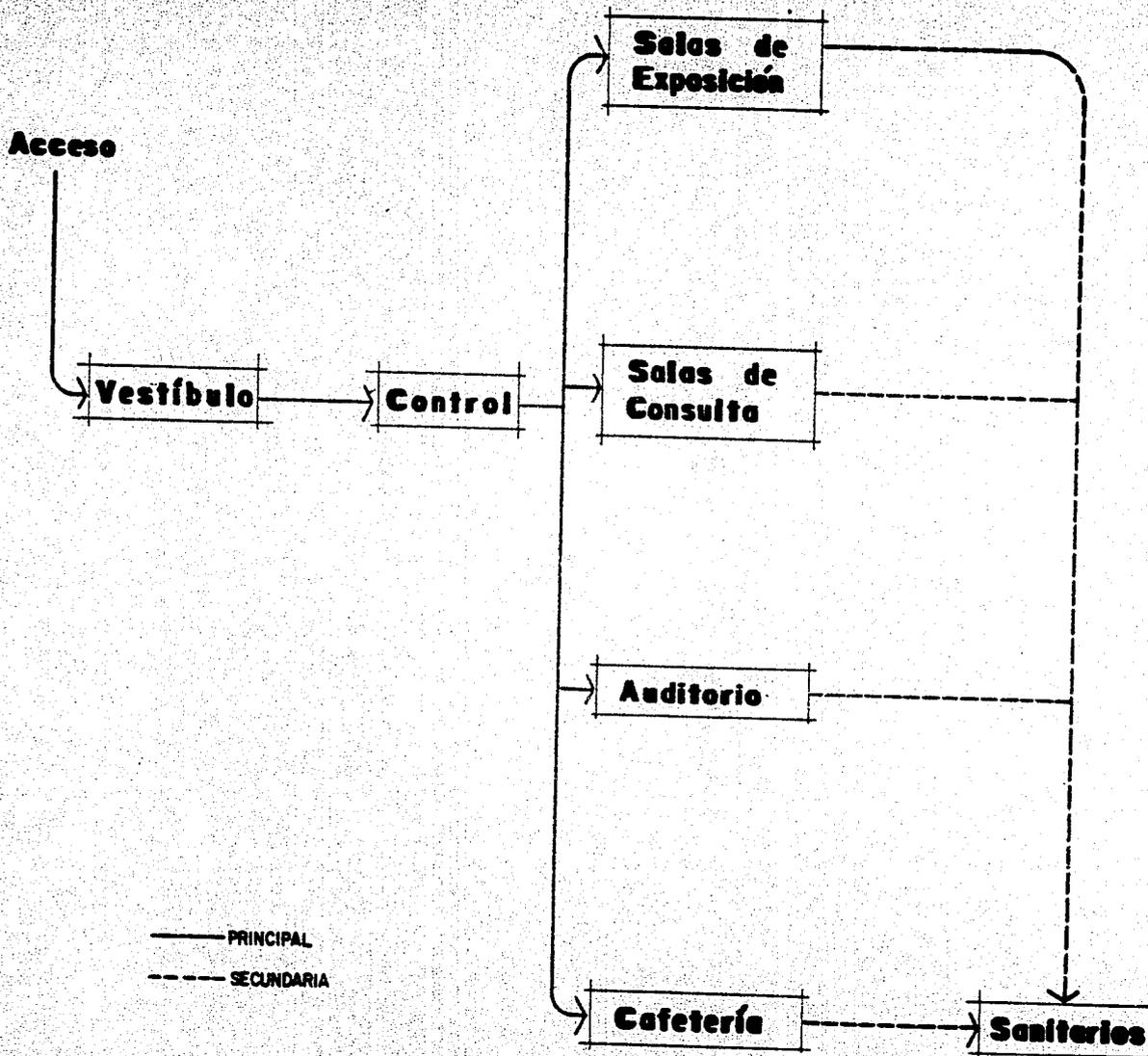
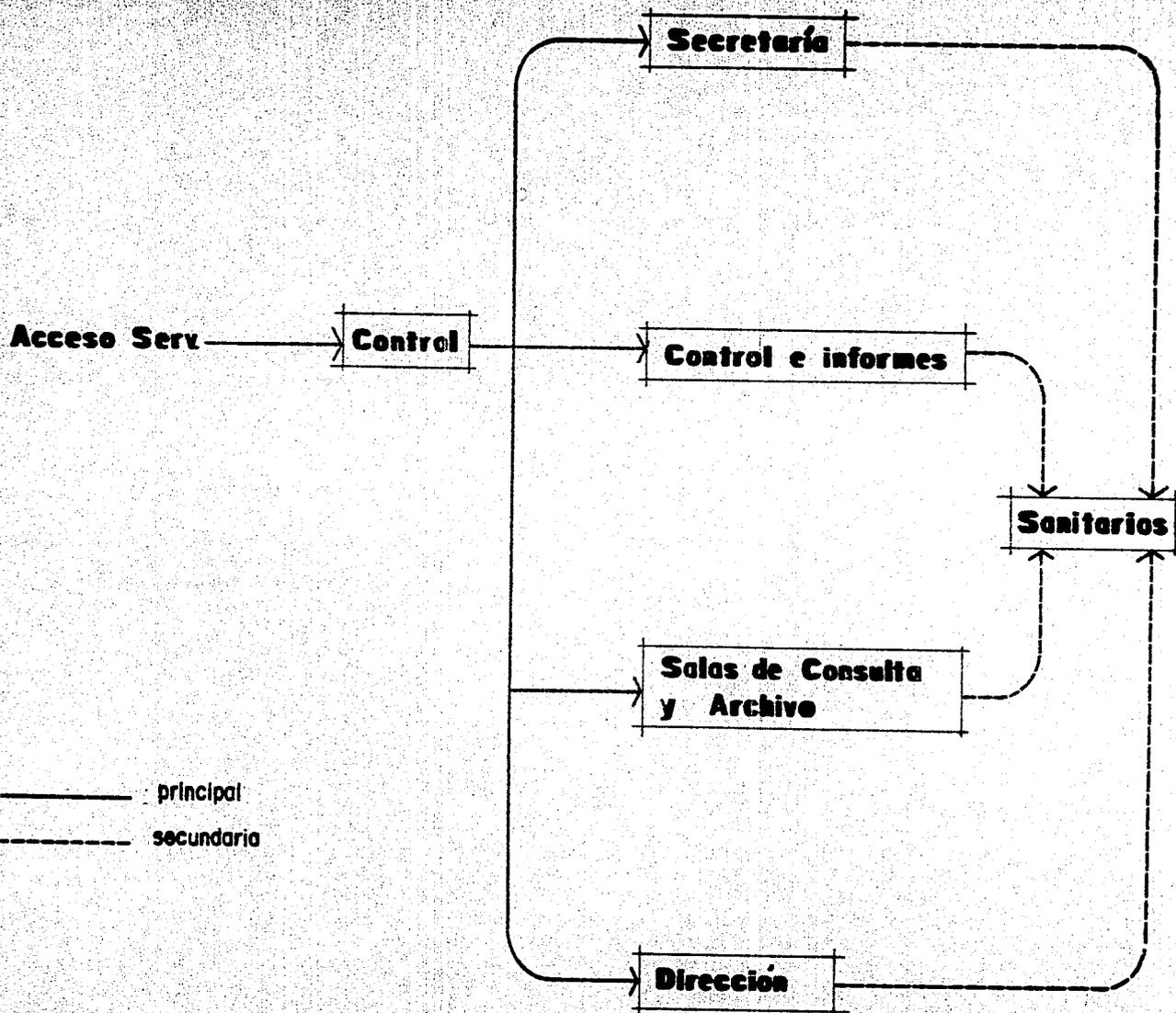


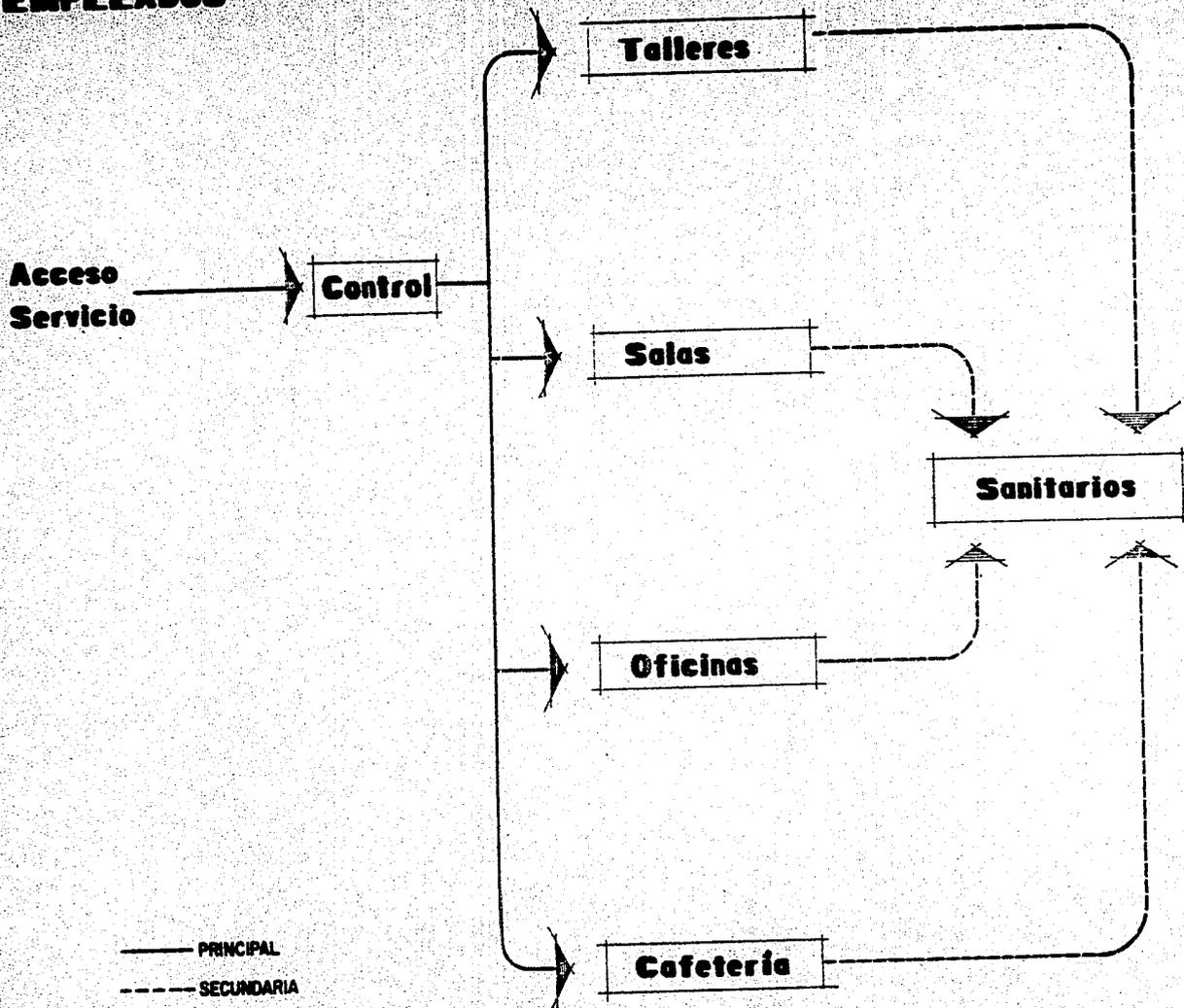
Diagrama de relación PUBLICO



**Diagrama de relación
PERS. ADMINISTRATIVO**



**Diagrama de rotación
EMPLEADOS**



— PRINCIPAL
- - - SECUNDARIA

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El acceso al Museo está acentuado por medio de un remetimiento en su paramento exterior, en este lugar aparece la plaza de acceso de forma irregular, que está rematada por el acceso en sí y cuyos -- flancos están conformados por un muro ciego a la derecha y un espejo de agua a la izquierda, que al tiempo que refresca el ambiente físico y visual sirve para delimitar dicha plaza y el área de exposición a descubierto.

Una vez que se ha entrado al Museo, se encuentra un vestíbulo que no sólo tiene la misión de distribuir al usuario, sino también crear una zona de transición entre el espacio exterior y el interior, pero principalmente permitir que el público pueda apreciar la perspectiva que se le presentará al entrar y que comprenderá todas las instalaciones del museo, creando así un atractivo más para quienes lo visitan.

A Continuación se inicia el recorrido propiamente dicho y por tanto la columna vertebral del inmueble, siendo su distribución resultado de un concepto más que de una definición funcional. Su recorrido ha sido planteado como una escalera de caracol ascendente a través de la cual el público va visitando las distintas salas (más propiamente llamadas espacios de exhibición) en una secuencia que impide la confusión tan frecuente en instalaciones similares. Sin embargo, este recorrido tiene un deambulatorio paralelo que ofrece la posibilidad de seleccionar la sala que se visitará para el caso de aquellas que presenten particular interés o en caso de presentarse la necesidad de efectuar visitas parciales.

Este recorrido en espiral, tiene la particularidad de que conforme se va desarrollando ofrece al usuario una perspectiva siempre cambiante de un patio central donde se alojarán las obras escultóricas mismas que por su naturaleza exigen diversos ángulos visuales.

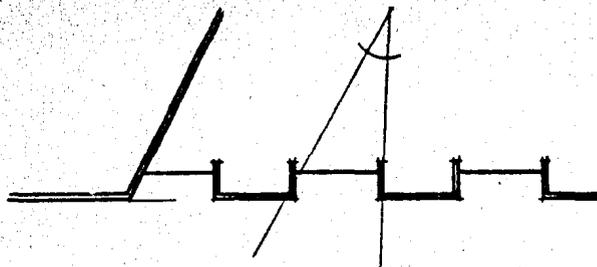
Al final del recorrido, se desciende por una amplia escalera, al patio central que marcará el final de la visita y que por estar junto al vestíbulo ahorra recorridos inútiles e indica al usuario que el ciclo del recorrido ha sido completado.

Las instalaciones administrativas (oficinas, dirección, etc.) se han ubicado justamente sobre el patio central, suspendidas de tal forma que a lo largo de todo su perímetro hay ventanas que permiten al personal del Museo tener control visual de toda el área de exposición además de contar como elemento formal.

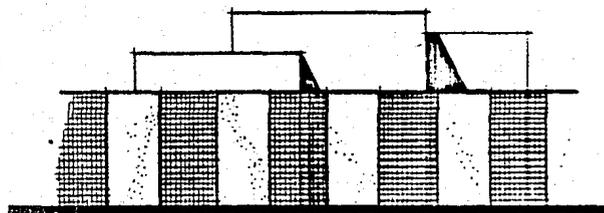
Por último, la zona de servicios que comprende las bodegas, talleres, espacios de museografía, patios de maniobras, etc., se encuentra en la parte posterior del edificio y cuenta con un acceso propio - también en la parte posterior, por donde el museo será provisto no sólo de las obras a exhibir, sino de todo el material museográfico y de apoyo que será procesado en los talleres antes de montarse en las correspondientes salas.

EXPRESION CONSTRUCTIVA.

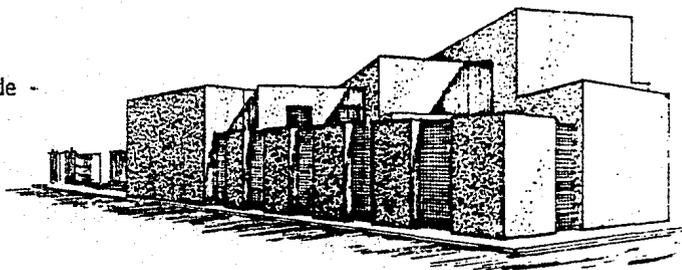
De acuerdo con las reglamentaciones del INAH, todas las construcciones deberán llegar al alineamiento, con el predominio del macizo sobre el vano y con una relación de $1-1\frac{1}{2}$ ó $1-2$ tomando éstas, se diseñó un portico que rodee a todo el edificio y que reúne estas características, y a la vez permite (para los visitantes del edificio) ampliar la perspectiva de las edificaciones con valor histórico y arquitectónico.



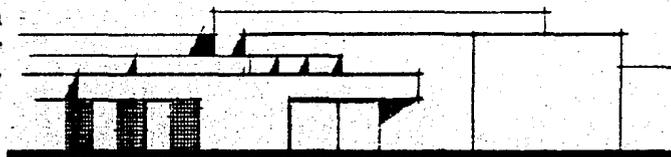
De acuerdo con las características de un museo de arte moderno éste no requiere un gran número de ventanas por lo cuál el predominio del macizo sobre el vano es óptimo y cumple con la reglamentación existente.



La altura máxima permitida es, una construcción, en esta zona, de 12 mts. y la mínima de 4 mts.



El Museo por su circulación ascendente y recorrido semeja una espiral que se inicia con una altura de 6 mts. en el acceso - sube a una altura de 12 mts. y vuelve a descender a 4.50 mts.



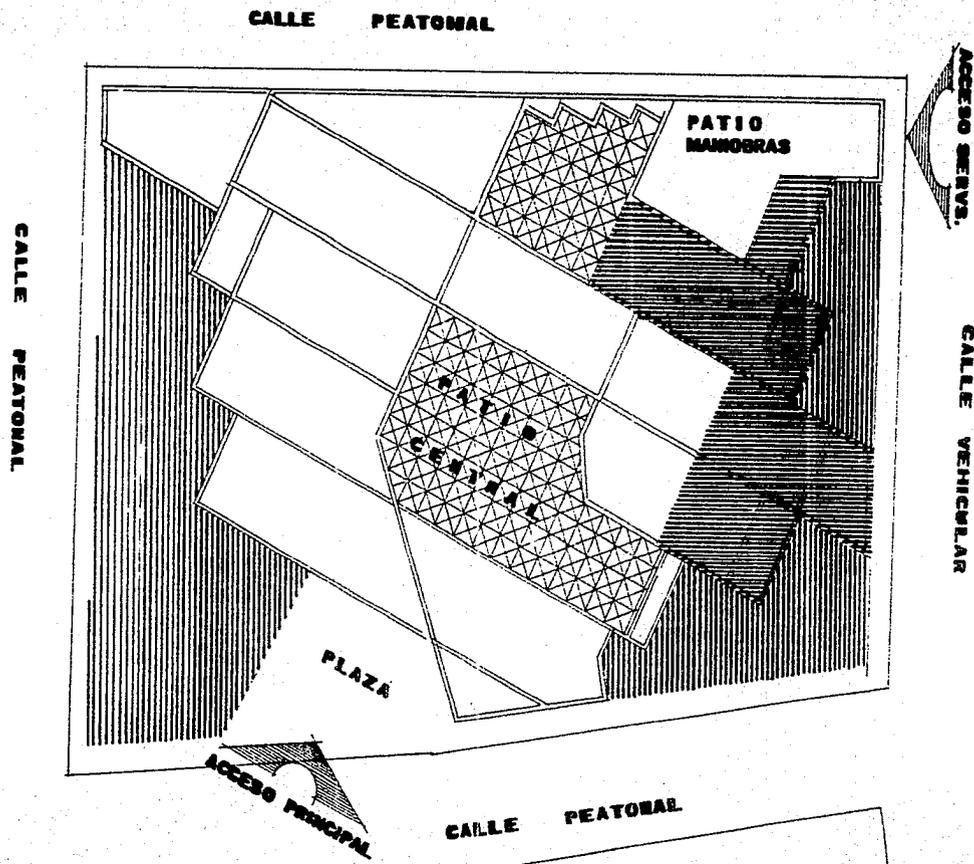
CONCEPTO ARQUITECTONICO.

Una vez estudiadas las premisas de diseño y los puntos del reglamento del Instituto Nacional de Antropología e Historia, estableceremos algunas normas que darán lugar al concepto arquitectónico y , por lo tanto regirán al proyecto.

- Proyectar un edificio empleando características de la arquitectura mexicana, como son el patio central y el volúmen macizo para que se ubique e integre al contexto.

- Diseñar un edificio con carácter acorde al contexto urbano que se va a encontrar.

- Diseñar un edificio que contenga elementos arquitectónicos mexicanos para que respete el contexto urbano sin dejar de ser una obra de arquitectura mexicana.



Zonificación

-  ZONA DE SERVICIOS AL MUSEO
-  ZONA DE SERVICIOS AL PUBLICO
-  ÁREAS VERDES EXPOSICION

Áreas

AREA DE DESPLANTE	_____	2352 m ²
AREA TOTAL CONSTRU-	_____	3799 m ²
IDA	_____	3960 m ²
AREA DEL TERRENO	_____	340 m ²
AREA PAVIMENTADA	_____	1288 m ²
AREA JARDINADA	_____	1288 m ²

SINTESIS DE AREAS.

Areas Libres	-	1628.0	M ²
Areas Construídas	-	3799.0	M ²
Area de Desplante	-	2352.0	M ²
Area del Terreno	-	3980.0	M ²

CRITERIO CONSTRUCTIVO.

Considerando las premisas de diseño sabemos ya que en la zona no está permitido el uso de acabados aparentes, por lo tanto, los muros serán de tabique rojo recocido con un acabado de repellido rústico - pintado.

De acuerdo a las dimensiones de los espacios destinados a; salas de exposición, auditorio, cafetería y oficinas, se hizo necesario utilizar una estructura que tuviera las siguientes características:

- a) Que libre claros de 10.00 Mts.
- b) Que tenga gran capacidad de carga.
- c) Que su acabado sea idóneo, dadas las características formales del edificio
- d) Que sea independiente de cualquier muro, o sea, que sólo se apoye en columnas (de acuerdo a las características del edificio).

Por esta serie de necesidades, se eligió un sistema de losa nervada de casetón removible, con un - peralte de 50 cm. apoyada en columnas de sección rectangular de 1 X 0.50 Mts.

Dentro del mismo edificio existen dos claros con características especiales que requirieron otro tipo de losa y cubierta.

- a) Sistema "SIPSA" de vigas "T"
- b) Estructura espacial de sistema "UNIPOSTE".

El sistema de vigas "T" se empleó para cubrir un claro de 17 mts. que está localizado en el puente que une a los dos cuerpos del museo.

El sistema de estructura espacial "UNIPOSTE", se empleó para la cubierta del patio central, que tiene un claro máximo de 28.50 mts.

Los sistemas estructurales empleados en losas y cubiertas son tres:

- a) Estructura libre, compuesta por losas nervadas con casetón removible y peralte de 50 cm. apoyadas sobre columnas.
- b) Vigas "T" de 17 mts. X 1.50 mts. con peralte de 0.90 mts. apoyadas sobre traveses y columnas de concreto.
- c) Estructura espacial sistema "UNIPOSTE" con módulos de 1.5 X 1.5 X 1.27 Mts. apoyadas en anclas y articulaciones sobre las traveses perimetrales de las losas nervadas.

El edificio se encuentra compuesto por dos cuerpos unidos entre sí, por medio de un puente, que es a la vez una sala de exposición

La estructura de los dos cuerpos está basada sobre una modulación estructural de 8.50 X 9.00 mts. - sobre la cuál, se encuentran los apoyos (columnas de concreto).

El puente que une ambos cuerpos tiene un claro de 17.00 X 10.00 mts. y está compuesto por vigas "T" (entrepiso y azotea).

CRITERIO DE CIMENTACION.

La resistencia del terreno en esta zona es de 5 t/m² y tomando en cuenta la carga del edificio, se diseño una retícula de 8.50 X 9.00 mts. de zapatas corridas y contratrabes de concreto armado.

Dadas las dimensiones del edificio, fué necesario dotar a la estructura de juntas constructivas, - las cuáles dividen finalmente al museo en tres cuerpos.

- a) Acceso, vestíbulo, sala de exposición 1 a 5, cafetería y sanitarios.
- b) Puente ó sala 6.
- c) Salas de exposición 7 a 9, taller de museografía, taller de restauración, bodega, etc.

Para el diseño de la estructura se utilizaron las siguientes especificaciones:

Para el concreto:

$$f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$$

$$Ec = 141,500 \text{ kg/cm}^2$$

Para el acero :

$$f'g = 2000 \text{ kg/cm}^2$$

$$fy = 4000 \text{ kg/cm}^2$$

$$Ec = 2'000,000$$

gravitacional : Diseño de traves y losas

Constantes de cálculo:

acero :

$$f_s = 2000 \text{ kg/cm}^2$$

$$A_s = \frac{M}{1740 D}$$

$$v_c = 3.54$$

$$M_c = 10.60$$

Concreto :

$$f_c = 90 \text{ kg/cm}^2$$

$$v_c = 3.54$$

$$M_c = 10.60$$

$$M_c = kbd^2$$

$$v_c = v_c b j d$$

$$E_c = \frac{V}{9.19}$$

$$k = 0.39$$

$$j = 0.87$$

$$k = 15.2$$

$$c = 0.256$$

CRITERIO DE INSTALACIONES.

Instalación Hidráulica y sanitaria.-

El sistema hidráulico de un edificio da inicio a partir de la toma municipal la cuál alimenta la cisterna que se ubicará lo más próximo al cuarto de máquinas; dentro de éste instalaremos el equipo - hidroneumático necesario para este tipo de edificio, el cuál se encargará de dar servicio a todas las terminales de servicio del conjunto, por medio de ramales elaborados con tubería de cobre con los diámetros y características necesarios según las especificaciones del cálculo.

Se considera un consumo diario de 12 lts./M²/día para este tipo de edificios, la cisterna deberá tener la capacidad para este consumo además de la reserva para el sistema contra incendio.

Para el desalojo de aguas negras y pluviales emplearemos tuberías y conexiones de fierro fundido para que a través de ellas llegar a una red de drenaje interna que contará con los registros adecuados a las distancias requeridas para conectarnos a la red de drenaje municipal. Así como en la instalación hidráulica, el cálculo dará los diámetros y características necesarias para dicho drenaje; todas las especificaciones del cálculo estarán apegadas al Reglamento de Construcción y al Reglamento de Ingeniería Sanitaria del Distrito Federal.

Instalación Eléctrica.-

El conjunto será dotado con el equipo necesario para la acometida y medición de líneas de alta -- tensión, sub-estación eléctrica integrada a un sistema de emergencia de iluminación el cuál cuenta con

Un equipo de encendido automático para dar iluminación a todos los locales del conjunto en caso de cortes generales de energía de luz.

La acometida llegará directamente a los tableros de control y a la sub-estación eléctrica de donde saldrán las líneas de alimentación para que el edificio cuente con un alumbrado suficiente para sus funciones.

En el interior del edificio se emplearán lámparas de tipo incandescente y fluorescente según las características y requerimientos de cada uno de los locales.

En las salas de exposición se emplearán sistemas de iluminación graduables para así poder dar diferentes niveles de iluminación según lo requiera el tipo de exposición, el auditorio contará con el mismo tipo de iluminación graduable, ya que sus funciones lo requieren.

Instalaciones Especiales.-

a) Aire Acondicionado

El edificio será equipado con un sistema de aire acondicionado que absorberá aire del exterior, mediante manejadoras de aire, para enfriarlo, darle cierta humedad y poderlo mandar a los locales que lo requieran mediante ductos y difusores.

b) Sistema contra incendio.-

Este sistema deberá contar con la capacidad suficiente (5 Lts./M²) que se almacenará en la misma cisterna del sistema hidráulico, funcionará mediante dos bombas automáticas que trabajan con energía eléctrica y una más que trabaja con gasolina; éstas deberán tener potencia suficiente para que el agua llegue con la presión necesaria a los gabinetes contra incendio. Se empleará una red independiente del sistema hidráulico para ésta instalación además de estar comunicado con dos tomas de siamesas de 64 mm. de diámetro que dan al exterior del edificio.

Se dotará al edificio de extinguidores contra incendio colocados en diferentes sitios y locales y -- que sean de fácil acceso visual y manual.

c) Sistema de Intercomunicación y Teléfonos.-

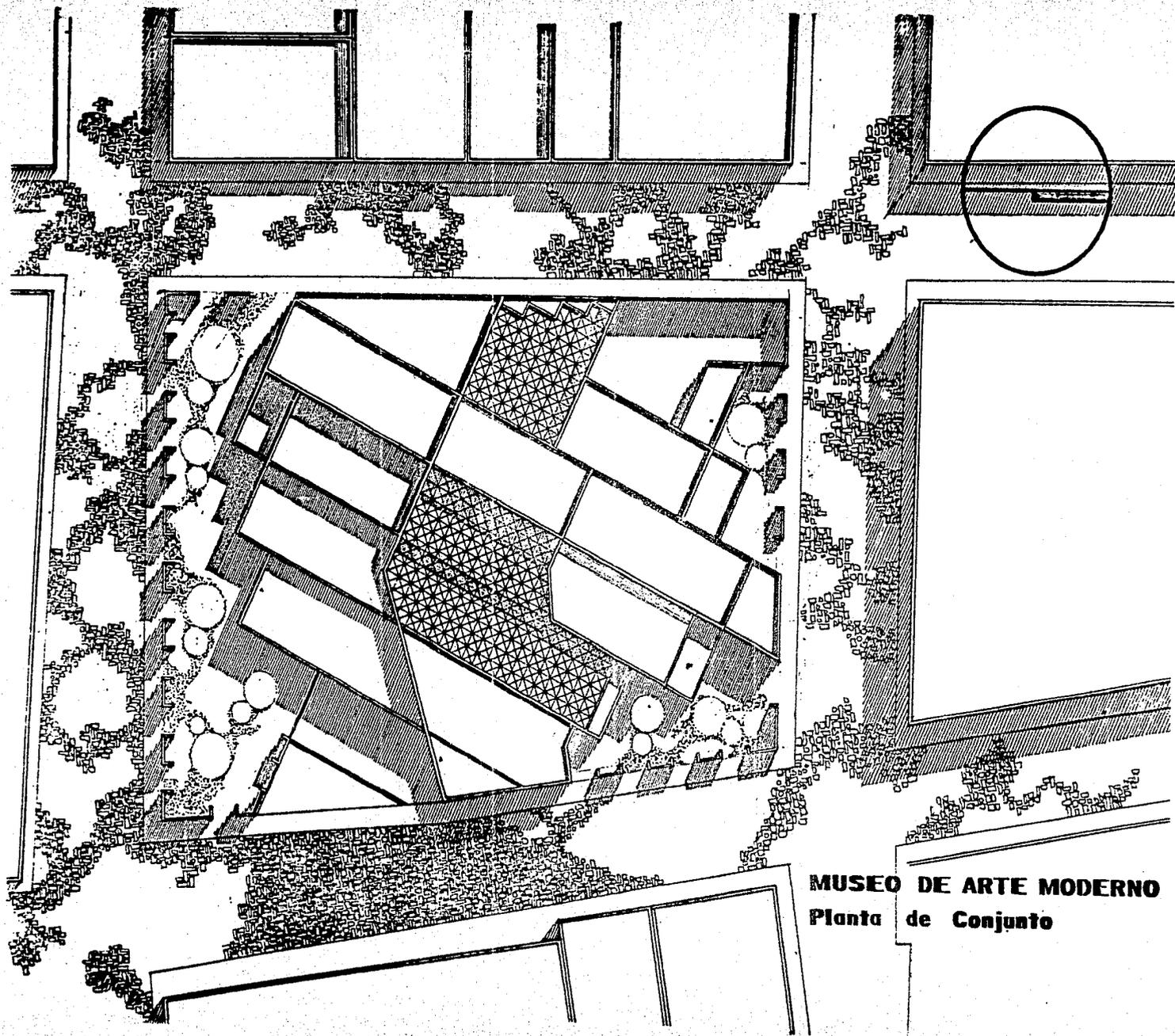
El edificio está habilitado con un sistema de comunicación interna para permitir enlazar diferentes locales del proyecto; esto ayudará a agilizar las diferentes actividades tanto administrativas, de vigilancia y otras que se llevan a cabo dentro del mismo edificio.

El sistema telefónico estará distribuido en los locales que así lo requieran para uso interno del proyecto, además contará con un lugar específico en el cuál el público podrá comunicarse al exterior del edificio.

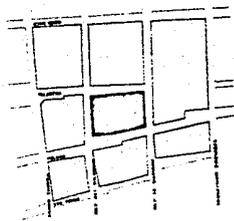
CRITERIO DE ILUMINACION.

Tomando en cuenta los diversos tipos de iluminación que requiere un museo, (debido al carácter de la diversidad de obras a exponer) y tomando como base modelos análogos, así como bibliografía, proponemos lo siguiente:

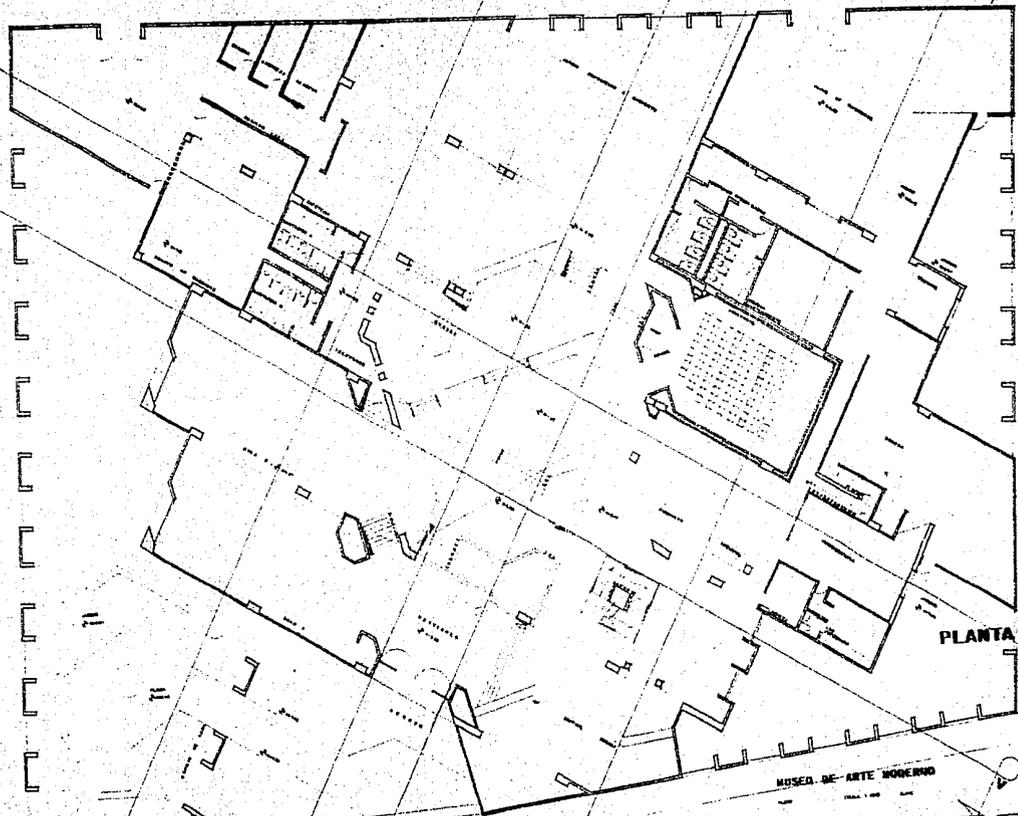
- Dado que la estructura está compuesta por losa nervada, se fijarán a las nevaduras aparentes de ésta, rieles para lámparas tipo lightolier, conectados a un regulador variable de corriente -- (DIMERS), de esta forma los museógrafos podrán dirigir la luz y la intensidad hacia donde con venga a la obra a exponer.
- Si la exposición va a requerir (al criterio del museógrafo) luz natural difusa, han sido propuestas en la losa una retículas de iluminación natural (ver plano de cortes) que pueden utilizarse a voluntad.
- Se ha dispuesto que la circulación que conduce a todas las salas de exposición presente diferente iluminación que éstas, logrando una variedad de ambientes.



MUSEO DE ARTE MODERNO
Planta de Conjunto



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

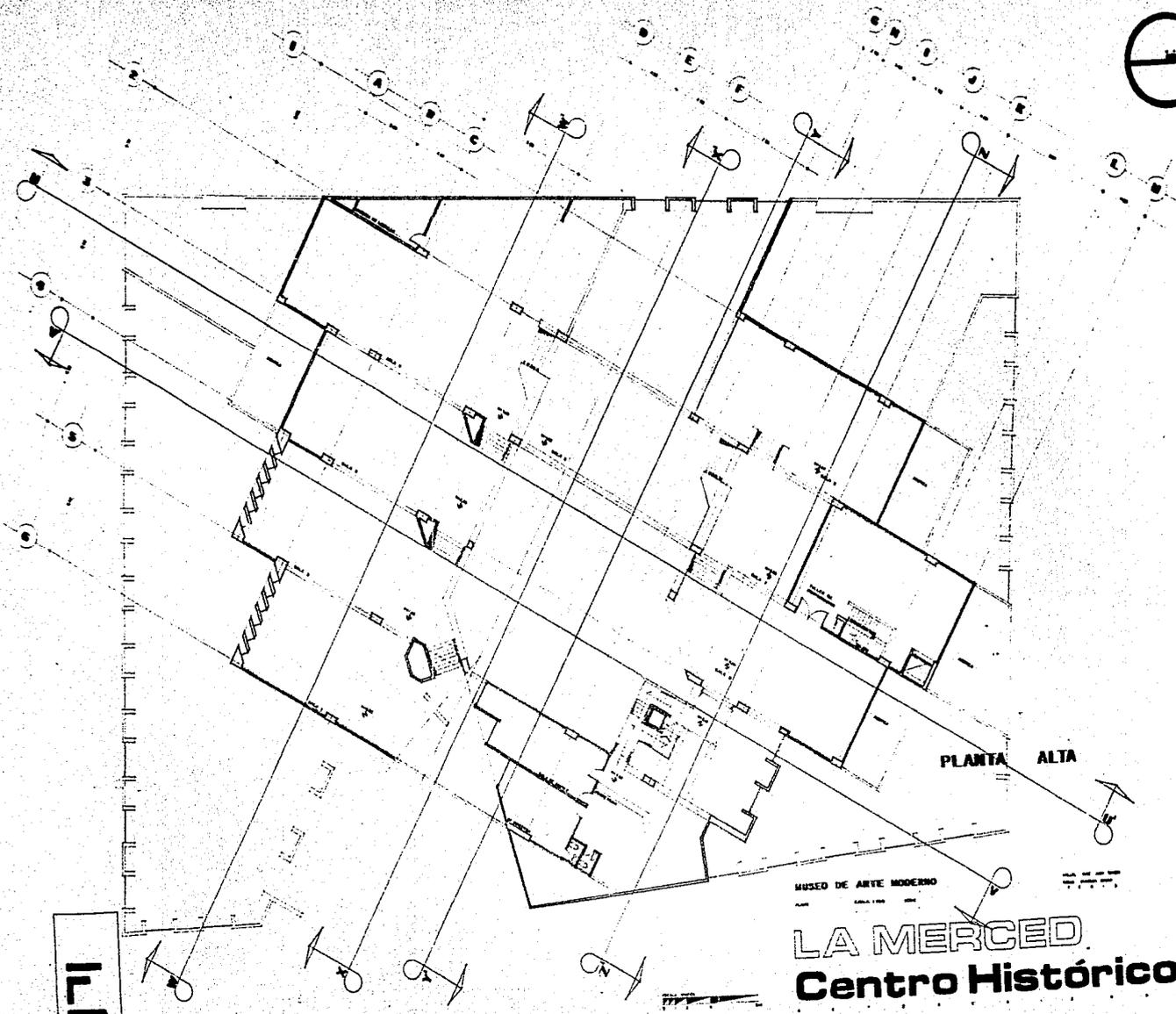


PLANTA BAJA

MUSEO DE ARTE MODERNO

LA MERCED
Centro Histórico





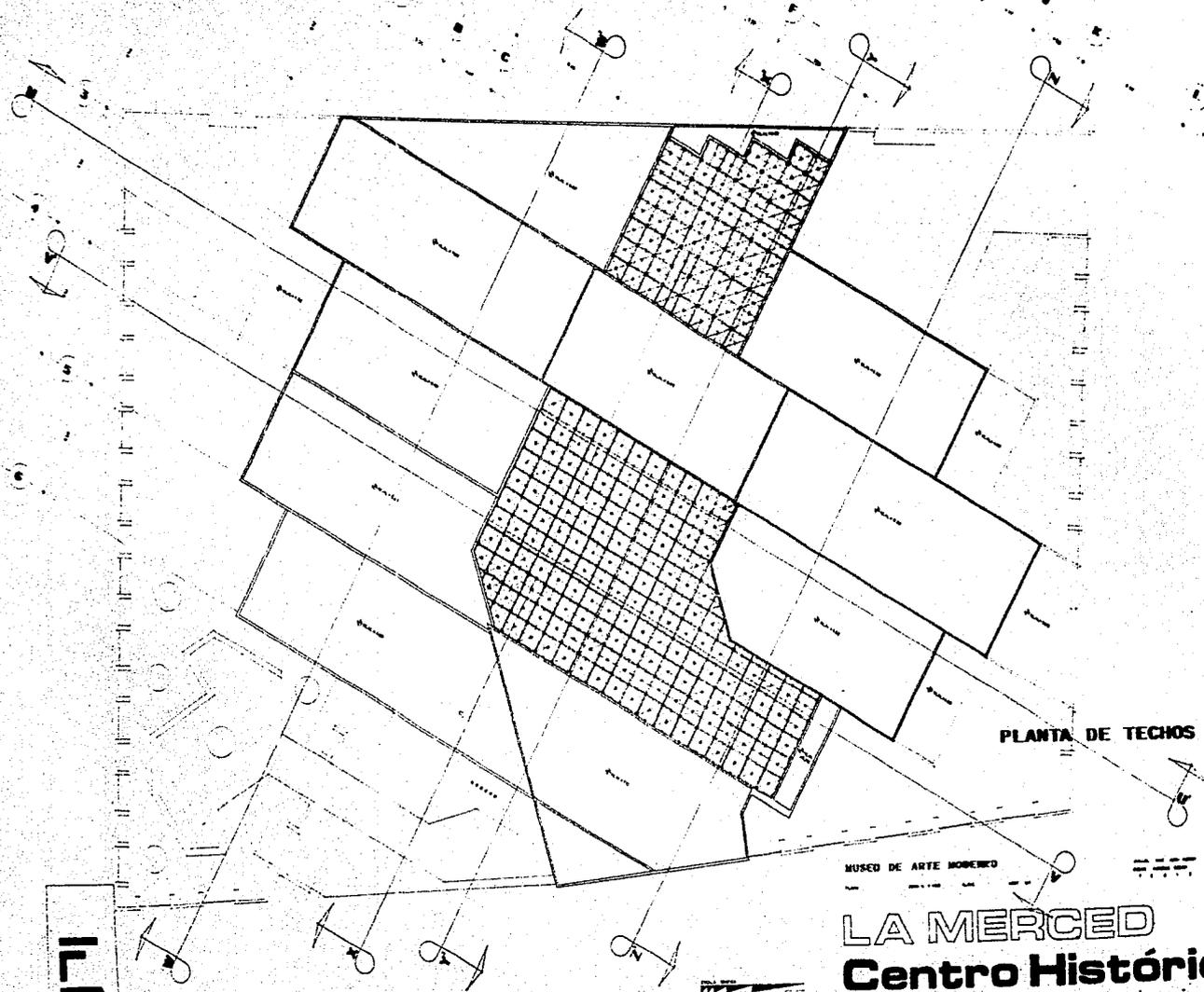
PLANTA ALTA

MUSEO DE ARTE MODERNO

171

LA MERCED
Centro Histórico





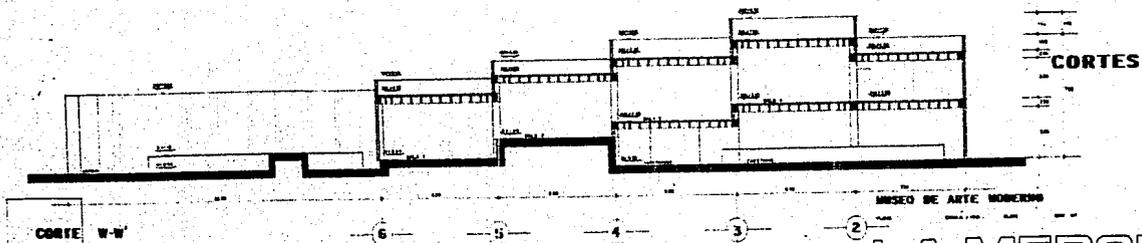
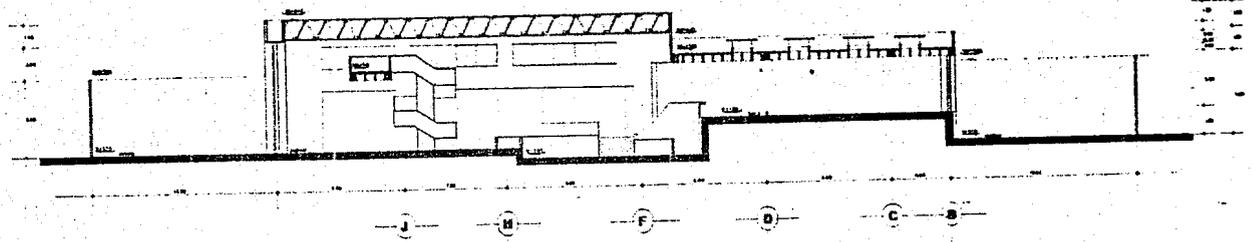
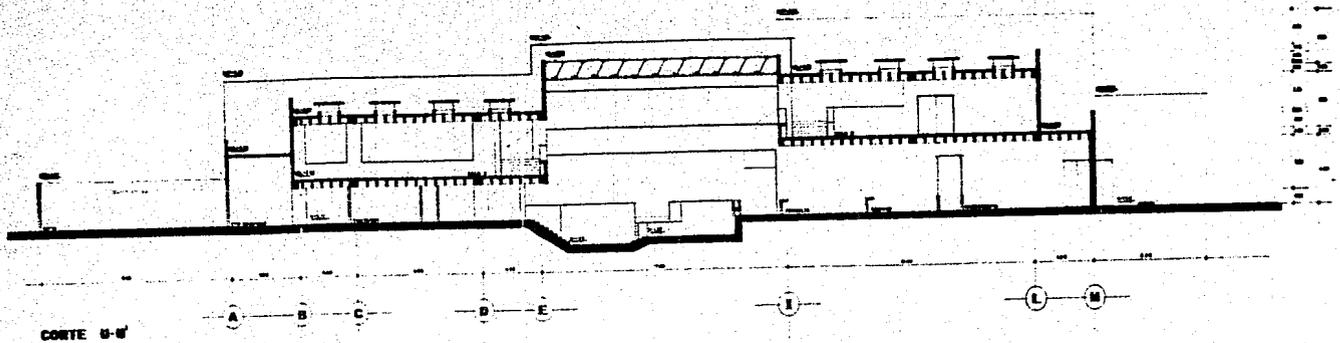
PLANTA DE TECHOS

MUSEO DE ARTE MODERNO

171

LA MERCED
Centro Histórico

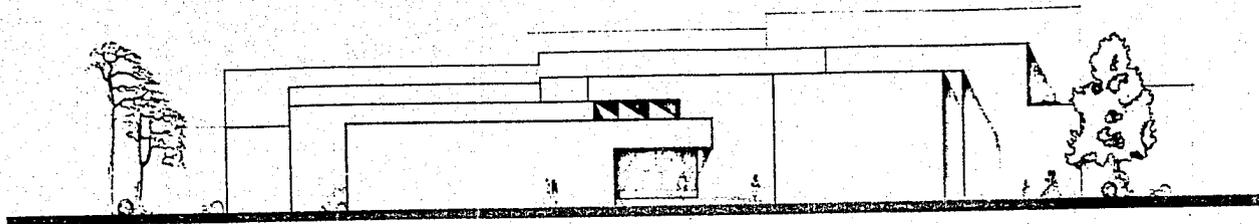




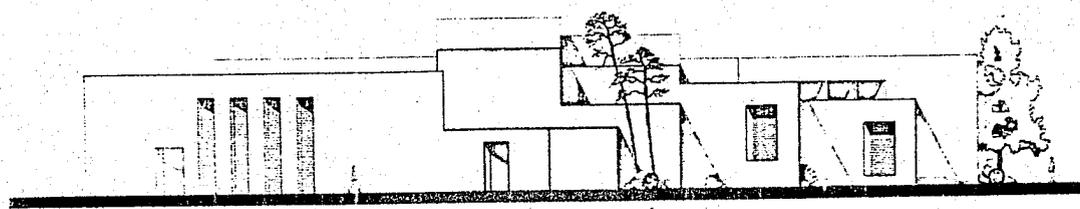
MUSEO DE ARTE BORGES

LA MERCED
Centro Histórico





FACHADA SUR-ESTE



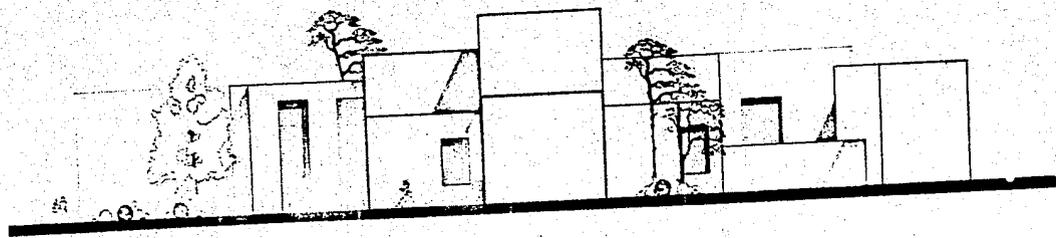
FACHADA SUR-OESTE



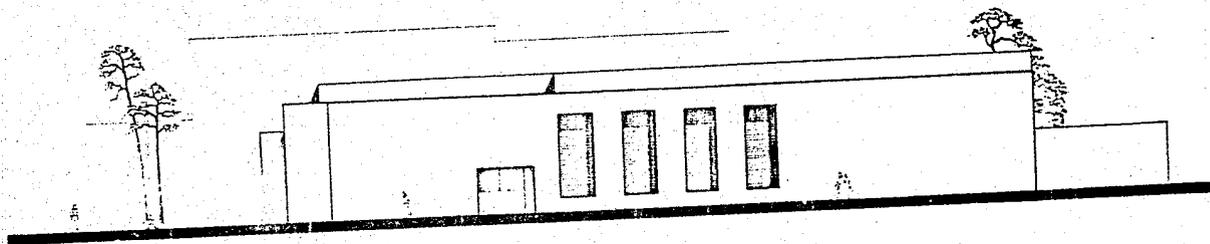
MUSEO DE ARTE MODERNO
PLAZA FRANCO 1980 BASE

LA MERCED
Centro Histórico





FACHADA NORESTE



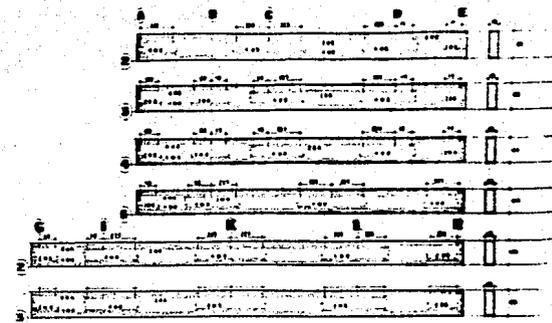
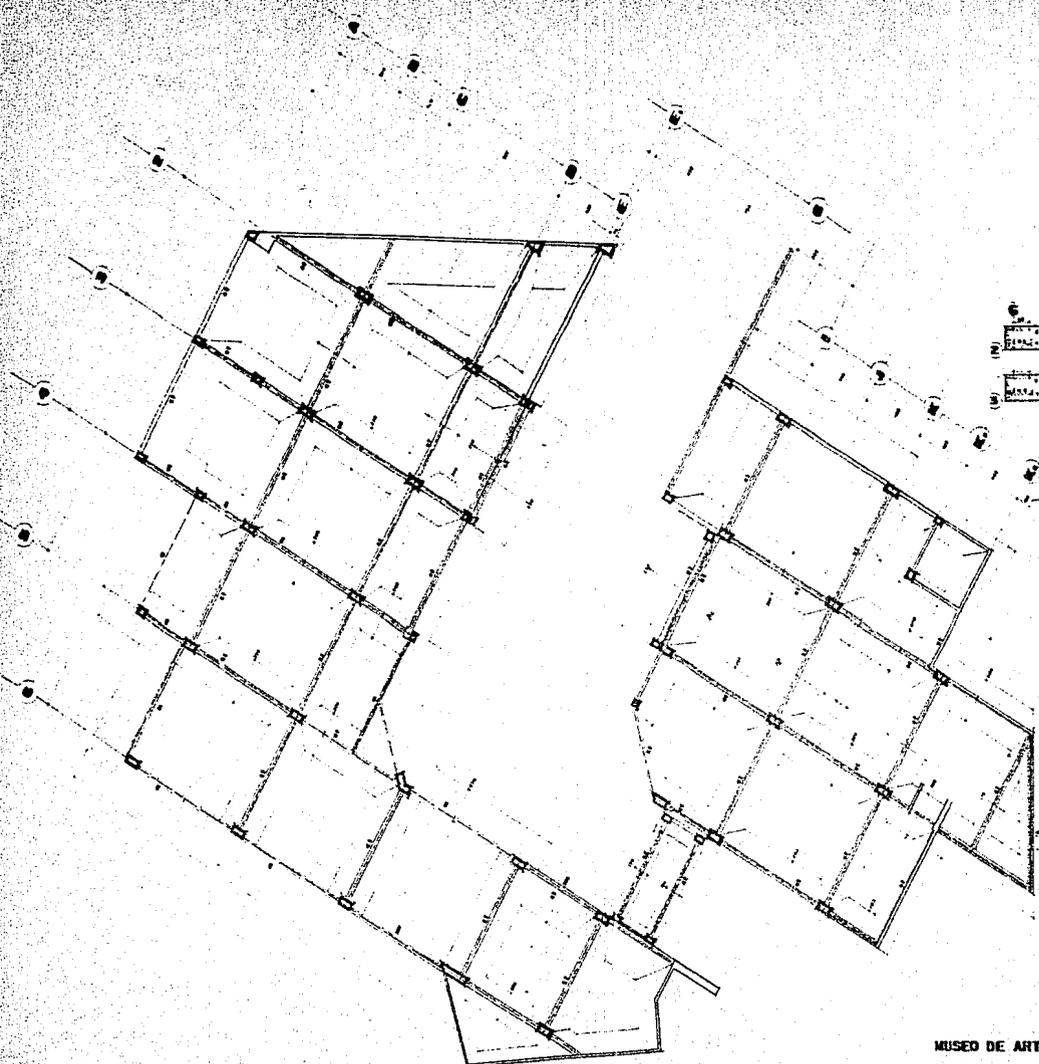
FACHADA NOROESTE



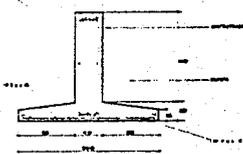
MUSEO DE ARTE MODERNO
1958 1960 1962

LA MERCED
Centro Histórico





SECCION DE TIPO DE CIMENTACION
1:100



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

**PLANTA
CIMENTACION**

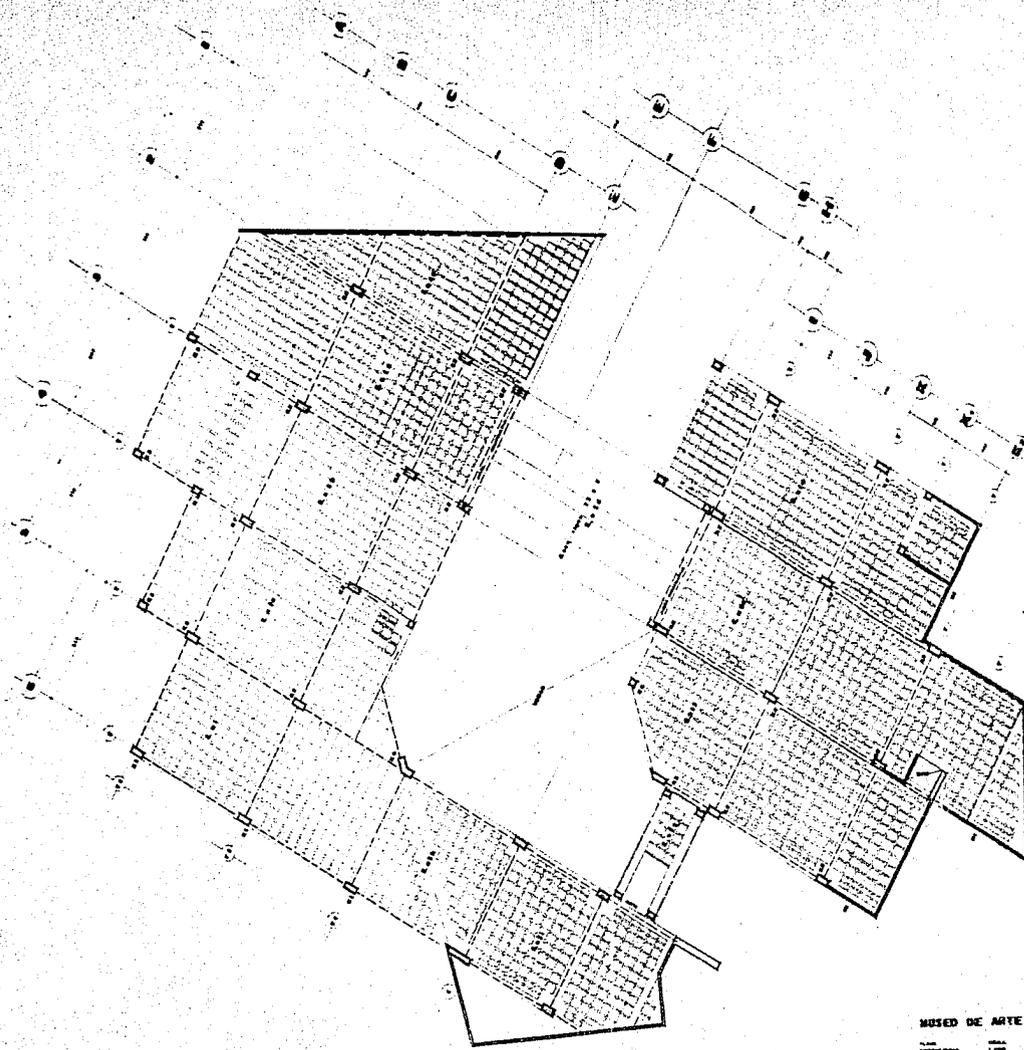
MUSEO DE ARTE MODERNO

ARQUITECTO: [illegible]

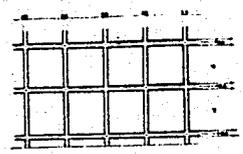
ESCALA: 1:100

LA MERCED
Centro Histórico

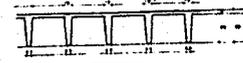




DETALLE LOSAS BENTONAS
PLANTA



SECCION

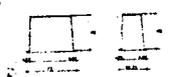


DETALLE BENTONAS

SIMBOLOGIA

---
---
---
---
---

Detalle columnas



Detalle de base de columna

Notas Generales

- 1. Verificar planos de estructura.
- 2. Verificar planos de estructura.
- 3. Verificar planos de estructura.
- 4. Verificar planos de estructura.
- 5. Verificar planos de estructura.
- 6. Verificar planos de estructura.
- 7. Verificar planos de estructura.
- 8. Verificar planos de estructura.
- 9. Verificar planos de estructura.
- 10. Verificar planos de estructura.

**PLANTA APOTOS E O
TRABES Y LOSAS BENTONAS**

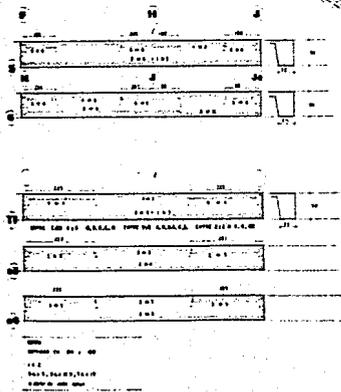
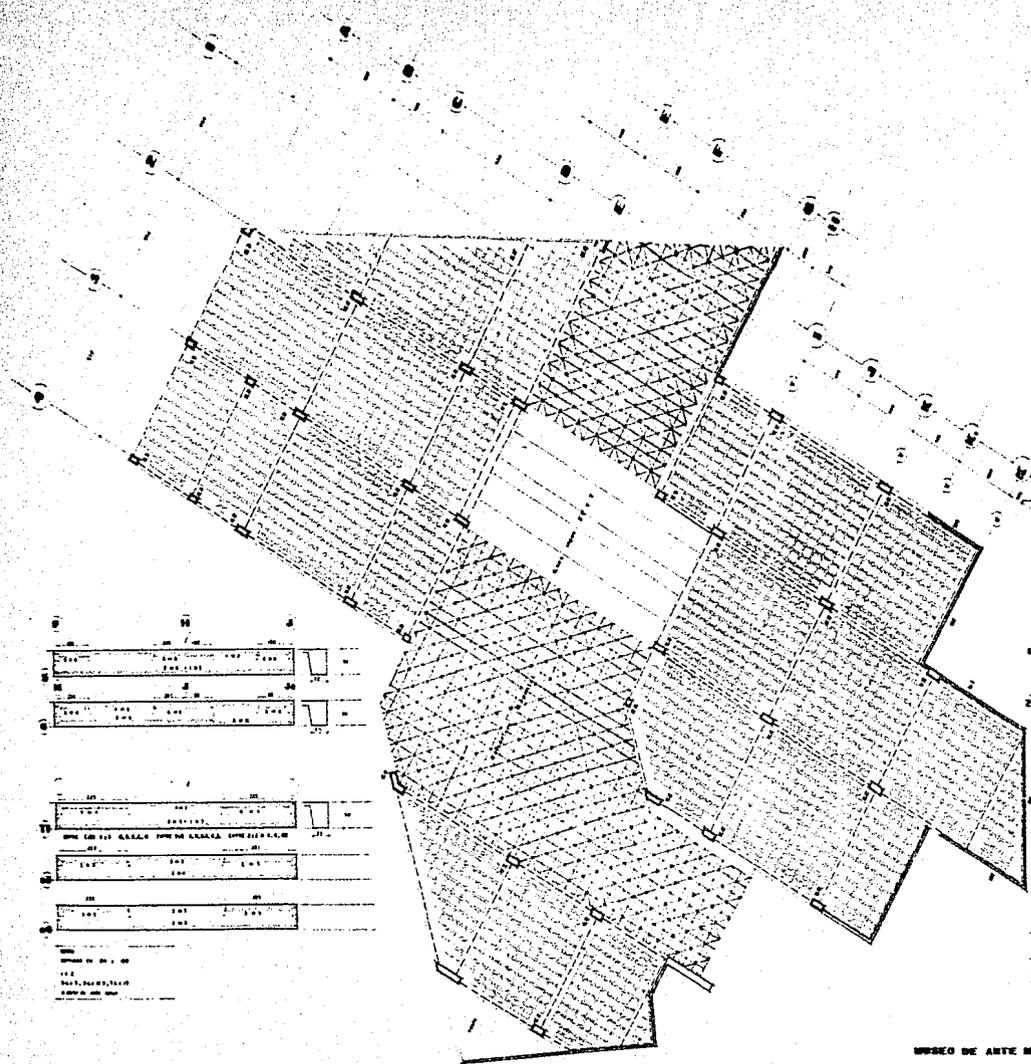
Dimensiones y áreas expresadas
 E = 10 m. O = 10 m. A = 10 m.
 T = 10 m. L = 10 m. B = 10 m.
 S = 10 m. M = 10 m. N = 10 m.
 P = 10 m. Q = 10 m. R = 10 m.
 U = 10 m. V = 10 m. W = 10 m.
 X = 10 m. Y = 10 m. Z = 10 m.

MUSEO DE ARTE MODERNO
 No. 1000
 No. 1000

No. 1000
 No. 1000

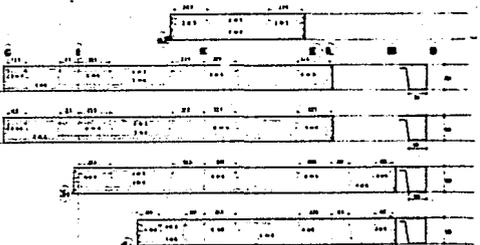
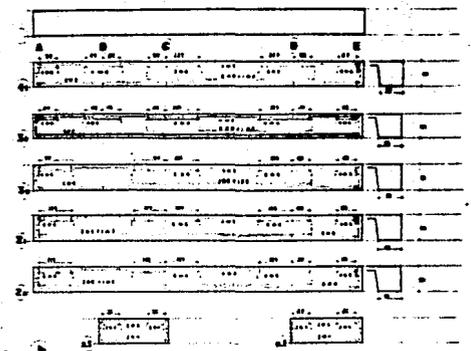
LA MERCED
Centro Historico



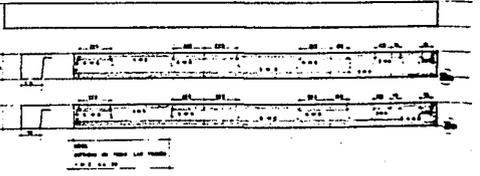


ESPECIFICACIONES

1x 2000 Apstos?
 2x 2000 Apstos?



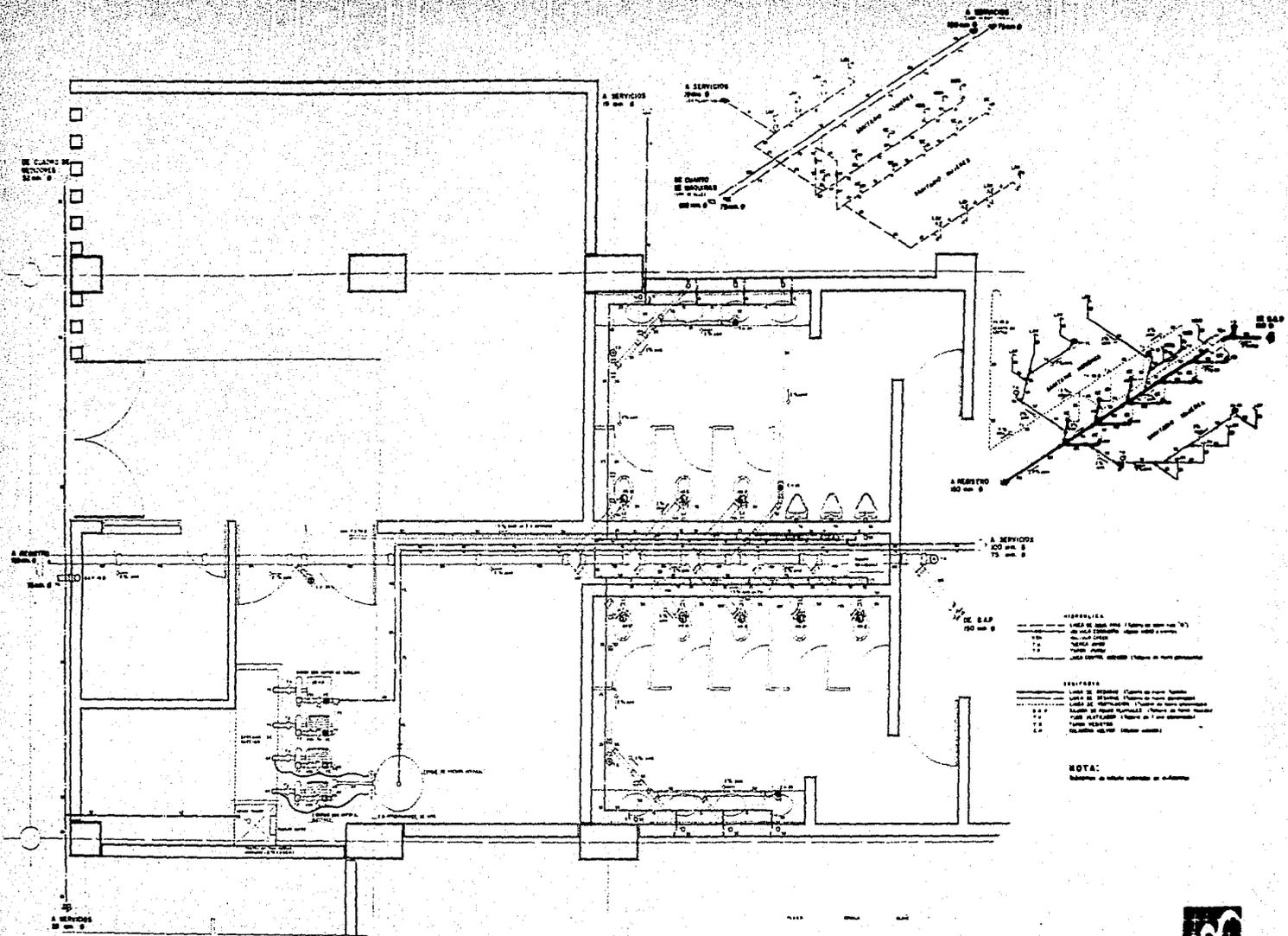
PLANTA APOTOS S INBAKUNERA
 TRASES Y LUSAS S ZAPALMADAPULPA



MUSEO DE ARTE MODERNO
 PLAN E2

LA MERCED
Centro Historico



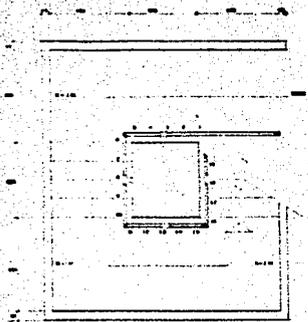


LA MERCED

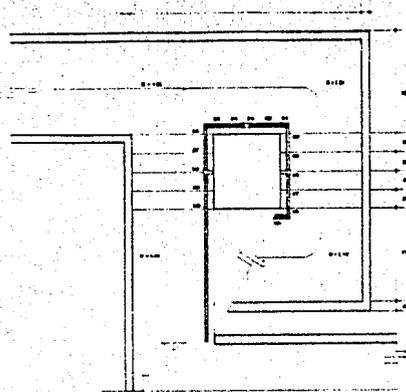
Centro Historico



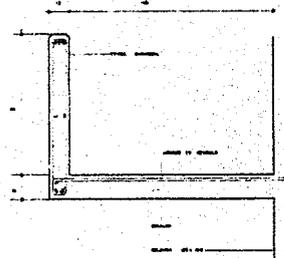
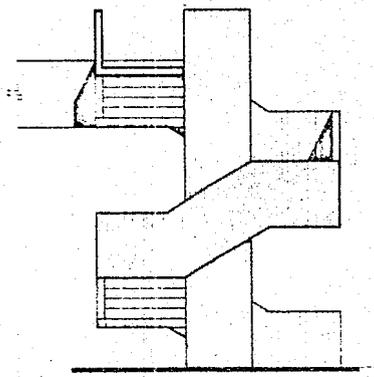
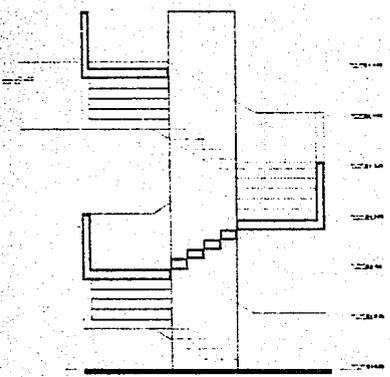
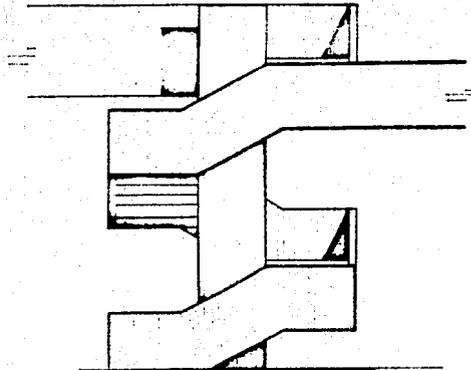
PLANTA



PLANTA



ALZADO



detalle

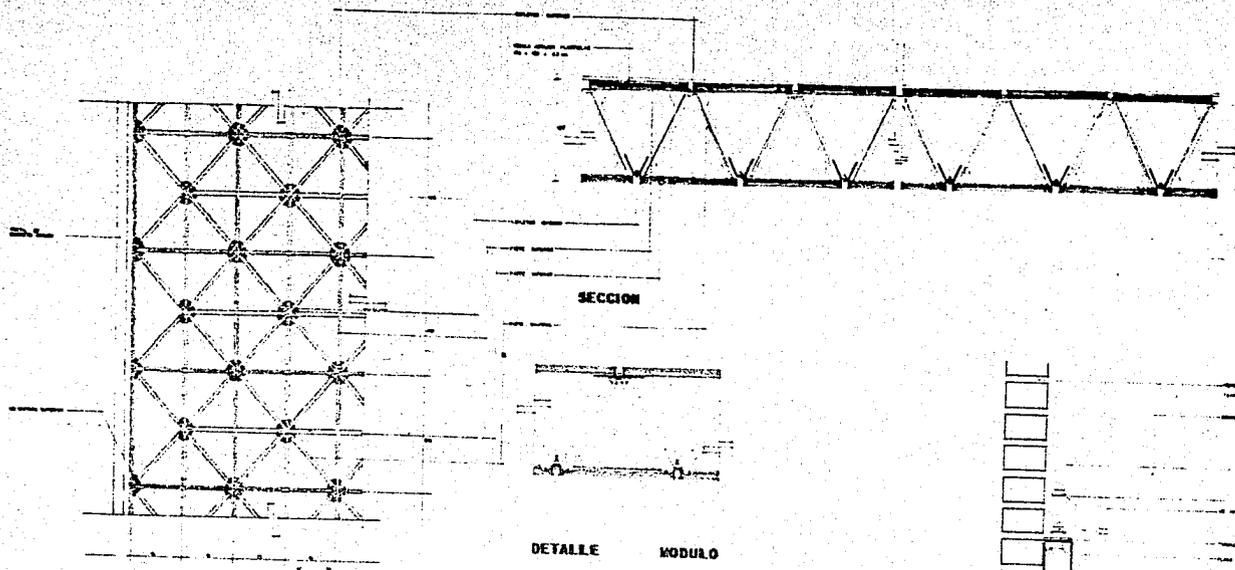
CORTE

ALZADO

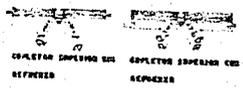
DISEÑO DE ARTE ARQUITECTÓNICO
Lote D2

LA MERCED
Centro Histórico

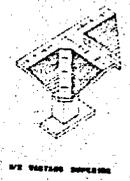
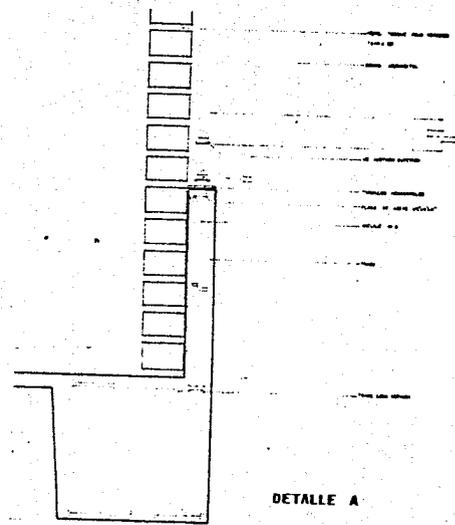




Planta estereoestructura sistema modular UNIPOSTE

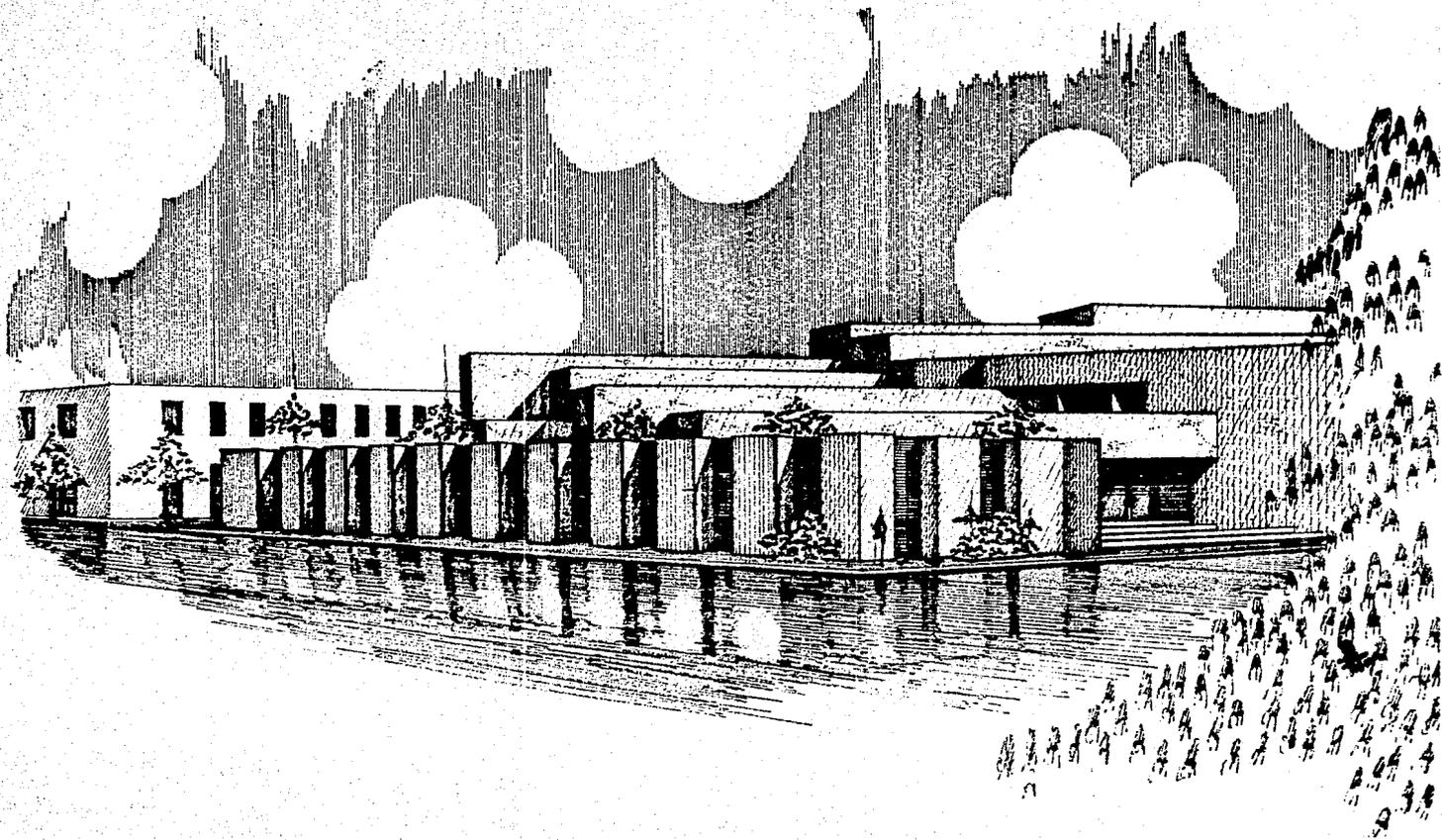


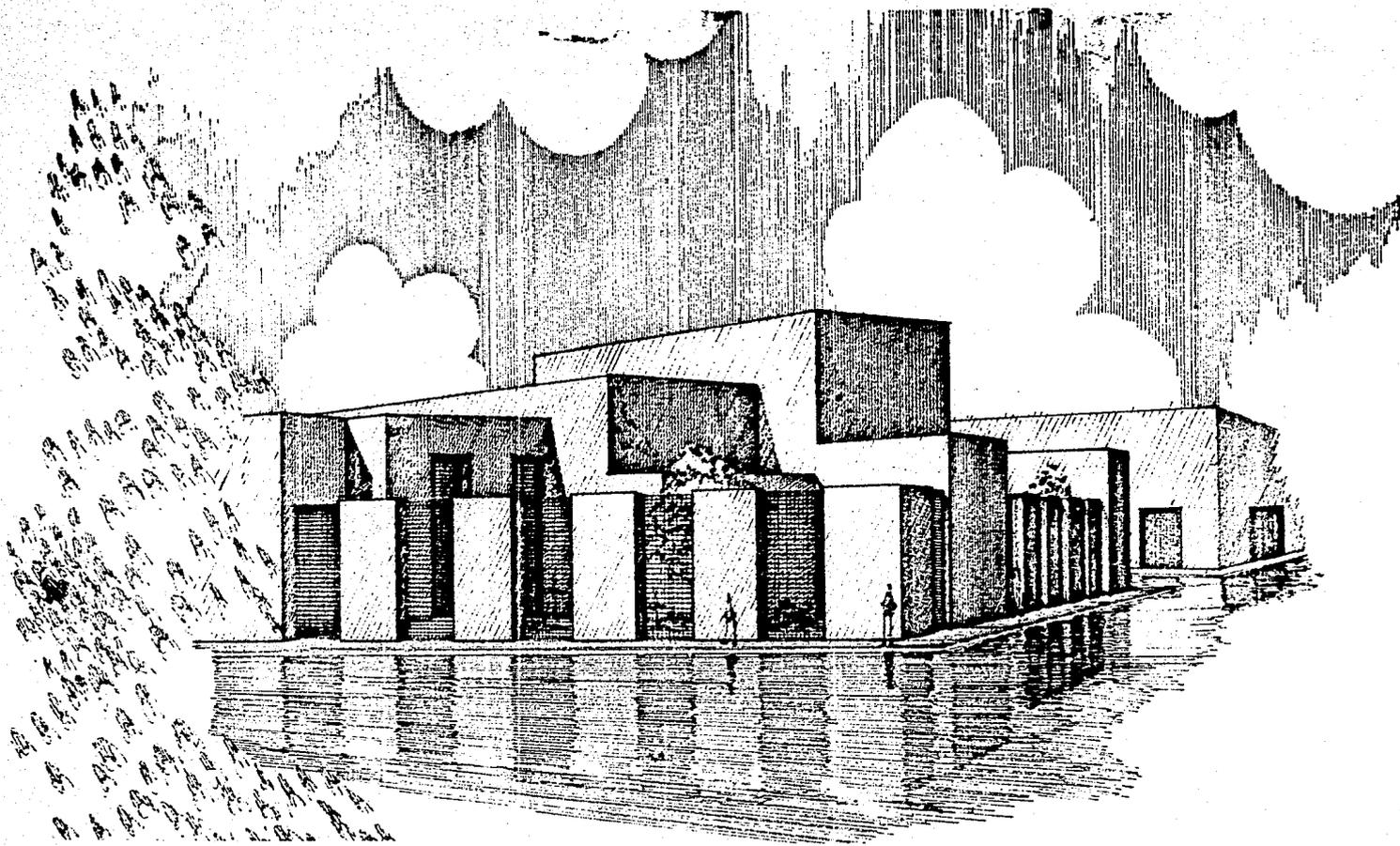
DETALLE ESTEREOESTRUCTURA

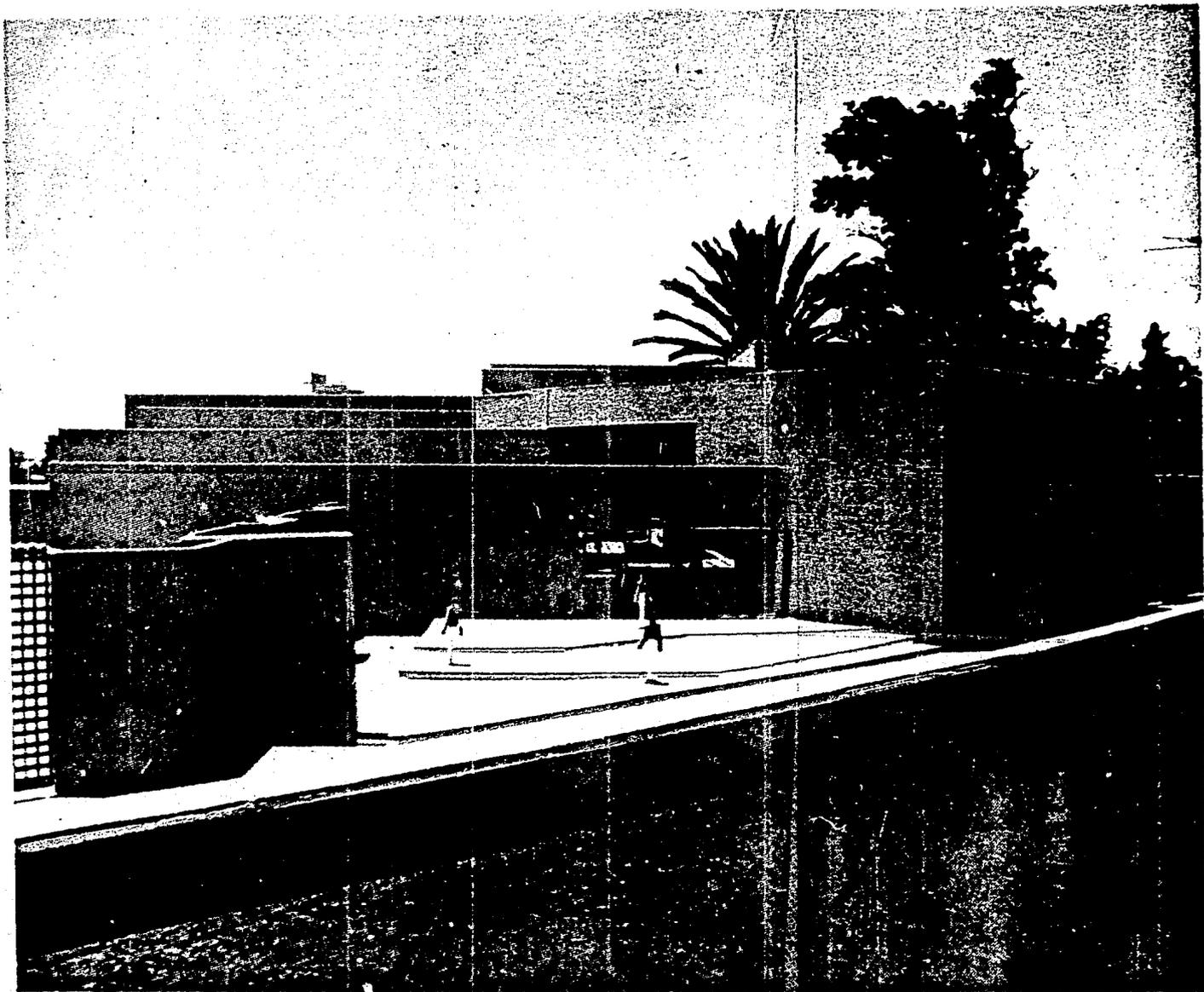


LA MERCED
Centro Historico









BIBLIOGRAFIA

- Ciudad de México (Ensayo de Construcción de una Historia)
Alejandro Moreno Toscano
S.E.P. INAH

- Diseño de la Ciudad
Leonardo Benevolo
Edit. Gustavo Gili.

- Breve Historia del Urbanismo
Fernando Chycagoitia
Alianza Editorial

- Architectural Record
Museum S. Galleries.- Junio 1980.- Diciembre 1981.- Abril 1983.
Special

- Reglamento de Construcción en Zonas Típicas.
INAH

- Reglamento de Construcción del Distrito Federal
D. D. F.

BIBLIOGRAFIA

- Instalaciones en los edificios
Gay, Fawcett
Edit. Gustavo Gili.

- El Concreto Armado en las Estructuras
Vicente Pérez Alama
Edit. Trillas

- Diseño Simplificado de Concreto Reforzado
Harry Parker
Edit. Limusa

- Arte de Proyectar en Arquitectura
New Fert
Edit. Gustavo Gili.

- Revistas Obras No. 4.- 1982

- Centro Histórico de la Ciudad de México
Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.

BIBLIOGRAFIA

- El Marxismo, El Estado y la Cuestión Urbana.
Jean Lojkine
Edit. Siglo XXI

- Modelos de Desarrollo Urbano
Britton Harris
Oikos Tau

- La Cuestión Urbana
Manuel Castells.
Edit. Siglo XXI

- Economía Política de la Urbanización
Paul Singer
Edit. Siglo XXI

- La política del Desarrollo Mexicano
Roger J. Hansen
Edit. Siglo XXI

- Balance y Perspectivas de la Historiografía Social en México
Ma. Teresa Huerta
S.E.P. INAH.

BIBLIOGRAFIA

- Psicosociología del Tiempo Libre (Un enfoque Crítico)
Frederic Munné

- The Charleston Museum
M.F. Schmertz
MC. Graw-Hill Book

- Hacia donde van los muros de Arte Moderno
Artes Visuales revista I.N.B.A.

- La Función Social del Arte
José Antonio Murillo R.
Gpo. Edit. México
1a. Edición 1970.

TESIS

No.

199